



**BERESIT**

Diseño: Esperanza Pedraza  
Cubierta: Grabado de Toledo, Braun y Hogember  
Escudo: Fernando Aranda Alonso  
Coordinación edición: M<sup>a</sup> Teresa Fernández Talaya  
Maquetación: Francisco Martínez Canales  
© De los textos: los autores.  
© De las ilustraciones: los autores  
Edita: Cofradía Internacional de Investigadores.  
Archivo Municipal. Plaza del Consistorio, 1  
45002 Toledo.  
Depósito Legal D.L. TO 168-2018  
ISSN 213.9944  
Impreso en Service Point, S.A.



# **BERESIT**

**TOLEDO**

**2017**

**Tomo XVII**

# SUMARIO

*Página*

## **APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO 2017-2018**

PEÑA GONZÁLEZ, José  
Cisneros: protagonista y testigo de una época.....9

## **XI JORNADA DE REFLEXIÓN TEOLÓGICA**

NUCHE LÓPEZ BRAVO, José Manuel  
Principales protagonistas de la  
Reforma y de la Contrarreforma .....45

RIVAS CARRERAS, Víctor  
500 años de una demanda de reforma  
de la Iglesia que acabó en ruptura.....69

MARTÍN DE EUGENIO SÁNCHEZ, Rafael  
La difusión en Toledo del pensamiento humanista  
de Erasmo durante el siglo XVI ..... 81

MARTÍN DEL CASTILLO, José María  
La Reforma de la Iglesia española  
de los Reyes Católicos a Felipe II..... 89

VADILLO ROMERO, Eduardo  
Raíces del luteranismo ..... 99

**XI JORNADA CIENTÍFICA  
1917-2017, CIEN AÑOS DE LA DOCTRINA  
COMUNISTA EN EL MUNDO.**

DÍEZ MORENO, Fernando La revolución rusa. La perspectiva política.....	121
VIVAS DIONISIO, Miguel Ángel Entre Roma y Moscú: de la persecución al diálogo (1917-2017).....	149
AMA Y GUTIÉRREZ, Carlos del Reflexión sobre el marxismo desde una perspectiva económica.....	159

# CISNEROS: PROTAGONISTA Y TESTIGO DE UNA ÉPOCA

José Peña González

*Miembro de la Cofradía Internacional de Investigadores.  
Académico © de la Real Academia de Bellas Artes y  
Ciencias Históricas de Toledo.*

Conferencia pronunciada el 19 de noviembre del 2017  
en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Toledo

Pocas veces se presenta la oportunidad de analizar la vida y obra de un personaje que fue uno de los protagonistas indiscutibles de la historia de su patria, al menos desde 1492 hasta su muerte en 1517, y al mismo tiempo fiel testigo de los acontecimientos que en el solar hispánico tuvieron lugar. Ese hombre es el Cardenal Cisneros.

Recientemente –concretamente el 8 de noviembre– se cumplía el quinientos aniversario de la muerte de una de las personalidades más complejas e importantes de la historia de España. Fallecía en Roa, en casa de los Condes de Siruela, el Cardenal Primado de España, D. Francisco Jiménez de Cisneros, cuando, en su condición de Regente del Reino, se dirigía al encuentro de Carlos de Gante, el hijo de Juana de Castilla y Felipe de Austria, que había desembarcado en el asturiano puerto de Tazones rodeado de un imponente sequito flamenco que muy pronto empezaría a tomar posiciones en el reino de Castilla y a disponer de oficios y prebendas. Era la segunda vez que en sus manos se ponía el destino de España por parte de sus Reyes. Fernando, ya viudo de Isabel, en su condición de Rey de Aragón otorga Testamento en Madrigalejo el 22 de enero de 1516, en víspera de su muerte, confirmando en el cargo de Regente al Cardenal Cisneros, frente a las pretensiones de Adriano de Utrecht, deán de Lovaina, y por otra parte de la nobleza que rodeaba al Infante don Fernando, el hermano de Carlos, nacido en Alcalá de

Henares, la ciudad recreada por el Arzobispo Cisneros, y al que muchos nobles que formaban parte del llamado partido fernandino por oposición al llamado filipino, consideraban con mejor derecho al trono de España. Más tarde como es sabido Carlos dejara las posesiones españolas a su hijo Felipe y traspasa la corona imperial a su hermano Fernando. La primera decisión de Chevres, el hombre fuerte del sequito flamenco de Carlos, será ocupar de inmediato la sede primada, prácticamente caliente aun el cadáver del arzobispo franciscano. Para ello elige a su sobrino Guillermo de Croy que la ocupó por breve tiempo. Algunos autores han afirmado, aunque sin pruebas demostradas, la mala relación personal entre Carlos y Cisneros, cuestión negada por la mayoría de los historiadores, aunque no así en cuanto a las maniobras del sequito flamenco que le acompaña. Posiblemente si hubiera tenido lugar la entrevista entre ambos, se habrían aclarado las cuestiones sobre el reino de Castilla y la situación de Juana I, su madre y reina encerrada en Tordesillas. El joven monarca habría podido contar con la experiencia de gobierno y la sabiduría por todos reconocida del anciano Cardenal.

El Cardenal había nacido en Torrelaguna, municipio madrileño, el año de 1436. Tiene pues 81 años y hasta el último minuto ha dado pruebas de su vitalidad y energía en cumplimiento de los altos destinos que el azar y su personalidad han puesto en sus manos. Su muerte fue tan ejemplar como su vida. Dado lo modélico de su existencia, máxime en un momento donde la degradación de las clases sociales más altas era moneda de uso común, incluida la jerarquía eclesiástica, su vida austera y ejemplar justificó que en más de una ocasión se planteara la conveniencia de su beatificación. Combinaba a la perfección en su persona la humildad y austeridad, típicamente franciscana, con la energía desplegada en la defensa de los intereses de su patria. El hijo de unos modestos emigrantes palentinos que llegan a Torrelaguna en busca de un mejor porvenir para sus hijos, luchara hasta el último aliento de su vida por la elevación del nivel moral y social de la España de su tiempo.

Sus padres oriundos de Villafilar, en la tierra de Campos, cerca de Cisneros de Campos, en las tierras altas palentinas desde donde se trasladan a las tierras de Uceda y de aquí a la aldea madrileña de Torrelaguna. Allí viven bajo los reinados de Juan II de Castilla y



Enrique IV. Montan casa y mesón donde trabajan para mantener a su prole. En 1436 nace Gonzalo el primogénito a quien bautizan con este nombre que es el romanceado del visigótico Gundisalvo, aunque no había antecedentes en la familia. Luego vendrán Juan y Bernardino. Los tres hijos del matrimonio de Alfonso Ximenez de Cisneros y Marina de la Torre, natural y vecina de Torrelaguna con la que ha contraído matrimonio en 1430.

A los tres esperaba una infancia tranquila y hogareña en el ámbito de la pequeña aldea donde los padres tienen un negocio prospero. De esa época tenemos pocas referencias. Según Luis Suarez era “físicamente poco agraciado. Alto, enflaquecido, de nariz aguileña, de ojos brillantes en unas cuencas hundidas”. Una vida casi anodina que curiosamente contrasta con una existencia unida a uno de los momentos de mayor esplendor de la “vididura hispánica”, en el sentido expuesto por Américo Castro. A lo largo de su dilatada vida dio permanente s prueba de esa energía. El Fraile como era despectivamente llamado por sus adversarios, supo cortar de raíz todas las ambiciones e insubordinaciones de la nobleza castellana. Fueron particularmente graves sus diferencias con el condestable de Castilla, el Conde de Benavente, y los duques del Infantado, Medinaceli y Albuquerque. Es decir lo más grande de la aristocracia castellana. A todos se impuso con mano de hierro en guante de terciopelo, dando muestras de habilidad y haciendo suya el famoso lema clásico de fortiter in re, suaviter in modo. En cambio conto con la amistad y el respeto del Conde de Fuensalida , y los marqueses de Priego , Villena y Aguilar de Campoo , en los que encontró el respaldo y ayuda que necesitaba para afrontar los graves problemas de estado en que se encuentra España tras la muerte de los Reyes Católicos, tanto la desaparición de Isabel en 1505 como la de Fernando en 1516. En ambos casos y como en otras ocasiones muy en contra de su voluntad, le corresponde asumir el cargo de Regente del Reino.

José García Oro, en su magnífica biografía de Cisneros, le llama “El Cardenal de España” y señala que “es una cita obligada en la Historia de España”. Coincide con la mayoría de los estudiosos del Cardenal en su importancia para comprender ese periodo de nuestra historia que dio paso a la llamada Monarquía Católica, denominación con la que era

conocida nuestra patria a partir de la concesión por parte del Papa Sixto IV del título de Reyes Católicos. Como es sabido España junto con la Francia de Luis XI y la Inglaterra de Enrique VII Tudor, inaugura la nueva fórmula política de la convivencia, alumbrada por Maquiavelo con el nombre de Estado. Pero a diferencia de ambas no lo hace bajo el rotulo de Monarquía de España, sino de Monarquía Católica. Bajo esta denominación se permitía englobar a los distintos reinos que, por un proceso de incorporación e integración en el nuevo Estado, mantenían las peculiaridades de cada uno, y se integraban en una realidad superior presidida por la Corona bajo el título de Monarquía Católica.

El joven Cisneros fue en principio “alumno en Roa, de un clérigo que enseñaba latín, (y) comenzó a despuntar por aquellos días en que se celebraba el segundo matrimonio de Enrique IV, siendo su primer protector Beltrán de la Cueva, quien le puso en relación con su cuñado, el obispo y futuro Cardenal Mendoza. Cisneros vivió en Cuellar algunos años. Desde aquí fue enviado a estudiar en Salamanca, donde se graduó y luego a Roma para completar el desarrollo de su personalidad. Así adquirió sus primeras amistades en la Curia. Los poderosos patronos pensaban en él como protagonista de una carrera eclesiástica completa: beneficiado, canónigo, vicario y, al final, obispo”. Ha iniciado una rápida carrera de *cursum honorum* desde el bachillerato a Salamanca donde como pupilo alcanzara el título de letrado. A los tres años de estancia en su Universidad alcanzara el título de Bachiller en Decretales.

Fuera de Salamanca y según García Oro, asumió también las enseñanzas de Fray Hernando de Talavera, Pedro Martínez de Osma y Alonso Fernández de Madrigal, más conocido por el sobrenombre de El Tostado.

El Derecho Canónico y el Romano a través de los Comentarios de Justiniano van moldeando la personalidad del futuro cardenal. Una cabeza bien ahormada jurídicamente que le permitirá adoptar en cada momento las medidas necesarias para su gran tarea: la reforma de la iglesia española en particular y la de la sociedad española en general. La elevación de las costumbres de todos empezando por los eclesiásticos

que dada su posición social deben ser los que empiecen dando ejemplo de sobriedad y entrega. En Salamanca no solo aprendió leyes, sino que también vivió y conoció a fondo las miserias de la vida eclesiástica secular y conventual. Esta experiencia sería decisiva en su ambición reformista.

Con su recién estrenado birrete el joven Gonzalo de Cisneros se apresta a encauzar su vida profesional. Se inicia aceptando el cargo de corregidor de Uceda por mandato expreso del Arzobispo Carrillo de Acuña. Era el arzobispo paradigma de clérigo banderizo de oscilante lealtad política en función de sus intereses personales, conducta muy habitual en el alto clero. Parece que sin solución de continuidad pasa de Corregidor a Arcipreste de Uceda en 1476. Tiene cuarenta años y toda una vida por delante.

Ocupa el trono de Castilla, Isabel, desde la muerte de Enrique IV el año 1474. Se plantea de inmediato el problema dinástico entre los partidarios de Isabel y los de Juana, la hija del segundo matrimonio de su hermanastro Enrique y a quien muchos llaman Juan la Beltraneja. Tras la batalla de Toro se confirma a Isabel en el trono de Castilla y para conmemorar esta victoria se levanta el Monasterio de San Juan de los Reyes, en Toledo, tan unido ceremonialmente a la Cofradía de Investigadores. Isabel es Reina de Castilla y los Mendoza la familia nobiliaria fuerte de la situación. Los Carrillo y los Mendoza con fuertes intereses patrimoniales, con familia en las más altas cimas de la Iglesia y el Estado serán los paradigmas de una lucha abierta por el poder. En esta pelea acaban vencedores los Mendozas quienes a partir de este momento se transforman en los árbitros de la política del nuevo estado. No en balde el Cardenal Don Pedro González de Mendoza será conocido con el sobrenombre de “el tercer rey de España”, tras Isabel y Fernando.

Cisneros pone su olfato político y su intuición en marcha este momento trascendente. O continuar con el arzobispo Carrillo que le ha proporcionado sus primeros puestos o pasarse a la órbita de los Mendoza. Elige esta última opción y se incorpora al equipo del obispo de Sigüenza y a la muerte de Carrillo sucesor y Primado de España. En esta decisión influye sobremanera la importancia del círculo humanista que en

Sigüenza y protegidos por el Obispo Mendoza están poniendo en marcha un proceso que conducía a la erección de una Academia para enseñar Gramática, Artes y Teología, dentro de los ideales de lo que en toda Europa se conoce ya con el nombre de Humanismo. Cabe pensar que esta idea mendozina, realizada en el colegio seguntino de San Antonio Portaceli, estuviera muy presente en el humanista que proyecta años más tarde la Universidad de Alcalá. Cisneros pasara siete años al lado del Cardenal Mendoza como canónigo y capellán mayor y se abría ante el de Torrelaguna un brillante porvenir.

Pero la vida le tenía reservado un cambio fundamental. Abandona un futuro brillante y se adentra en un presente incierto. Toma la decisión de abandonar su canonjía seguntina e ingresa el año 1484 en el oratorio de La Salceda, modesto cenobio en tierras de Tendilla y señorío de los Mendoza. Era un oratorio franciscano donde tras un año de noviciado, profesa y cambia su nombre de Gonzalo por el de Francisco. Tiene cuarenta y ocho años.

La vida humana, esa extraña mezcla de azar, destino y carácter como dice Dilthey, iba a dar un nuevo e inesperado giro en la vida del fraile Francisco. Su maestro salmantino, el monje jerónimo Fray Hernando de Talavera, Arzobispo de Valladolid y amigo y anfitrión de los Reyes Católicos, es nombrado por estos primer arzobispo de la recién creada diócesis de Granada con la misión expresa de cristianizar a los habitantes del reino nazarita. Pero Hernando de Talavera no es solo una figura clave en el episcopado español. Es también confesor de la Reina Isabel, cargo que no puede desempeñar desde Granada. La Reina pide nombres para su sustitución. Parece que fue el Cardenal Mendoza el que propone el de su antiguo canónigo seguntino: Fray Francisco Ximenez de Cisneros. Un franciscano recoleto y casi eremita sería el hombre que atendería espiritualmente a la reina de España. La designación tiene lugar en Valladolid donde esta lo que el marqués de Lozoya denomina la corte trashumante de España. No es una Academia como la de Aragón en Nápoles o la florentina con los Medicis. Se parece poco en suntuosidad a la francesa de Blois o Fontainebleau. Es una corte viajera por España de norte a sur y de este a oeste. Los reyes están ojo avizor, encima de los problemas que surgen a diario. Y junto a ellos

y a partir del 2 de junio de 1492, un fraile con más traza de eremita que de cortesano; pero que a partir de ahora será el español mejor informado de estos reinos.

El cargo de confesor real es también el de confidente que necesita el poderoso para descargar en alguien de su confianza sus problemas y preocupaciones. Y Cisneros empieza a conocer las intrigas palatinas y las serias preocupaciones que aquejan a la Reina tanto en la política interior de España como en la exterior. Cisneros sabe de su gran responsabilidad y la asume con extrañeza pero con entereza.

La vida sigue y el consejero áulico y confesor real es elegido Vicario Provincial de la de la Comunidad franciscana de Castilla, la más extensa de España puesto que abarcaba desde el Bidasoa hasta el Guadalquivir, según García Oro a quien seguimos. No podía extrañarnos porque a partir de su nombramiento para confesor real su fama ha crecido de forma extraordinaria. Saben que está cerca del Poder con mayúscula y que por lo tanto tiene información y recursos de los que carecen los demás. Pasa de ser un fraile que incluso dormía en el suelo con modesto sayal por toda vestidura a un miembro fijo en la corte ambulante de las Españas. Con talento y entrega suplió su ignorancia en organización de la vida religiosa. Pero cometió la nueva tarea con la entrega que le era característica. Había que ordenar la Regular Observancia Franciscana de la provincia de Castilla.

Cisneros había sido designado provincial de los franciscanos en 1494 y como señala Luis Suarez “De acuerdo con una bula de Inocencio VIII (por la que) estaba expresamente autorizado a usar ornamentos de seda y brocado en sus vestidos litúrgicos, como índice de su elevada posición. No quiso hacerlo. Seguía durmiendo en el suelo y cargando sus bártulos a lomos de Benitillo cuando la Corte se trasladaba de un lugar a otro. Pidió al Padre Guardián de Alcalá de Henares, que destinara, en forma permanente, para su servicio un fraile joven que sirviese de familiar, secretario y acompañante...”

Aquí se abre la faceta de reformador de este hombre que tiene tan compleja personalidad y tantas facetas en su vida. Un reformador

español que se encuentra con la reforma preconizada por un hermano de religión, el monje agustino Martín Lutero. Cisneros quiere la reforma, empezando por la su orden franciscana para mejorar la vida de la iglesia, pero nunca para dividirla y romperla. Para ello considera indispensable elevar la formación moral e intelectual de los clérigos y especialmente acabar con las conductas desordenadas en el ámbito personal tan frecuentes en la época. Se inicia una nueva etapa en la travesía vital de este fraile franciscano. La de Reformador.

## **CISNEROS REFORMADOR**

Posiblemente la más difícil de las empresas que llevo a cabo el Cardenal. Por su condición de consejero áulico está al corriente de los problemas religiosos que se dan en Europa y que van a conducir a la quiebra de la Cristiandad. Sabe, por sus contactos en el exterior y de modo especial en la corte de Flandes y en la Roma papal, que en Europa se está gestando un movimiento que bajo el estandarte de la religión, lleva implícito un gran sentimiento nacionalista. Curiosamente Lutero hará pública su protesta el 31 de octubre de 1517, es decir pocos días antes de la muerte de Cisneros. Pero ya se veía venir. En parte con razón. Roma era un foco permanente de escándalos de toda clase. Y no hay un intento serio de poner orden en la Ciudad Eterna porque desde los Papas hasta los miembros de la Curia han cerrado los ojos a la realidad o, lo que es peor, participan en ese desenfreno. En España Los Reyes Católicos y Cisneros se van a encargar de llevar a cabo la reforma religiosa que evite la propagación del luteranismo en nuestro país. Obviamente esta reforma que implicaba una especie de cordón sanitario que impidiera la entrada en España de las tesis heréticas, tenía que influir decisivamente en la política nacional. Los Reyes son conscientes de que solo una férrea unidad de credo religioso podría sustentar y dar apoyo a la unidad política, máxime en un reino donde la distribución territorial del poder descansaba en varios reinos con sus leyes, instituciones y lengua en algunos casos, al que solo unían la figura de la Corona. Pero había que reforzar esa unión con la argamasa que aportaba la unidad de creencias religiosas.

**Retrato de Francisco  
Jiménez de Cisneros. 1598.  
Theodor Galle. Biblioteca  
Nacional de España: IH  
4576/4.**



Y aquí entra Cisneros. Como señalo Pérez Bustamante, en este tema “Cisneros procedió con inflexible rigor, comenzando por sus hermanos de habito, y logró la reforma de las costumbres y la observancia de la Regla, a pesar de las resistencias que encontró y de la oposición del General de la Orden a algunas de su medidas. Prelados y personas de acreditada virtud fueron comisionados para visitar los conventos, con facultades para corregir y castigar. La Reforma se extendió también a otras Órdenes religiosas y al clero secular, comenzando por el propio cabido toledano, cuyo emisario D. Alonso de Albornoz, fue detenido y encarcelado cuando se dirigía a Roma”.

La conjunción y alianza de esfuerzos entre los Reyes y el Cardenal tenía que dar sus frutos. Los primeros habían obtenido de Sixto IV el llamado privilegio de suplica, que en el fondo era un cheque en blanco para proponer candidatos a las sedes episcopales. Al conquistarse el reino nazarita ampliaron el privilegio, obteniendo también el derecho a nombrar el patronato de las Iglesias que se establecieran en aquel territorio y

después el de las Indias. El Regio Patronato ponía en manos de los Reyes de España el derecho a situar a personas de su confianza en los puestos claves de la Iglesia española. La conocida expresión de la alianza Trono-Altar era algo más que una cita historiográfica y expresaba con rotundidad el bloque de poder vigente en España hasta fechas muy recientes.

La reforma era por lo tanto una acción conjunta del poder real y la Iglesia española. Los RR.CC ponen a disposición de los dominicos principalmente, y también de los franciscanos el tribunal de la Inquisición que ya existía en el Reino de Aragón, y que ahora extienden a Castilla, solicitando del Papa Sixto IV autorización para el establecimiento de la Suprema. Roma otorga la preceptiva Bula en 1478.

Al miedo a la propagación de las herejías que se extendían por Europa, España presentaba otra peculiaridad. Durante la edad media han convivido en nuestra patria las tres religiones. De hecho los Reyes Católicos serían conocidos como “los señores de las tres religiones”, cristiana, musulmana y hebrea. Ello añadía un plus a la solución del problema religioso en nuestra patria. Con la autorización papal se pone en marcha el Tribunal de la Inquisición en los reinos de Castilla y León, nombrándose primer Inquisidor General a Fray Tomás de Torquemada. Más tarde se extendió a Navarra y al Nuevo Mundo y se adaptó las instituciones preexistentes en el reino de Aragón, en este caso con notable resistencia.

La Inquisición fue un extraordinario instrumento contra la propagación no solo del protestantismo sino también del erasmismo, como veremos más adelante, eliminando las herejías y las falsas conversiones de moros y judíos. Roma intentó por todos los medios que estuviera bajo su jurisdicción, a lo que se opusieron desde el principio los Reyes. El tribunal actuaba con extraordinaria dureza y la máxima ejemplaridad. Víctima del mismo fue el mismísimo Arzobispo de Toledo y Primado de España, Fray Bartolomé de Carranza.

Cisneros mantiene su cargo de Vicario Provincial de Castilla, lo que era tanto como ponerle al frente de la numerosa orden franciscana en



España, y también mantiene el de Confesor Real. Apoyándose en ambas muletas, de tanto poder como responsabilidad, va a ser el instrumento idóneo para la reforma religiosa que los reyes le piden con insistencia y para lo que están dispuestos a colaborar con todos sus medios.

El proceso de la unidad religiosa de España por los Reyes Católicos, se extiende a Europa por obra de su nieto Carlos y alcanza su plenitud de nuevo en nuestra patria de la mano de Felipe II. Lamentablemente Cisneros ya queda fuera de este proceso que dio lugar a la llamada Contrarreforma y en la que España jugó un papel principalísimo. Carlos V aplastadas en España las revueltas comuneras y las de las Germanías, decide acabar con la reforma luterana manu militari. Noble intento que acabo en sonoro fracaso. Vencedor militarmente en Muhlberg en 1547 no pudo evitar llegar al pacto de la llamada Confesión de Augsburgo de 1555 que suponía el reconocimiento de la nueva religión en el territorio del Imperio. Por su parte su hijo y heredero pretende cortar el desarrollo del protestantismo en los Países Bajos, especialmente el calvinista, lo que originó una larga lucha con la nobleza flamenca que con Guillermo de Orange a la cabeza van a conseguir la independencia de las provincias septentrionales, es decir la futura Holanda.

## **CISNEROS ARZOBISPO DE TOLEDO**

El año 1495 tenía reservado al fraile franciscano un nueva sorpresa, solo comparable a su nombramiento como confesor real. Frente a todos los pronósticos Cisneros es propuesto para la diócesis primada. Parece que fue decisiva la recomendación en su lecho de muerte del Cardenal Mendoza y que la Reina Isabel aceptara encantada esta sugerencia. Frente al ornato y grandeza de los Mendozas, llegaba a Toledo un eremita de vida ascética, poco conocido en la Curia, salvo por su condición de confesor de la Reina. García Oro mantiene que la decisión fue particularmente de Isabel, frente a la candidatura de D. Diego Hurtado de Mendoza, Arzobispo de Sevilla y sobrino de D. Pedro. De alguna manera era también una opción política. En la pugna entre los Carrillo de Albornoz y los Mendoza por el control de la iglesia castellana, convenía nombrar a un tercero para mantener el equilibrio entre ambas

poderosas familias, y nadie mejor que este humilde fraile sin antecedentes linajudos y de vida modélica. Suarez afirma que con este nombramiento los RR.CC. tenían la certeza de poder recuperar para la Corona muchos de las propiedades de la diócesis primada. Es claro que los monarcas no conocían bien al fraile. Urgieron al Papa para que extendiera la bula de nombramiento, lo que tuvo lugar el 21 de febrero de 1495. La Reina en persona, instalada en el Alcázar de Madrid para pasar allí la Semana Santa le llama y se lo comunica y la reacción de Cisneros le resulto inesperada. El fraile arroja al suelo la bula y sale corriendo para Ocaña donde había pensado retirarse hasta que terminaran las ceremonias semana santeras. A la vista de su reacción la Reina pide al Papa Alejandro que le conmine la aceptación en virtud de santa obediencia. Al fin acepta y advierte a los Reyes que toma el cargo contra su voluntad, que no lo ha pedido, pero si le exige el Santo Padre que lo acepte, lo hará con todas sus consecuencias.

Cisneros pone mano a la obra y arregla las costumbres de los canónigos toledanos y se empieza a fondo la reforma de la Iglesia, Para ello solicita del papa Alejandro unos poderes especiales que se le confieren en la Bula del 5 de julio de 1496. La reacción de los canónigos no pudo ser más adversa como era de esperar. Frente a los canónigos fue inflexible, pero también frente a los Reyes. Era mucho poder lo que estaba en juego, sustanciosas rentas de los dominios de la Primada que los Reyes querían para sí, y el deseo real de llevar a cabo la provisión de vacantes con personas de su confianza. Toledo se convierte en un foco de conspiración contra su arzobispo e indirectamente contra los Reyes. Solo querían que todo siguiera igual. Al final todo se solucionó gracias a la gestión conciliadora y diplomática del arzobispo. Solicita el ejercicio de gracia por parte de los Reyes para los amotinados de Toledo a cambio de que mantengan su lealtad a la Corona y a la Primada.

Cisneros sigue junto a la Corte y no tomara posesión efectiva de su diócesis hasta el 20 de septiembre de 1497, dos años más tarde de su nombramiento. Durante este tiempo y por su condición de Primado oficiara los matrimonios del Príncipe de Asturias, el Infante D. Juan, con Doña Margarita de Austria , los fastos del traslado de Doña Juana

a Flandes para casarse con Felipe de Austria y del de la Infanta Isabel con el Rey de Portugal D. Manuel el Afortunado. Era su obligación como Cabeza de la iglesia de Castilla.

En Toledo se apresura a poner en marcha su programa de reforma eclesial. Procura que sea conocido por todos los afectados. Allí permanecerá hasta que se tiene que trasladar de nuevo a Salamanca, llamado por la Reina, para officiar en las solemnes honras fúnebres tras la repentina muerte del Príncipe Don Juan. De allí se traslada a la ciudad arzobispal por excelencia, Alcalá de Henares, y desde allí rematará las Capitulaciones sinodales que pondrán en marcha la Reforma.

Como Arzobispo quiso dejar su huella en la catedral primada, siguiendo la costumbre de sus antecesores, y proyectó en la llamada Capilla Mayor una ampliación que contó con la negativa de una parte del Cabildo y asimismo creó la Capilla del Corpus Christi para la Liturgia Mozárabe. Sabe que está casi solo y el hecho sería dramático si no contara con la confianza de los Reyes, especialmente de Isabel. Sus relaciones con el Papa Borja son realmente malas, complicándose aún más por la acción de su hijo Cesar, duque de Valentino y las excentricidades de su hermana Lucrecia. Alejandro VI y Cisneros son dos personajes antagónicos y antitéticos. Dos españoles de muy diferente talante y talento. Místico en el de Torrelaguna, audaz y placentero en el valenciano.

La vida sigue y a Cisneros le corresponde por su posición primada presidir y organizar los actos de integración de la ciudad nazarita en el organigrama eclesiástico de Castilla. Lo hará al estilo cisneriano. Es decir con entrega total. Hay que poner en marcha una nueva institución autorizada tras arduos esfuerzos por la Santa Sede. Se trata del Patronato Real. Granada se incorpora a la España cristiana desde el momento que el Cardenal Mendoza enarbola en lo más alto de las torres de la Alhambra la cruz de plata de su diócesis toledana. Ahora corresponde el momento de la cristianización de la población granadina. Solo cabían dos posturas: o la conversión o la expatriación. Venía a repetirse el 12 de febrero de 1502 el decreto de expulsión de los judíos de 31 de marzo de 1492.

La acción de Cisneros en Granada merece un tratamiento especial en el tiempo y en el espacio del que carezco. Hay interpretaciones de su acción para todos los gustos. En todo caso, y como señala muy acertadamente García Oro, Granada fue para Cisneros “paraíso de Misión” que hiciera posible la cristianización de los mudéjares. Pero toca volver a Toledo porque en su catedral primada tendrá lugar la ceremonia de jura como futuros reyes de Castilla de los Príncipes Juana de Castilla y Felipe de Austria. A Cisneros le corresponde ser el anfitrión de los Reyes Católicos, sus hijos y lo más granado de la nobleza castellana. Poco después la reina Isabel empieza a notar el cansancio de los años y las desgracias familiares que han tenido lugar. Sale de Toledo el año 1502 y llega a Medina el 1504. Sera su último viaje por tierras de Castilla. Allí encontrara la muerte el 26 de noviembre de ese año. Sorprendentemente el confesor real no estuvo presente en los últimos momentos de la Reina Isabel , aunque si ofició los funerales del Monasterio de La Mejorada antes del traslado de su cadáver a Granada.

## **CISNEROS POLITICO**

Ya no es confesor regio. Su gran protectora ha muerto. Pero sigue siendo el Primado de España, es decir la máxima autoridad de la Iglesia castellana y gran señor de rentas y propiedades de la Iglesia de Toledo. Ha llegado el momento de compatibilizar el báculo eclesial y la espada secular. La mitra toledana es muy importante a la hora de tomar decisiones políticas, máxime en esta hora de incertidumbres. Y Cisneros es consciente de ello. De ahí que esté presente junto al Rey Fernando en las Cortes de Toro de 1505, de donde saldrán las famosas Leyes de Toro, que tienen que aceptar la sucesión a la corona de Castilla en D<sup>a</sup> Juana y su esposo el Príncipe Felipe, como asimismo el nombramiento de Fernando como Gobernador del Reino castellano, en ausencia o incapacidad de su hija Juana. El Cisneros de la diplomacia y el tacto político va a desbaratar todas las maniobras de la corte de Bruselas contra el Regente Fernando, aunque no pudo impedir que el aragonés marchara a sus reinos de Aragón y Nápoles decepcionado ante la actitud de su hija y yerno. La muerte de Felipe de Austria en 1506 le obligara a retomar la regencia . Fray Francisco oficiara los funerales regios. En el interim el

Cardenal Cisneros será el auténtico árbitro de la vida política en Castilla, actuando como Regente hasta la llegada a Castilla del Rey Fernando.

A partir de aquí el Rey y el Primado retomaran la acción exterior en África, tan querida por la Reina Isabel, organizando expediciones contra los corsarios berberiscos y conquistando Vélez de la Gomera en 1508, Oran en 1509 y Bugía y Trípoli en 1510. El ya Cardenal asiste en persona a estas operaciones militares, mientras que como mendicante franciscano sueña con la liberación de los Santos Lugares y ser los guardianes de Montesión. La otra cara de su política exterior será América, recién descubierta por el genovés a quien ha conocido en Barcelona cuando el descubridor se presenta a los Reyes Católicos para comunicarle su hazaña. América es también para Cisneros tierra de misión. Y allí estarán sus compañeros de orden desde el primer momento. Sera Fray Juan Pérez, el franciscano guardián de La Rábida, quien recomienda a la Reina que reciba a Colon. Como señala Pérez Bustamante los franciscanos cubrieron con su acción apostólica y cultural un amplio territorio y no limitaban sus funciones a la de catequistas. “Se precisaba para esta labor un perfecto conocimiento de la civilización indígena, y esta fue la tarea de Fray Bernardino de Sahagún, etnólogo inmortal, cuya Historia General de las cosas de Nueva España, es una verdadera enciclopedia de la civilización mejicana (costumbres, creencias, instituciones, vida intelectual, producciones del país. Resumen histórico del mismo etc.); y algo parecido podía decirse de la Historia de los indios de Nueva España, de Fray Toribio de Benavente, o de La relación de ceremonias y ritos, población y gobierno de los indios de la provincia de Michoacán, escrita por Fray Martin de La Coruña”. En el mismo sentido hay que recordar que el P. Olmos hablaba diez idiomas vernáculos indios y el P. Toral predicaba en tres idiomas. Está hoy reconocida académicamente la acción de los políglotas franciscanos en el aprendizaje de los idiomas y lenguas de la América prehispánica, absolutamente necesarios para transmitir la fe entre los aborígenes y traducir los Evangelios, vidas de santos etc. Fray Juan de Zumárraga introdujo la imprenta y fundó la Universidad de Méjico. Cisneros ha sembrado su idea de misión y ha dado espléndido fruto.

En la vida del fraile franciscano se va a producir una nueva promoción. El 17 de mayo de 1507 el Papa Julio II le otorga el capelo cardenalicio

con el título de Cardenal de Santa Balbina. El nuevo príncipe de la Iglesia, ante la renuncia de Diego de Deza de su cargo de Inquisidor General en abril de 1507, accede a este cargo en el mes de junio. Un franciscano sucede a un dominico. Ya lo es casi todo. Sigue atenta y fielmente la política de Fernando en Italia y los problemas del papado. Julio II muere en 1511 y sucederá al Papa Giuliano della la Rovere, el cardenal Juan de Medicis que tomara el nombre de León X. Hay en la curia quien lamenta que el Rey Católico no haya jugado su baza cisneriana para la tiara papal.

El 23 de enero de 1516 muere en Madrigalejo el Rey Fernando. Cisneros queda como único poder de España. El Rey Fernando le ha nombrado Gobernador del Reino. Tiene en sus manos la Iglesia, la Inquisición, las instituciones como regente hasta tanto llegue a España Carlos de Gante. Solo le queda un broche adecuado y digno para esta vida que acumula tanto poder, aunque nunca lo haya solicitado. Fray Francisco había pasado sin solución de continuidad de humilde fraile de La Salceda a Cardenal-Regente de España.

## **CISNEROS MECENAS CULTURAL**

Cisneros ha vivido el clima del humanismo importado de Italia por la nobleza castellana que aunque levantisca se hace cortesana. Conoce el interés del almirante de Castilla Don Fadrique Enríquez por convencer al humanista siciliano Lucio Marineo Sículo por venir a España, lo que consigue integrándose en el claustro de Salamanca. En 1487, el Conde de Tendilla, de la familia de los Mendoza, trae al humanista milanés Pedro Mártir de Angleria. La Reina Isabel trae a los hermanos Geraldino para preceptores de sus hijas y la nobleza española en general contrata humanistas para la educación de su prole.

Cisneros vive y conoce este ambiente. Participa de este clima intelectual y es consciente que el saber es poder. Como señala García Oro quiere hacer de su querida Alcalá “la ciudad de la sabiduría”. Tiene la experiencia adquirida junto al Cardenal D. Pedro González de Mendoza. Sabe que en el horizonte aparecen nuevos caminos que exigirán nuevos hombres para protagonizarlos. Y para ello hay que

conseguir que Alcalá no sea solo el lugar de descanso de los primados toledanos sino el centro cultural más importante de España y donde el renacimiento en todas sus facetas alcance el máximo esplendor. Hay que continuar la labor que iniciaron los arzobispos Jiménez de Rada, D. Pedro Tenorio y D. Pedro Acuña Carrillo, sus ilustres predecesores en la Primada. Y rematar el impulso de Mendoza que ha puesto en marcha un Estudio General en Alcalá con tres cátedras de Teología, Derecho Canónico y Derecho Civil. Cisneros se siente continuador de esta causa, y como escribe García Oro, quiere hacer de Alcalá “la primera Ciudad Universitaria de la Cristiandad”. Sobre la base del Colegio de San Ildefonso se levanta este gran proyecto universitario, hasta el punto que en el testamento del Cardenal se le asigna el papel de promotor de la Universidad a la muerte del Fundador. No fue necesario. Cisneros consigue las cuatro bulas fundacionales del papa Alejandro VI fechadas el 15 de marzo de 1499, con los mismos privilegios que Bolonia, Lovaina y Paris y en Castilla equiparadas con las de Salamanca y Valladolid. En vida les dio las Constituciones y Estatutos necesarios para su funcionamiento. Escribe García Oro que “Alcalá de Henares se hace por obra de Cisneros una ciudad de Colegios. El Colegio Mayor de San Ildefonso y los colegiales menores de la villa colegial son los prototipos humanos y académicos. Es un estamento compartimentado y jerarquizado. Lo forman colegiales, capellanes, familiares, porcionistas y cameristas, que son <mayores> y <menores>”.

El rectorado de la Universidad corresponde al Rector del Colegio Mayor de San Ildefonso que tiene competencia no solo académicas sino incluso jurisdiccionales. Alcalá contara desde el principio con una gran biblioteca, cuyo origen está en las donaciones del Cardenal y también será la primera editorial universitaria de Europa y allí se instalan los Brocar, responsables de la edición de la Poliglota amen de las obras de El Tostado o Nebrija y por deseo expreso de Cisneros el Misal y el Breviario mozárabes. La Biblia será en adelante “el fortín doctrinal del Catolicismo”.

Han transcurrido pocos años desde que Pedro de Gomiél empezara la edificación de la futura Universidad empezada en 1499 y terminada en

1508. Allí se darán cita Nebrija, López de Zúñiga, Hernán Núñez el Pinciano, Pablo Coronel y Alonso de Alcalá, junto con Juan de Vergara, el cretense Demetrio Ducas y el judío converso Alfonso de Zamora.

El humanista Cisneros no consigue traer al claustro complutense figuras como Vives o Erasmo, aunque puso el máximo interés en ello. Hubiera sido muy importante para España y Europa contar con ellos y Cisneros en el análisis de la Reforma y posterior réplica de la Contrarreforma. Parece lógico terminar estos apuntes con una obligada referencia a la difusión del erasmismo en España en la época de Cisneros y la posición del Cardenal español al respecto. Lamentablemente no tenemos constancia expresa de ella por lo que al tratar del erasmismo español hay obligatoriamente que traer a colación a Menéndez Pelayo. Veamos.

## **CISNEROS Y EL ERASMISMO**

1517 es un año clave para España y para Europa, lo que es tanto como decir para el mundo de la época. Tres hombres ocupan los primeros puestos en el protagonismo político, religioso e intelectual. Son el español Cisneros, el holandés Erasmo y el alemán Lutero. El llamado Cardenal de España una de las personalidades más complejas de todas las épocas, con una rica biografía, muere justamente el 8 de noviembre de 1517 en Roa, en la casa solariega de los Condes de Siruela, a los 80 años de edad, cuando se dirigía al puerto de Tazones donde ha desembarcado el futuro Emperador el 8 de septiembre de ese año. Aunque tiene mausoleo en la Primada, su cadáver se ha trasladado a la ciudad de Alcalá donde se construirá su mausoleo definitivo en el ámbito de la Universidad Complutense, la personal creación de Cisneros, quien ha solicitado del Papa Alejandro VI las cuatro bulas fundacionales el 15 de marzo de 1499, confirmadas por Julio II en 1504 atribuyéndole los mismos privilegios que Bolonia y París.

Ocho días antes de su muerte, un monje agustino llamado Martin Lutero, ha clavado en las puertas de la catedral de Wittemberg sus 95 Tesis, fiel a la costumbre medieval de clavar los carteles de desafío por los que un caballero desafía públicamente a otro a un duelo. En este



**Erasmus de Rotterdam,  
grabado años después de su  
muerte por Phillippe de  
Galle. Basado en un dibujo  
de Holbein.**



caso el desafío implicaba la ruptura de la unidad cristiana soporte de la unidad medieval. En opinión de Bataillon, “quizá sea en él (en Lutero) donde Prerreforma, Reforma y Contrarreforma manifiestan mejor su unidad profunda”. Lutero como escribió Walter Goetz ha llevado a cabo la más importante revolución de la época moderna. Ha roto la cristiandad cuya unida religiosa había dado el carácter a la Edad Media. No es menos cierto que antes de Lutero habían aparecido interpretaciones heréticas de la religión cristiana muy relacionadas con el resurgir de ciertos nacionalismos. Pero corresponde a Martin Lutero el poner en marcha un conflicto religioso que ocultaba un problema político y nacionalista como ha puesto de relieve la más reciente historiografía. Getell en su “Historia de las Ideas Políticas” y entre nosotros Truyol Serra han señalado que la reforma luterana condujo curiosamente al fortalecimiento del poder temporal en detrimento del poder espiritual. Estaba anticipándose lo que el profesor Maravall calificó como la Revolución Estatal. En términos muy similares Gunther Holstein y Gierke , quienes destacan el papel jugado en la cultura occidental por las brillantes controversias medievales sobre la supremacía del poder papal o el imperial.

En cuanto a Erasmo hay que destacar su papel como el supremo intelectual de la época, en unión del francés Bude, el inglés Tomas Moro y el español Luis Vives. Clérigo agustino como Lutero, profesor en Cambridge y Oxford, tertuliano en Greenwich en casa de Tomas Moro donde escribió su “Adagio de la Locura” (1511), docente en Paris, ciudad en la que inicia sus famosos “Adagios”, obra que recoge todos sus conocimientos del mundo clásico y que terminara casi en el umbral de la muerte. De 1517 a 1521, maestro en Lovaina donde impartirá teología. Sus ataques a la iglesia con su famosa afirmación “monacatus non est pietas” le valieron la acusación de hereje. Fue un cristiano crítico que entiende la protesta de Lutero, aunque cuando ya instalado en Basilea esta ciudad se adhiere a la Reforma se traslada a Friburgo donde había una mayoría católica. Más tarde regresa a Basilea donde muere. Fue admirado y respetado en toda Europa. Le ofrecieron cargos importantes dentro de la Iglesia, incluido el capelo cardenalicio, que rechaza y su obra influye en todo el humanismo renacentista. Bude, Moro y Erasmo en una de sus estancias en Inglaterra fueron pintados por Holbein. Lamentablemente no contamos con un retrato de nuestro Vives de los pinceles de Holbein.

Dos agustinos –Erasmo y Lutero– y un franciscano –Cisneros– serán el triángulo de una de las revoluciones más importantes de la historia del mundo. Los tres contemporáneos y coetáneos que se mueven en una franja de edad que abarca desde 1436 en que nace el futuro Cardenal de España hasta 1483 en que viene al mundo Lutero pasando por el nacimiento de Erasmo en 1466. Desgraciadamente no llegaron a conocerse personalmente, aunque por parte de Cisneros y por lo que afecta a Erasmo hay una invitación a que venga a España y se incorpore a la Universidad de Alcalá. La relación Erasmo-Alcalá, la obra predilecta de Cisneros está muy bien estudiada en la obra de Bataillon. El holandés elogia la Biblia Poliglota que su biógrafo Bataillon llama “gloria de Alcalá en los anales del Humanismo”. La irrupción de Lutero en la historia religiosa de Europa se intentó por parte del Cesar Carlos limitar o anular lo que no fue posible a pesar del grandioso triunfo de Muhlberg en 1547. Una vez más en la historia de la cultura el triunfo de las armas no conlleva el triunfo sobre las ideas. Los luteranos vencidos militarmente verán recogidas sus ideas en la llamada Confesión de Augsburgo firmada en 1555.

Hoy gran parte de la moderna historiografía coincide en considerar la Reforma como el antecedente necesario de dos movimientos opuesto: La Contrarreforma y la Ilustración. Por parte de Roma ha tenido lugar un cambio sustancial en su relación con el protestantismo. El Papa Francisco puso una estatua de Lutero en el Aula Pablo VI y no está de más destacar que el primer papa jesuita de la historia de la Iglesia homenajea a quien fue duramente atacado por los jesuitas, especialmente españoles en el Concilio de Trento.

En la actualidad se acepta la famosa y entonces discutida tesis de Karl Jasper sobre Lutero a quien reconoce como una de las personalidades más decisivas en la historia de la Humanidad. Y el teólogo católico Ives Congar le compara con San Agustín y Santo Tomás.

En Wittemberg, la capital de Sajonia, de la mano de Lutero se va a consumir la segunda revolución en la historia de la Iglesia como reacción contra la corrupción religiosa en el mundo con su epicentro en la roma papal. El lema de “los justos vivirán por la fe” está avanzando el sapera audeo ilustrado, el atrévete a pensar que revoluciono el mundo a partir del siglo XVIII. Lutero pone en marcha el cuius regio, eius religio condenado por la bula *Exurge Domine* de León X el 11 de junio de 1520, que no impediría a la larga el establecimiento de la libertad religiosa como seña de identidad de la cultura europea.

De las tres personalidades citadas cuya vida y obra revolucionarían el mundo, el español Cisneros jugara el papel de gran reformador de la Iglesia española, aunque su muerte le impedirá ver la influencia de la obra de Erasmo entre nosotros.

Fray Francisco Ximenez de Cisneros lo es todo en la España de su tiempo. Como el Cardenal Mendoza también fue considerado “el tercer Rey de España” tras los Reyes Católicos, y el brazo ejecutor de su política. Se identificaba con ellos no solo en el plano político sino también en el ideológico y religioso. Como señala en una síntesis perfecta Bataillon fue “confesor de la Reina Isabel desde 1492, casi inmediatamente después provincial de los franciscanos de Castilla, Arzobispo de Toledo y Primado de las Españas desde 1495, Inquisidor General desde 1507, regente del

reino en dos ocasiones, este fraile domina tan claramente la vida religiosa española durante los veinte años que preceden al estallido de la Reforma, que no podemos menos de remontarnos hasta él si queremos comprender la actitud de España frente a la revolución protestante”.

Cisneros el humanista español creador de Alcalá quiere llevar al claustro de su Universidad a Vives y Erasmo. Ambos se negaron. El holandés tiene un gran respeto por Cisneros a quien considera al mismo nivel que el Papa León X como “protector del humanismo” en carta a su amigo Capitón. Erasmo instalado en Lovaina escribe a Tomas Moro diciéndole “Todavía no he tomado decisión alguna en cuanto a la elección de mi residencia. España no me seduce; pues has de saber que el Cardenal de Toledo me llama allá de nuevo” El Abad de Husillos es el primer español que habla con admiración de la obra de Erasmo y seguramente lo pondría en conocimiento del Cardenal por lo que este cursaría al holandés la invitación pertinente. Poco más tarde Erasmo escribe a Beatus Rhenanus con fecha 23 de agosto repitiendo esta negativa. El Non plácet Hispania del holandés quizá esté justificado por la actitud de los acompañantes del joven Carlos, holandeses como él, y de forma especial el recién nombrado canciller Chavres. Por parte española corresponde a Zúñiga el primer ataque serio a la obra de Erasmo en su libro “Annotationes” en el que como escribe Bataillon “En esta hora critica del conflicto entre el humanismo innovador y la teología conservadora, Erasmo se veía acusado de minar la ortodoxia bajo la máscara del sabio”.

Situado ya el personaje Cisneros en su tiempo y circunstancias, solo queda lamentar que el Primado no haya dejado opinión escrita sobre el erasmismo en España que es el tema principal de este trabajo. Pero sin embargo contamos con un detallado análisis de la misma y su difusión en España en la obra de D. Marcelino Menéndez Pelayo. El polígrafo cántabro dedicara los Tomos III y IV, de su Historia de los Heterodoxos, la que he calificado como su “Opera Magna”, al estudio de la incidencia de la Reforma y el desarrollo del erasmismo entre nosotros.

Don Marcelino dedica el libro cuarto del tomo III al estudio de la modernidad. Se inicia con un extenso preámbulo en el que analiza la llamada Reforma. Niega el cántabro que esta sea un producto del

Renacimiento, como afirman los protestantes. Escribe: “Para darles la razón sería preciso que demostrasen que los grandes artistas y escritores del Renacimiento italiano eran partidarios o fautores de la doctrina de la fe que se justifica sin las obras: punto capital de la doctrina luterana. Y como esto es un absurdo y no puede demostrarse; como el movimiento ni empezó ni hizo grandes progresos en Italia, foco principal del arte y la ciencia restaurados, sino en Alemania, país anti latino y anti clásico por excelencia; como Erasmo y todos los demás que abrieron el camino a Lutero eran también germanos y no latinos, y emplearon la mitad de sus escritos en diatribas contra el paganismo de la corte de León X; como la Reforma, por la boca de Melachton, hizo un capítulo de acusación a los católicos por haber aprendido en la escuela de los gentiles y haber seguido a Platón en el uso de los vocablos razón y libre albedrío, que se oponían al fatalismo protestante; como los errores y herejías que germinaron en la Italia del Renacimiento no se parecen a los de la Alemania sino a sus herejías y errores, sin que tenga que ver nada Lutero con la impiedad política de Maquiavelo, ni con el materialismo de Pomponazzi, ni con los sueños teosóficos de la Academia de Florencia, ni con el culto pagano de Pomponio Leto; como el Renacimiento es un hecho múltiple y complicadísimo y la Reforma una herejía clara, bien definida y neta, al modo del gnosticismo o el nestorianismo, a cualquiera se le alcanza que esa supuesta filiación de la Reforma es un nuevo sofisma *justa hoc, ergo propter hoc*, aunque en el hayano caído escritores católicos de cuenta, sin advertir que de ese modo condenan y maldicen toda una maravillosa civilización, protegida y amparada por la Iglesia Católica y gloria del catolicismo; y vienen a dar indirectamente la razón a Erasmo, a Ulrico de Hütten, a Lutero y a todos los innovadores del siglo XVI en sus bárbaras invectivas contra Roma, la que restauró el arte antiguo, y en vez de matar la candela la puso sobre el candelero”.

Es evidente la animadversión de Menéndez Pelayo a la cultura germánica, su famosa diatriba contra “las nieblas hiperbóreas” y su orgullo por no haber sido estudiante de Heidelberg, crítica que en los últimos años de su vida dulcifico en parte, admirando y reconociendo la importancia de Kant y Hegel entre otros. Pero su crítica a la Reforma, en la que engloba a todos los reformadores empezando por Erasmo, se apoya

en su profundo sentimiento católico; recuérdese su afirmación en el famoso brindis del Retiro cuando acusado de neocatólico se define como “católico a machamartillo, como mis padres y mis abuelos, como la España heroica y eterna...”

La condena absoluta y tajante del polígrafo cántabro sobre la influencia de la Reforma luterana en el desarrollo científico de la modernidad europea es total, subrayando lo que llama “el odio inveterado de los pueblos del Norte contra Italia”, que en su opinión explica gran parte de la Historia de Europa. Como he escrito en otro lugar Menéndez Pelayo “Señala que el protestantismo ha estado unido desde su origen a fuertes intereses materiales con olvido de las razones espirituales y dedica gran parte de su obra a rebatir la doctrina luterana del libre albedrío y la teoría de la justificación basada en la creencia de que para la salvación basta con la fe sin necesidad de las obras. Esta crítica menéndez-pelayista sobre la Reforma es en cierto modo compartida casi un siglo más tarde por el Profesor Castellano, Ordinario de la Universidad de Udine, quien recientemente ha puesto de relieve las consecuencias para la civilización occidental de las tesis luteranas.

Cisneros vive inmerso en este ambiente y sabe tomarle el pulso. Sabe que lo que la óptica más reciente de la historiografía llama el pre renacimiento y es consciente de la importancia de los factores que integraban lo que Maravall llamaría siglos más tarde la “Revolución Estatal”. Desde que en 1492 la Reina Isabel le nombra Confesor para sustituir a Fray Hernando de Talavera recién nombrado arzobispo de la nueva diócesis granadina, Cisneros es también Consejero Áulico y por lo tanto conocedor de todas las novedades políticas, religiosas y culturales que tienen lugar no solo en España sino también en todos los países europeos en, los que se extiende la influencia de los RR.CC. Por ello no es nada extraño que Cisneros estuviera al tanto de las novedades que iban a marcar el tránsito de la edad media a la moderna, de modo especial las que afectan a la vida religiosa. Abellán coincide con Bataillon y Maravall en la necesidad de un mejor conocimiento del siglo XV para mejor entender el XVI y el XVII. Y no olvidemos que Cisneros es hombre a caballo entre dos siglos y que por su longevidad conoce y percibe el alcance de estas revoluciones.

Unos cambios que se asientan en factores económicos destacados por autores como Klein, Hamilton, Carande, Lapeyre, Ruiz Martín, Sombart, Alfred Weber, Chaunu y Braudel, cuyos estudios, lamentablemente por razón del tiempo en que tienen lugar, no pudieron ser conocidos por Menéndez Pelayo fallecido en 1912. Posiblemente habrían podido modificar algunos de los planteamientos del gran polígrafo montañés sobre la modernidad.

En ella van a jugar un papel decisivo el cuerpo de “letrados” auspiciados por la Corona para la defensa jurídica de su nueva situación al frente del Estado Moderno, como nueva concepción del poder y la regulación de la convivencia política. Un cambio revolucionario en las instituciones políticas abierto por la obra de Maquiavelo que aumenta el intervencionismo regio y pone a la Corona en marcha para la creación de nuevas Universidades, la recuperación del Derecho Romano frente al Canónico y la creación de una Administración racionalizada con la existencia de una Hacienda Pública y un ejército nacional.

He escrito en otro lugar “que en la centuria del XV y por lo que a España se refiere hay que tener en cuenta la obra de pensadores que ya adelantaban algunos de los temas que iban a ocupar el centro del debate renacentista sobre la reforma. Es el caso de Juan de Torquemada (1388-1468), Rodrigo Sánchez de Arévalo (1405-1470), Alfonso Fernández de Madrigal (1401-1455), más conocido por el apelativo de El Tostado. Todos ellos se mueven en la ortodoxia cristiana en las cortes de Juan II de Castilla y Alfonso V de Aragón. Serán los antecesores directos de lo que Abellán llama “El primer humanismo castellano” con nombres tan señeros como Alonso de Cartagena(1384-1456), Fernán Pérez de Guzmán(1376-1460), Alonso de Palencia (1423-1492), Juan de Lucena (¿ - 1506) y Juan de Segovia. Todos ellos, en opinión de Abellán, hicieron posible la aparición posterior del erasmismo hispánico al establecer una conexión entre la filosofía socrática y la senequista y dieron su impronta al resurgir intelectual del Siglo de Oro español. Curiosamente a todos ellos D. Marcelino apenas dedica unas pocas páginas en su plúmbea obra.

Sin embargo va a dedicar los siete capítulos del Libro IV de Heterodoxos al análisis detallado de las corrientes erasmistas en España con un

extenso preámbulo. Interesa destacar en esta ocasión que el primer capítulo lo inicia con un homenaje la gran figura de Cisneros, “uno de los hombres de más claro entendimiento y de voluntad más firme que España ha producido” Añade que a él se debe que España iniciara la reforma religiosa antes que nadie, afectando tanto al clero regular como al monacal, y habida cuenta que el estado del mismo, en opinión del cántabro, no era mucho mejor que en otros pueblos de la cristiandad, aunque menos graves, en su opinión, que en Italia y Alemania, debido en su opinión a que en la península “no había herejías” Luis Suárez ha puesto de relieve la decisión de Cisneros de cumplir a rajatabla la reforma encargada por los RR.CC de las ordenes monásticas por la bula de 18 de junio de 1494. Curiosamente los dominicos, carmelitas y agustinos fueron dóciles a las instrucciones cisnerianas, pero sin embargo los franciscanos, sus hermanos de orden, opusieron una fuerte resistencia. Es una reforma desde arriba, impulsada por los Reyes Católicos, ciertamente, pero su ejecución es obra del franciscano de La Salceda.

A continuación Menéndez Pelayo estudia la obra de Erasmo, cuya fama considera exagerada. Comparándolo con su admirado Juan Luis Vives le tacha de “escritor insignificante” y se extraña “de aquella especie de hegemonía que ejerció en las inteligencias, solo comparable a la de Voltaire en el siglo pasado”. Ello le obliga a reconocer su carácter moderno “que es burlón, incisivo y mordaz, con mucho de la sátira francesa, más que de la pesadez alemana”. Hace un recorrido por toda su obra y justifica lo que considera desviaciones de la ortodoxia por su circunstancia personal. Así escribe: “Las circunstancias de la vida de Erasmo explican el tono y calidad de sus escritos (...) Hombre de complexión débil y valetudinaria, de carácter irresoluto y tornadizo, ni para el bien ni para el mal tenía grandes certezas. Por eso no fue ni del todo católico, ni del todo protestante, y después de abrir el camino a los luteranos, se espantó de su obra y escribió contra Lutero. Hijo natural, sometido en sus primeros años a durísima tutela, y entregado luego a sus propios recursos, se abrió camino en el mundo mendigando el favor de los poderosos, sin escrupulizar (sic) mucho en cuanto a alabanzas. Su odio a los frailes, más que de la ignorancia de estos en Alemania, de su grosería y liviandad y de su odio a las buenas letras, procedía de una causa enteramente personal. Erasmo, niño todavía, había sido obligado



por un tío suyo a entrar en un convento de Agustinos, donde lo había pasado hartó mal. Y aunque salió de él cuando quiso, si bien conservando el hábito, jamás perdonó a los frailes el haberle hecho padecer por algún tiempo las austeridades de la regla, y fue el mayor y más encomiable enemigo que ha tenido quizá el monacato, aunque no suele atacarle de frente. El retrato del humanista holandés por parte del polígrafo español no puede ser más negativo, lo que no impide que lleve a cabo un comentario crítico de su obra, especialmente de sus “Coloquios”, que en número de 86 disecciona casi en su totalidad.

Don Marcelino muere en 1912 y faltaban muchos años para que en París apareciera en 1937 y en francés la obra de Marcel Bataillon sobre el erasmismo español ya comentada en este trabajo. Aquella tesis dio un giro copernicano a los estudios hasta entonces realizados sobre este fenómeno en España, casi todos y desde luego los más completos de la pluma de Menéndez Pelayo. Para el francés el erasmismo español es “un movimiento cultural complejo, ampliamente humano y laico sin duda, pero también fundamentalmente religioso. Emparentado de manera muy estrecha con el evangelismo francés de la época de Francisco I, es uno de los aspectos de aquel iluminismo que unió por sus raíces más hondas a la España de Cisneros con la España de los grandes místicos”.

He escrito que “El profesor francés entiende fundamental el análisis del erasmismo como privilegiado punto de mira para el estudio de la evolución religiosa en España en la época cisneriana. Lamentablemente esta obra no podía por razones obvias ser conocida por el polígrafo español quien, aunque aporta una vasta documentación sobre Erasmo y los Erasmistas españoles, carece de la óptica y distancia histórica necesaria para una correcta valoración del fenómeno, por potra parte indispensable y necesario para comprender la continuidad entre la época de Carlos V y los dramas de la Contrarreforma. En Menéndez Pelayo prima ante todo el carácter de larvado luteranismo presente en la obra del holandés, con todo lo que ello suponía de peligro para la unidad religiosa de España. En contra de esta posición la de Antonio Machado, quien sabemos conoce la primera edición francesa de la obra de Bataillon, considerándola indispensable para conocer la historia espiritual de España”.

Tras la crítica a Erasmo, a continuación estudia las controversias erasmistas en España. Los primeros adversarios de la obra de Erasmo en España se localizan en la Universidad de Alcalá, cuyo excelente claustro es alabado por el holandés y a donde fue reclamado por el mismo Cisneros. El holandés destaca y alaba la publicación de la Poliglota, la obra más personal y querida del Cardenal como reconoce cuando le entregan el sexto volumen, próxima ya su muerte. Como es sabido publicada en seis tomos en Alcalá el año 1517, en las prensas de Guillermo Brocar en versión hebrea, aramea, griega y latina. Fue cita Obligada en las disputas teológicas con Lutero y Erasmo. Entre los detractores del holandés en Alcalá destacan Diego López de Zúñiga- ya citado, y Sancho Carranza de Miranda, hermano del famoso y discutido Arzobispo toledano.

Pero Erasmo también conto en España con seguidores de la talla de Juan Luis Vives, tan admirado por el cántabro, Luis Núñez Coronel y Juan de Vergara a quien don Marcelino considera “uno de los ingenios más cultos y amenos de nuestra edad de oro, padre de la crítica histórica en España”.

Una de las controversias antierasmistas más famosa de la época la protagoniza el franciscano Luis de Carvajal, quien defiende su orden de los ataques de Erasmo. Por su parte el cordobés Juan Ginés de Sepúlveda mantuvo una polémica con Erasmo en su obra “Antropología” a la que no contestó el holandés. Con gran elegancia el cordobés a la muerte de Erasmo le dedica una elogiosa necrológica. A la muerte de D. Alonso de Fonseca, arzobispo de Toledo y gran defensor de Erasmo, los antierasmistas recobran fuerza y denuncian su obra ante la Inquisición, que acaba prohibiendo sus escritos en lengua vulgar. Como señala Menéndez Pelayo el Santo Oficio “mandó expurgar cuidadosamente los latinos. En adelante solo encontramos afición a Erasmo en alguno que otro humanista”.

El capítulo II de este libro cuarto lo dedica D. Marcelino en exclusiva a la obra de uno de los más grandes erasmistas españoles: Alfonso de Valdés. Bataillon destaca de su obra la postura ancillar que presenta respecto a la política imperial de Carlos V. Nuestro polígrafo, fiel a su metodología, hace una incursión en los aspectos biográficos y especialmente su papel como

secretario del Canciller Gattinara, lo que le permite un conocimiento inmediato y directo de la política europea de su tiempo. Conoce a los Gonzaga y a los Sforza, sabe de la política francesa de Francisco I y las pretensiones papales de Clemente VII, así como de la petición carolina en pro de la convocatoria de un Concilio para frenar la reforma luterana. D. Marcelino llega a escribir que “Alfonso de Valdés era más erasmista que Erasmo”, opinión que no era compartida por Juan Ginés de Sepúlveda.

Europa vive en estos momentos una situación difícil. El saqueo de Roma con sus inverosímiles crueldades añadidas solo comparables al asalto de la ciudad imperial por parte de Alarico y Atila, fueron recogidas por Alfonso de Valdés en su famoso “Dialogo de las cosas ocurridas en Roma”, obra en la que pretende justificar la acción del Emperador y los excesos de las tropas españolas. Conocida esta obra por Baltasar de Castiglione, el autor de “El Cortesano” en estos momentos nuncio papal, la tachó de luterana e irreverente solicitando de Carlos la quema de todos sus ejemplares. Tras su examen por el Inquisidor Manrique, el libro fue absuelto de su condena como libelo infamatorio contra Roma y la Iglesia. Don Marcelino recoge esta actuación calificándola de benigna. Alfonso de Valdés marcha de Roma a Viena donde el año 1532 llevara el peso de las negociaciones con Melachton en la Dieta de Augsburgo. Poco después muere en Viena en el mes de octubre de ese año a consecuencia de la epidemia de peste que asola la ciudad imperial.

El libro IV de los Heterodoxos está dedicado en su totalidad a la figura de Juan de Valdés, hermano de Alfonso y destacado erasmista. De la mano de su hermano Alfonso conoció personalmente a Erasmo. Fue autor del famoso “Dialogo de Mercurio y Carón”. La obra en opinión de D. Marcelino es “una especie de utopía política que parece el reverso de los impíos aforismos de Maquiavelo y otros políticos tan sin entrañas, como el secretario de Florencia, peste del Renacimiento”.

La valoración que hace del Dialogo es harto positiva, considerándolo “un monumento clarísimo del habla castellana, lo mismo que el de La Lengua (...) El ingenio, la gracia, la amenidad rebosan en él, y bien puede decirse que nada hay mejor escrito en castellano durante el reinado de Carlos V, fuera de la traducción de El Cortesano de

Castiglione llevada a cabo por Boscán. La lengua brilla del todo formada, robusta, flexible y jugosa, sin afectación ni pompa vana, pero al mismo tiempo sin sequedad ni dureza, y con toda la noble y majestuosa serenidad de las lenguas clásicas”. Esta admiración por su estilo no le impide criticar muy negativamente su papel en Nápoles como difusor y propagador del luteranismo en aquel reino donde organizó unas tertulias que reunían a los ingenios mayores del país así como distinguidas damas entre las que destacaban las Colonna y las Gonzaga.

Con la minuciosidad que le caracteriza y la exhaustividad que pone en todos sus trabajos, D. Marcelino no deja fuera de su análisis a los erasmistas españoles fuera de España. Disecciona con la técnica de un entomólogo la obra de Juan Díaz, Jaime de Enzinas, Francisco de San Román, Pedro Núñez de Vela y muy especialmente a Miguel de Servet, cuya vida y obra estudia detenidamente en el Capítulo VI. He escrito en otro lugar que nuestro polígrafo empieza “con un detallado estudio biográfico que sirve de soporte al análisis de su obra. Recoge toda la bibliografía existente hasta el momento incluyendo toda la documentación que ha ido recogiendo en su visita a las bibliotecas europeas”.

D. Marcelino expone la llegada a París de Servet y sus primeros contactos con Juan Calvino. Servet hace públicos en la capital francesa sus primeros estudios sobre la circulación de la sangre y aquí empiezan las primeras diferencias con el clérigo francés quien acabara denunciándolo a los síndicos de Ginebra. Al final fue condenado a la hoguera, solicitando como última voluntad, que no le fue concedida, la sustitución de la hoguera por el hacha. Menéndez Pelayo lo retrata así al médico aragonés: “Espíritu aventurero, pero inclinado a grandes cosas, paso como explorador por todos los campos de la ciencia, y en todos dejó algún rastro de luz. Inteligencia sintética y unitaria, llevo el error a sus últimas consecuencias, y dio en el panteísmo, como todos los herejes españoles cuando discurren con lógica. Fantasía meridional, dio vivísimo colorido a sus ensueños teológicos, se creyó iluminado (...). Campeón de la libertad humana y de la eficacia de las obras, hirió de muerte el sistema antropológico de la Reforma. Aquella sombría tristeza de Wittemberg no era para su alma, toda luz, vida y movimiento.

Hábil en la disputa, más que paciente en la observación, corrieron sus años en el tumulto de las escuelas entre controversias, litigios y cuchilladas”. Magnífico retrato psicológico como todos los suyos, el que el cántabro nos transmite del aragonés.

Pero en un trabajo sobre Cisneros y el Erasmismo no podemos dejar de incluir la figura del Arzobispo Carranza como remate de este estudio dada su condición de Arzobispo de la Primada de 1558 a 1576 y destacado erasmista.

Don Marcelino le dedica íntegramente el Capítulo VIII del Tomo IV de los Heterodoxos. Analiza concienzudamente su proceso de más de veintidós volúmenes en folio y más de veinte mil hojas, depositado en la biblioteca de la Real Academia de la Historia. Empieza el capítulo, según costumbre metodológica en el polígrafo cántabro, con una apretada biografía del arzobispo, apoyándose en parte en la obra de D. Adolfo de Castro y D. Fermín Caballero. De ambas obras ha hecho un uso extensivo en los capítulos dedicados al luteranismo en España. Carranza es un dominico de amplia formación teológica y en lenguas clásicas, asistiendo como teólogo al Concilio de Trento. En una de las frecuentes interrupciones del Concilio, fue llamado por Felipe II a Inglaterra a predicar el catolicismo a sus nuevos súbditos, destacando por su brillante oratoria y sus generosas obras de caridad para los desfavorecidos. Permaneció tres años en Inglaterra con frecuentes visitas a Oxford y Cambridge, pasando después a Flandes, siempre en la cercanía de Felipe II. Este le propone como Arzobispo de la Primada en 1557, a lo que se opone sin éxito. De vuelta a España para tomar posesión visita Yuste para saludar al Emperador y es uno de los pocos testigos de su muerte.

Menéndez Pelayo se pregunta cómo es posible que un clérigo brillante, con un currículum de tan acrisolado catolicismo pudiera ser de la noche a la mañana tachado de luterano y desposeído de todas sus dignidades. Lo achaca en parte a la enemiga que tenía dentro de su propia orden, y de modo muy especial por parte del dominico Melchor Cano. La publicación en Amberes, por parte de Carranza de sus “Comentarios al Catecismo Christiano” fue el principio de las sospechas de luteranismo

de que le acusaba la Inquisición por lo que fue detenido en Torrelaguna y de allí trasladado a Valladolid para ingresar en prisión. Carranza, en su defensa, recusa a Valdés, Inquisidor General y Arzobispo de Sevilla, autentico promotor del sonado proceso que lleva su nombre.

Carranza tenía mucha aceptación entre los padres conciliares, y su famoso Catecismo fue aprobado por ellos en mayoría, por lo que tanto Felipe II como la Inquisición se niegan a remitir la causa a Roma, tal como solicitaba el Papa y el cuerpo cardenalicio. Martin de Azpilicueta, el canonista más importante de su época en opinión de Abellán, se encarga de la defensa de Carranza, aunque de gran parte de la misma se hará cargo el propio procesado. Llevaba más de siete años en prisión, que hoy llamaríamos preventiva, cuando a la muerte del Papa le sucede en la sede papal Pío V, que logra lo que en principio parecía imposible: que la causa se trasladase a Roma. Para allá se embarca Carranza desde el puerto de Cartagena el 27 de abril de 1567. Todo ello aparece relatado con su proverbial minuciosidad por D. Marcelino, apoyándose fundamentalmente en los folios del sumario. Por fin el año 1576 se dicta sentencia en Roma, condenándolo como “vehemente sospechoso de herejía” e invitándole a que abjurase de una serie de proposiciones heréticas. Carranza abjura ad cautelam y pasa a vivir en el convento dominicano de La Minerva. El Papa le ofrece una litera que rechaza y tras una misa en San Juan de Letrán el día 23 de abril, cae enfermo y muere en la Ciudad Eterna el día dos de mayo a la edad de 73 años y tras haber permanecido 17 en prisión.

Menéndez Pelayo asume que la opinión pública en general es favorable a Carranza, pero sin embargo entiende que “Carranza fue justamente perseguido y justamente sentenciado, lo cual no quita que sus jueces de España fueran parciales y envidiosos; que Melchor Cano anduviera duro e hiperbólico en sus acusaciones y que Felipe II manifestase ciega saña, indigna de un rey, contra el hombre a quien tanto había protegido y horado antes, y que tanto fiaba en su palabra real. Yo sé que obraba así porque estaba convencido de la culpabilidad de Carranza, pero nada disculpa los bajos y sórdidos amaños de que en Roma se valió para dilatar hasta el último momento la remisión del proceso y la sentencia. Ni tampoco es posible disculpar a los obispos, que después de haber

aprobado sin restricciones el Catecismo, tacharon luego en el tantas proposiciones, porque una de dos: o la primera obraron de ligeros (y a esto me inclino respecto al arzobispo de Granada), y elogiaron el libro por la fama de su autor y sin haberle leído, o la segunda vez se rindieron al temor o al interés. En suma, nadie de los nuestros estuvo libre de culpa en este tristísimo negocio. Cuan hermosa resplandece, por el contrario, la conducta de los Sumos Pontífices San Pio V y Gregorio XIII”. Muchos años más tarde esta opinión es compartida por el posiblemente mejor conocedor de la obra y el proceso de Carranza, José Ignacio Tellechea, quien lo considera una monstruosa injusticia histórica.

Poco podía sospechar el Cardenal Cisneros que uno de sus sucesores en la sede Primada iba a incurrir en el erasmismo que el tanto combatió desde su Universidad Complutense y cuyas consecuencias fueron visibles en las sectas de los Alumbrados, de modo especial los de Llerena y Sevilla, los quietistas en la persona y obra de Miguel de Molina y los españoles instalados en el extranjero Casiodoro de Reina y Cipriano de Valera. El haber agotado el espacio autorizado deja el análisis de su obra para otra ocasión.





# **XII JORNADA DE REFLEXIÓN TEOLÓGICA**

## **V CENTENARIO DE LA TESIS DE LUTERO**

**Jornada organizada por la  
Cofradía Internacional de Investigadores  
en colaboración con el  
Instituto Teológico “San Ildefonso”  
6 de mayo de 2017  
Seminario Mayor San Ildefonso  
TOLEDO**

# PRINCIPALES PROTAGONISTAS DE LA REFORMA PROTESTANTE Y CONTRARREFORMA CATÓLICA

José Manuel Nuche López-Bravo  
*Doctor en Medicina y Cirugía*

Aunque la Iglesia católica es santa por su origen y constitución, está sujeta a las debilidades humanas de los miembros que la forman. Por eso, y no obstante las importantes reformas de Gregorio VII (1075) y otros celosos pontífices, continuaron algunos jefes de la Iglesia disfrutando de estados feudales y de señoriales costumbres. Derivándose de ello graves relajaciones y abusos: ciertos obispos y sacerdotes vivían más como señores opulentos que como celosos ministros de Dios. Se acusó también a algún Papa de encumbrar a sus parientes y de mostrar demasiada afición y proteger en exceso a las artes y a los artistas del Renacimiento.

Otro abuso echado en cara a la Iglesia, pero con malicia refinada y con marcada injusticia, fue lo que sus enemigos llamaron la escandalosa venta de indulgencias.

El Papa, como Supremo Administrador del Tesoro espiritual de la Iglesia, formado de los méritos de Jesucristo, de la Virgen y de los Santos, puede aplicar alguna parte de las satisfacciones en él contenidas, para perdonar la pena temporal debida por los pecados ya perdonados en cuanto a la culpa, pero por los cuales aún no se ha hecho suficiente penitencia. Al hacer el Papa esta concesión llamada indulgencia o perdón, solía imponer alguna limosna, ya para los pobres, ya para cruzadas u otros fines piadosos.

Resultaba pues, que sin salir un punto de la santidad de las indulgencias, se convertían en ingresos pecuniarios para la Iglesia. Los

príncipes no veían esto con buenos ojos y llegaron hasta prohibir la predicación de indulgencias a sus vasallos, si no se les daba a ellos parte del dinero recaudado. A esto se agregaron los abusos cometidos en la misma recaudación por los buleros o empleados en expender las Bulas de indulgencia, y tal vez alguna que otra exageración de algún predicador, como aquel que dijo: “que todo era uno, entrar el dinero en el cepillo y salir el alma del suplicio”. A esto se reducía aquel abuso que los enemigos de la Iglesia apellidaban venta escandalosa de indulgencias.

Todos los buenos católicos clamaban por una reforma que corrigiese a la iglesia de toda relajación. Varios Papas, como Pío II, Julio II, León X, Adriano VI, etc., trabajaron con ahínco; pero los muchos obstáculos con que tropezaron, retrasaron la debida reforma.

## **PRECURSORES DE LA REFORMA PROTESTANTE EN LA EDAD MEDIA**

### **Albigenses o Cataros**

Secta herética de los siglos XII y XIII, que se extendió por el sur y centro de Francia en la ciudad de Albi, de la cual tomó su nombre. Considerada en cierto sentido como un rebrote del maniqueísmo, la herejía se extendió con rapidez por Europa, ganando seguidores por todos lados, quienes tomaron nombres diversos, como el de cátaros. Al igual que los maniqueos, creían en un dualismo entre el principio del bien y el principio del mal, y entre el espíritu y la materia, originándose éstos en aquéllos respectivamente. Sostenían además que Cristo fue en verdad un ángel, y que su muerte y resurrección tenían un sentido meramente alegórico. En consecuencia, consideraban que la Iglesia Católica, con su realidad terrena y la difusión de la fe en la Encarnación de Cristo, era una herramienta de corrupción.

### **John Wycliffe (1320-1384)**

Teólogo inglés, enseñó teología en Oxford, impulsó la traducción de la Biblia al inglés. Al producirse el gran Cisma de Occidente, concibió el

proyecto de una Iglesia desligada del papado y la secularización de los bienes eclesiásticos. Condenó las indulgencias y sostuvo la suprema y exclusiva autoridad de las Escrituras, se hizo sospechoso ante la corona. Tras su muerte, sus doctrinas serían condenadas en el Concilio de Constanza (1415). En 1428 sus restos fueron exhumados y quemados.

### **Juan Huss (1370 - 1415)**

Fue un teólogo y filósofo checo, ordenado sacerdote en 1400 y al año siguiente obtuvo el cargo de decano de la Facultad de Arte y Filosofía y más tarde rector de la Universidad Carolina de Praga.

Quería que la Iglesia católica fuera pobre, que todo lo que hiciera estuviera claramente basado en el Evangelio; además, criticaba la venta de indulgencias. Le decía a todo el pueblo que debía desobedecer a la Iglesia porque los sacerdotes vivían en el pecado. Deseaban volver a la pureza de los primeros años del cristianismo y se oponían a los grandes dirigentes de la Iglesia. Predicaba que Jesucristo era la verdadera Piedra y no Pedro, y decía que el papa, con su corrupción y sus muchos pecados y errores que enseñaba a las personas, era la encarnación del anticristo.

Como reformador y predicador se le considera uno de los precursores de la Reforma Protestante. Murió quemado en la hoguera tras ser condenado de herejía en el concilio de Constanza.

La Iglesia Luterana lo incluye en su Calendario de Santos Luteranos. Juan Huss tiene un monumento en la Plaza de la Ciudad Vieja de Praga. Posible rehabilitación por la Iglesia católica.

### **Erasmus de Rotterdam (1466 - 1536)**

Humanista neerlandés de expresión latina. Clérigo regular de San Agustín (1488) y sacerdote (1492), se dedicó a las letras clásicas y, por su fama de latinista, dejó el monasterio para ser secretario del obispo. Hijo ilegítimo de un plebeyo de la provincia de Holanda y de la hija de un médico. Decidió llevar vida independiente. Estudió en París, Países Bajos, visitó Inglaterra, donde trabó amistad con Santo T. Moro, en cuya casa escribió Elogio de la locura, antes de enseñar teología y

griego en Cambridge. Visitó también Padua, Siena, Roma y diversas ciudades de Alemania donde triunfó en los círculos humanistas.

Tradujo a Luciano y Eurípides, Plutarco, Séneca y San Jerónimo, hizo una gran edición del Nuevo Testamento (en griego anotado y su traducción latina, distinta de la Vulgata).

Si en sus primeros “Diálogos” defendía una audaz reforma religiosa. Buscó reconciliar cultura clásica y teología de la que era doctor. León X le dispensó de tener que vestir el hábito para que viviese en el mundo. Fue nombrado consejero del emperador a quien dedicó: “Institución del príncipe cristiano”.

Aunque inicialmente no le prestó gran atención, el crecimiento del problema luterano le hizo cada vez más difícil su insistente pretensión de neutralidad, aun distanciándose claramente de Martín Lutero, insistía en ser no beligerante, para guardar su independencia. Pero en su “Disquisición sobre el libre albedrío”, tuvo una violenta respuesta de Lutero en su escrito “Sobre el albedrío esclavo”.

Y, pese a su neutralidad en la pugna de Enrique VIII con el papa, refleja en sus escritos el desengaño de quien ve sus ideales contrariados por los hechos.

Su obra “Sobre la buena concordia de la Iglesia” no parece poner sus ilusiones.

Recomendó a Pablo III un tono conciliador en el futuro concilio y rechazó el cardenalato ofrecido por el Santo padre. Poco antes de morir editó “Sobre la pureza de la Iglesia cristiana”.

Para unos hereje (que preparó el terreno a la Reforma), para otros racionalista solapado u hombre de letras ajeno a la religiosidad y para otros gran moralista y lúcido renovador cristiano, Erasmo quiso unir humanismo clásico y dimensión espiritual, equilibrio pacificador y fidelidad a la Iglesia; condenó toda guerra, reclamó el conocimiento directo de la Escritura, exaltó al laicado y rehusó la pretensión del clero y de las órdenes religiosas de ostentar el monopolio de la virtud.

Cuando Martín Lutero delineó sus noventa y cinco tesis, Erasmo lo apoyó pues compartía con él su rechazo a los abusos de la iglesia y su deseo de reformarla.

Sin embargo, la influencia de Erasmo era inmensamente más grande que la de Lutero, igualmente lo era su elocuencia y su habilidad como escritor. Todo hacía pensar que Erasmo era el líder indicado para estar al frente de la Reforma. Sin embargo, fue Lutero quien llegó a ser el líder de la Reforma, aunque la influencia de Erasmo era tanta que la gente decía: “Erasmo puso el huevo y Lutero lo empolló.”

## **LA REFORMA PROTESTANTE. CAUSAS**

Enfrente de la legítima y verdadera reforma iniciada en la misma Iglesia bajo la inspiración del Espíritu Santo, apareció la llamada Reforma protestante. Recibe también los nombres de protestantismo y luteranismo, y fue la rebelión religiosa llevada a cabo por Lutero en el siglo XVI, que arrebató a la Iglesia Católica gran parte de sus fieles.

Aunque se acostumbra poner como causa del Protestantismo los desórdenes de la Iglesia, éstos sólo sirvieron de pretexto.

Favorecieron, prepararon o motivaron la aparición de dicha secta:

1° Los corrompidos humanistas neopaganos, que declararon a la Iglesia y a los eclesiásticos una guerra encarnizada y páfida, valiéndose de calumnias y aprovechándose eficazmente para propagar sus escritos de la invención de la imprenta.

2° El quebranto de la autoridad y del ascendiente moral de los Papas, ocasionado por el destierro de Aviñón y el cisma de Occidente.

3° La ambición de muchos príncipes alemanes y de multitud de caballeros arruinados, a quienes el Protestantismo brindaba ocasión de apoderarse de las riquezas de la Iglesia.

4° La animadversión que los pueblos del Norte tuvieron casi siempre al clero de Roma, sobre todo desde la investidura.

Con semejante estado de cosas, bastó la rebelión de un mal fraile (Lutero) para que estallara la sublevación religiosa.

### **Lutero (1483 - 1546)**

Nació el futuro heresiarca en Eisleben (Sajonia), el 10 de noviembre de 1483. Sus padres eran muy pobres, y cuando a los 14 años Martín Lutero empezó sus estudios y fue a la escuela de Magdeburgo, dos días a la semana andaba pidiendo limosna de puerta en puerta, cantando plegarias y coplas populares. Más tarde pudo su padre, con los trabajos de explorador de minas, ayudarle para que cursase Teología y Derecho en la Universidad de Erfurt.

Tendría ya unos 25 años cuando le ocurrió un suceso trascendental para su vida. Salió una tarde de paseo acompañándole uno de sus amigos llamado Alexio. De pronto los sorprendió una horrorosa tempestad en medio del campo y sin refugio próximo. Un rayo cayó entre los amigos, dejando muerto en el acto a Alexio, Lutero, aterrado, contempló fijamente el cadáver de su buen compañero fue tan intensa la impresión recibida que hubo en él un cambio completo de dirección en la vida. Abandonó todo, se retiró del mundo, y, pocos meses después, Martín Lutero Contrariando la voluntad de sus padres tomaba el hábito agustino en el convento de Wittemberg, en 1505 y comenzó a estudiar teología en la Universidad de Wittenberg, en donde se doctoró en Teología en 1512. Estudió con afán y llegó pronto a estar preparado para recibir las órdenes sagradas. Los superiores de la Orden le dedicaron a explicar Filosofía en la Universidad de Wittemberg, obtuvo gran reputación por su saber y elocuencia, aunque se le veía dominado siempre de su espíritu orgulloso, terco y violento.

Siendo ya profesor comenzó a criticar la situación en la que se encontraba la Iglesia católica: Lutero protestaba por la frivolidad en la que vivía gran parte del clero (especialmente las altas jerarquías, como había podido contemplar durante una visita a Roma en 1510).

En 1514, el papa León X concedió indulgencias a los que contribuyesen con limosnas a la terminación de la Basílica de San Pedro y a la cruzada contra los turcos. La predicación de esos favores espirituales fue encar-

gada en Alemania a los PP. Dominicos, en vez de a los Agustinos, que otras veces los habían predicado.

Resentido Lutero y excitado, con tal motivo, por los enemigos del Papa, criticó la predicación de dichas indulgencias. En contra de ellas fijó en la puerta de la iglesia de Todos los Santos en Wittemberg 95 tesis o proposiciones en 1517, algunas de las cuales atacaban la autoridad pontificia. Le contestó el dominico Tetzl, defendiendo correctamente la verdadera doctrina. La lucha estaba entablada, y Lutero, cegado por su obstinación, rayaba en las fronteras extremas de la herejía.

Las críticas de Lutero reflejaban un clima bastante extendido de descontento por la degradación de la Iglesia, expresado desde la Baja Edad Media por otros reformadores citados al principio. La Iglesia hizo comparecer varias veces a Lutero para que se retractase de aquellas ideas (en 1518 y 1519); pero en cada controversia Lutero fue más allá y rechazó la autoridad del papa, de los concilios y de los «Padres de la Iglesia», remitiéndose en su lugar a la Biblia y al uso de la razón. En 1520, Lutero completó el ciclo de su ruptura con Roma al desarrollar sus ideas en tres grandes «escritos reformistas»: “Llamamiento a la nobleza cristiana de la nación alemana, La cautividad babilónica de la Iglesia y Sobre la libertad cristiana”.

El papa León X, después de agotados todos los medios paternales publicó contra Lutero una bula que condenaba sus herejías y le otorgaba aún un plazo de 60 días para retractarse. Recibió el hereje la bula condenatoria y, en un acceso de orgullo, la quemó públicamente en la plaza de Wittemberg el 20 de diciembre de 1520. Desde entonces quedó excomulgado y arrojado del seno de la Iglesia Católica.

Y el emperador Carlos V le declaró proscrito tras escuchar sus razones en la Dieta de Worms (1521).

Lutero permaneció un año escondido bajo la protección del elector Federico de Sajonia; pero sus ideas habían hallado eco entre el pueblo alemán, y también entre algunos príncipes deseosos de afirmar su independencia frente al papa y frente al emperador, por lo que Lutero no



tardó en recibir apoyos que le convirtieron en dirigente del movimiento religioso conocido como la Reforma. Durante su exilio tradujo la Biblia al alemán.

Excesivamente metido en sus estudios y negocios, se entibió en su vida espiritual, dejó la oración y se declaró incapaz de resistir a las tentaciones.

Conocida es de todos su apostasía.... En cuanto a su carácter y psicología, sus biógrafos convienen en decir que fue enérgico y avasallador, de pasiones terribles, ardientes e impetuosas en sus decisiones por exaltación imaginativa, que se trata de explicar ahora por una afección nerviosa, y que él llamaba enfermedad espiritual, y algunos tomaban como obsesión diabólica.

En él rivalizaba la sensualidad, pues bebía con frecuencia hasta la embriaguez, con la soberbia, que le hacía creer que “antes de él nada se sabía”, que era superior a todos los doctores, y le arrebatava con ira terrible contra cuantos le contradecían. Sus adversarios eran dignos de las más atroces injurias, que les prodigaba sin ningún escrúpulo. Del sarcástico y erudito Erasmo, a quien tanto había adulado, al ver que le contradecía dijo: “que aplastarlo era lo mismo que aplastar a una chinche”; llamó “payaso” al duque de Brunswick; a Carlos V, “asquerosa bestia alemana”; “el más abyecto de los asnos y puercos” a Enrique VIII de Inglaterra; a la Universidad de París, a la que antes había apellidado madre de la ciencia y de la sana Teología, “recua de asnos parisienses”. En una de sus Advertencias, dirigida a sus amados alemanes, les escribe textualmente Lutero: “matad, quemad y tostad a todos esos perros papistas”.

Los mismos discípulos de Lutero se avergonzaban muchas veces de consignar por escrito palabras indecorosas que salían de sus labios; son tales y tantas que sólo se explica por el rústico origen del que las profirió. Basta aducir el dicho de Jorge de Sajonia, citado por el historiador Grisar; “Entre los rústicos, sería tenido Lutero por pastor de cerdos...” Tenía además por lícita la mentira para lograr sus fines; y sobre todo en sus últimos años, estaba agitado por una sorda desesperación y por tan terribles remordimientos que se aseguraba ser víctima

del más aterrador de los demonios. Aún se conserva en las paredes de su habitación la mancha de tinta que dicen se formó cuando, en un arrebato desesperado, lanzó el tintero contra el demonio que le atormentaba con siniestros recuerdos. Esta desesperación le acompañó al sepulcro, dejó a su compañera y a sus hijos en la miseria.

Llevado Lutero de su pertinacia, criticó no ya los abusos del clero romano, sino los dogmas de la religión. Vociferó contra el Papa y le llamó anticristo. Rechazó la Tradición y toda doctrina que no estuviese en los Evangelios libremente interpretados (libre examen). Escribió contra el Purgatorio y contra el culto de los santos. Abolió los sacramentos, salvo el Bautismo y la Eucaristía (ésta también diferenciada desde el punto de vista teológico).

Negó rotundamente la libertad humana y afirmó que las buenas obras de nada sirven para la salvación, la cual se obtiene únicamente por la fe en Dios: esta herética doctrina se llamó “justificación por la fe” Combatió además la validez de los votos religiosos, y luego, con general escándalo, apostató de su religión y se casó con la ex monja Catalina Bora. El papa León X, después de agotados todos los medios paternos, publicó contra Lutero una bula que condenaba sus herejías y le otorgaba aún un plazo de 60 días para retractarse. Recibió el hereje la bula condenatoria y, en un acceso de orgullo, la quemó públicamente en la plaza de Wittemberg el 20 de diciembre de 1520. Desde entonces quedó excomulgado y arrojado del seno de la Iglesia Católica.

Sabido es cómo en toda revuelta la gente joven aplaude al más atrevido. Así ocurrió en esta revolución religiosa, máxime que era tan pródiga en codicias y ambiciones. Efectivamente: al romper Lutero con Roma y con la autoridad del Emperador, las inmensas riquezas de iglesias, monasterios y obispados pasaban a manos de los nobles, que además quedaban dueños de la dirección religiosa de Alemania. No es, pues, extraño que esta secularización de bienes atrajese a Lutero multitud de prosélitos: Federico, elector de Sajonia, el landgrave de Hesse, Alberto de Brandeburgo, etc. Uno de los íntimos amigos del reformador fue el célebre Melanchtón, cofundador del Protestantismo. Fueron además apóstoles de la seudorreforma muchos frailes y sacerdotes corrompidos,

que, abrazando las cómodas doctrinas de Lutero, abandonaron sus iglesias y monasterios para vivir a sus anchas. Seguían en esto el ejemplo de su fundador Lutero, el cual. En 1525, después de haber hecho, con sus propagandas, salir a los monjes de su antiguo convento de Wittemberg, lo guardó para sí, y allí vivió con su mujer a cuenta de los bienes y rentas del convento. Caso parecido fue el de Alberto de Brandeburgo, gran maestre de la Orden Teutónica, quien, apoderándose de los bienes de su Orden religioso militar, abrazó el protestantismo para disfrutar de las rentas tan descaradamente robadas: Lutero le halagó con el título de Duque de Prusia.

### **Anabaptistas. Guerra de los campesinos (1527)**

Como primer fruto de las disolventes doctrinas luteranas se desencadenó en el norte y el centro alemán la revolución religioso social más bárbara y funesta. Capitaneados por el luterano Tomás Münzer se alzaron los anabaptistas o rebautizantes, verdaderos comunistas que pretendían instituir un «reino de Dios» sin autoridad ni leyes y en el cual se hiciese el reparto de los bienes en común y por igual. Desengañados ya de Lutero, que entonces los abandonaba, le persiguieron, y, amotinando a millares de campesinos, quemaron, robaron y asesinaron por doquier. Y Lutero, que había enseñado la más escandalosa rebeldía, excitó entonces a los príncipes y nobles a perseguir a los aldeanos y a matarlos «como a perros rabiosos». Por cierto que no se hicieron rogar. Perecieron en estas guerras más de 200.000 aldeanos, y fueron quemados más de mil iglesias y castillos, Al ver tanta atrocidad, decía Erasmo a su amigo Lutero: Ahora recogemos los frutos del ingenio: tú, Lutero, no quieres reconocer a los amotinados, pero éstos, sí, te reconocen y saben que somos los autores de esta infernal guerra.

Los príncipes reformados y los nobles fueron desde entonces los preferidos de Lutero; éste los hizo jefes de las iglesias territoriales luteranas.

### **Ulrico Zuinglio (1484-1531)**

Estudió en Viena y Basilea. Ordenado en 1506 párroco de Glaris, vanidoso e inmoral humanista, inició la falsa reforma en Suiza a la par que Lutero lo hacía en Alemania. Apoyado por una cuadrilla de clérigos deshonestos, en 1523 empezó en la ciudad de Zurich la predicación de

sus errores, que se extendieron luego a otros cantones suizos, Atacó en sus sermones ciertas enseñanzas y prácticas de la Iglesia, como la veneración de santos y reliquias, las promesas de curaciones milagrosas y los abusos originados por la práctica de las indulgencias. El papa Adriano VI le prohibió predicar y pidió al Consejo de Zurich que le condenará como hereje.

En enero de 1523 compareció ante el Consejo y reivindicó la supremacía de las Sagradas Escrituras sobre el dogma de la Iglesia, se opuso a la concepción sacramental de la Eucaristía y al celibato. En 1524 contrajo matrimonio con Anna Reinhardt, viuda con quien había estado viviendo de forma pública con anterioridad.

Amigos de Lutero y Zuinglio, preocupados por las diferencias doctrinales existentes entre ambos, lograron reunirlos. El encuentro se produjo y resultó un fracaso.

Los católicos se armaron contra la herejía. Zuinglio formó a su vez una liga ofensiva en Constanza. Los cantones católicos derrotaron a los herejes en la batalla de Cappel, y Zuinglio quedó muerto en el campo de batalla con siete de sus primates (1531).

### **Melanchton (1497-1560)**

Teólogo humanista protestante alemán experto en griego y latín estudioso de la Biblia pronto entró en el círculo de Erasmo, quien le admiraba. En 1518 fue a Wittenberg como profesor de griego se hizo amigo de Lutero, absorbió pronto la teología de la Reforma.

Su doctrina sobre de la Cena del Señor, se acercaba a la posición de Calvino; en cuanto al libre albedrío, se acercaba a Erasmo, y en cuanto a la justificación sostenía un punto de vista más severo todavía que el de Lutero. Sostenía que el hombre podía rechazar la gracia de Dios lo mismo que recibirla le valió los ataques de los fieles a las enseñanzas luteranas. Esto y su transigencia con las enseñanzas de la Iglesia de Roma socavaron su autoridad como líder de la Reforma y le tuvieron involucrado en constantes conflictos dentro del luteranismo, sobre todo después de la muerte de Lutero.

## **Juan Calvino (1509 -1564).**

Teólogo y reformador protestante francés. Educado en el catolicismo, cursó estudios de teología, humanidades y derecho. Con poco más de veinte años se convirtió al protestantismo, al adoptar los puntos de vista de Lutero: negación de la autoridad de la Iglesia de Roma, importancia primordial de la Biblia y doctrina de la salvación a través de la fe y no de las obras.

Calvino se opuso siempre a la fusión de las iglesias reformadas inspiradas por él con las de inspiración luterana, alegando irreductibles diferencias teológicas. Entre éstas destaca la doctrina de la predestinación: según Calvino, Dios ha decidido de antemano quiénes se salvaran y quiénes no, con independencia de su comportamiento en la vida; el hombre se salva si ha sido elegido para ese destino por Dios; y las buenas obras no constituyen méritos relevantes a ese respecto, sino una conducta también prevista por el Creador.

De relajadas costumbres, fue expulsado de su patria por sus ideas exaltadas y acudió a refugiarse a Basilea; fijó su residencia en Ginebra, que vino a ser como la Roma del Protestantismo; en ella estableció Calvino un gobierno político religioso tan tiránico y cruel que no tiene semejanza en la historia. Prohibió todo culto externo y echó por tierra toda autoridad que no fuera la suya. Hizo quemar vivo, entre otros muchos, al médico español Miguel Servet, por sostener doctrinas que, aunque también heréticas, eran opuestas a las de Calvino. El calvinismo se extendió más tarde a la Suiza francesa y de allí pasó a Holanda, Francia y Escocia; en este último país recibió el nombre de presbiterianismo.

Promulgó Calvino sus tiránicas leyes en las llamadas “Ordenanzas Eclesiásticas”. He aquí algunas: supresión absoluta de todo ornato y de toda imagen en los templos; creación de un consistorio encargado de visitar las casas para indagar si todos los habitantes asistían a sus sermones; prohibición de todas las diversiones públicas o familiares... “Hasta llegó a, señalar a cada vecino no sólo la iglesia a que debía asistir, sino la cervecería o taberna que debía frecuentar”. Esta legislación draconiana castigaba la falta más pequeña con penas severísimas. Era la tiranía más inaguantable; aquel que primeramente predicó

libertad, una vez llegado al poder de su república teocrática, acabó por ser el opresor y déspota más feroz.

## **ENRIQUE VIII TUDOR REY DE INGLATERRA (1491-1547)**

### **El cisma anglicano**

Enrique VIII había mostrado desde su juventud su ferviente catolicismo. “Tratado de los siete sacramentos”, una defensa de la doctrina cristiana y de los Sacramentos, que le valió del papa León X el calificativo de «Defensor de la fe» con el título de “inclitissimus” (título usado en la actualidad por el monarca del Reino Unido).

Enrique VIII Tudor, casado con Catalina de Aragón, hija de los Reyes Católicos, intervino en los asuntos que agitaron en esta época al continente europeo. Aconsejado por su ambicioso ministro el cardenal Wolsey, ora ayudó a los españoles, ora favoreció a Francisco I de Francia, competidor de aquéllos. Pero el reinado de Enrique VIII se hizo tristemente célebre por su ruptura con la Iglesia Católica. Al aparecer los errores de Lutero, escribió una defensa de la doctrina cristiana y de los Sacramentos, que le valió del papa León X el calificativo de «Defensor de la fe» con el título de “Inclitissimus”.

Una pasión criminal, arrastró al rey al cisma y a la herejía: torpemente enamorado de Ana Bolena, dama de la corte, pretendió contra toda justicia que el Papa le anulase el matrimonio con Catalina para casarse con Ana. Le alentaba en esta empresa el doctor Cranmer y aun el propio Lutero, que le proponía el ejemplo de los príncipes protestantes de Alemania.

Al fin en 1533, Enrique VIII repudió a su digna esposa hizo que el arzobispo de Canterbury nombrado por él, anulara su primer matrimonio y coronara reina a su amante, Ana Bolena y se casó con ella.

Falló el Papa en pro de la justicia oprimida y excomulgó a Enrique VIII. El rey inglés, excitado por Cranmer y guiado en todo por el infame Tomás Cromwell, aprovechó el descontento reinante entre el clero secular inglés por la excesiva fiscalidad papal y por la acumulación de

riquezas en manos de las órdenes religiosas, la reacción de Enrique VIII fue contundente: hizo aprobar en el Parlamento el Acta de Supremacía, en virtud de la cual se declaraba la independencia de la Iglesia Anglicana, y se erigía al rey en máxima autoridad de la misma, lo cual permitiría a la Corona expropiar y vender el patrimonio de los monasterios; los católicos ingleses que permanecieron fieles a Roma fueron perseguidos como traidores, exigió a todos sus súbditos juramento de fidelidad, so pena de ser decapitados. La locura del rey no tuvo límites: mandó ejecutar a dos de sus esposas; el canciller Santo Tomás Moro, el cardenal San Juan Fisher y otros muchos católicos de todas categorías murieron en el cadalso; persiguió a los protestantes como a herejes y a los católicos como a rebeldes que no le reconocían por Jefe supremo de la Iglesia. Y entretanto, se ufanaba Enrique VIII con el título de católico y de Defensor de la fe.

Así surgió el cisma inglés. A la religión implantada por Enrique VIII en Inglaterra se la llamó anglicanismo.

Enrique VIII no permitió que se pusieran en entredicho los dogmas fundamentales del catolicismo; para evitarlo dictó el Acta de los Seis Artículos (1539). Obviamente no pudo impedir que, después de su muerte, Cranmer, arzobispo de Canterbury llevase a cabo la reforma de la Iglesia Anglicana, que se situó definitivamente en el campo del cristianismo protestante, luterano y calvinista.

## **PRINCIPALES PAPAS**

### **Papa León X. (Florencia 1475- Roma 1521)**

Hijo de Lorenzo el Magnífico (regente de Florencia), de la noble familia de los Médici, y de Clarice Orsini, de la no menos ilustre Casa de Orsini. Educado en la corte florentina bajo la tutela de destacados profesores y en la Universidad de Pisa. A los 7 años de edad recibió la tonsura y a los 13 era cardenal diácono. En 1513 fue elegido Papa, contaba con 33 años.

La construcción de la Basílica de San Pedro emprendida por León X demandaba cuantiosas inversiones agotadas las arcas de Roma; había

que llenarlas por vía de tributos especiales y recaudaciones extraordinarias. Acudió el papa al socorrido recurso de la venta de indulgencias; bajo la promesa de obtener el ciento por uno en la otra vida, publicó una bula el 31 de marzo de 1515 solicitando los donativos de los fieles cristianos para la obra basilical.

Esto fue motivo para una indignada respuesta de Martín Lutero que publicó Las 95 tesis en 1517, e inició así la Reforma Protestante.

León X condenó las tesis luteranas en 1520 mediante la bula *Exsurge Domine*, que Lutero quemó públicamente y, al no arrepentirse, el papa pronunció su excomunión y la de sus partidarios en 1521.

### **Papa Adriano VI (Utrecht,1459 – Roma,1523). Adriano de Utrecht**

En 1520 Carlos I lo designó Regente de Castilla, cuando tuvo que ausentarse para ser coronado emperador. Los castellanos se quejaban de la soberbia y codicia de los flamencos. Ausente el rey, se originó la sublevación de las Comunidades castellanas, y la revuelta de las Germanías levantinas. A la muerte de León X fue elegido papa, pero por las tareas de la regencia de España, ni siquiera asistió al cónclave en el que se produjo su designación, la larga mano de Carlos V se hizo notar en el nombramiento al solio pontificio de su antiguo preceptor. Pese a estar formado en avatares políticos antes de acceder a la Santa Sede, su breve paso por ella (poco más de un año) no le ofreció oportunidad de utilizar la experiencia adquirida en las tareas de estado. Su temprana muerte le impidió poner algún remedio al avance del luteranismo y a la dispersión del cristianismo.

Fue el último papa no italiano hasta la elección de Juan Pablo II en 1978, cinco siglos después.

Está enterrado en la iglesia romana de Santa María del Alma en un impresionante mausoleo (que aconsejo visitar).

### **Papa Clemente VII, (Florencia 1478 – Roma 1534)**

Hijo natural del Magnífico Juliano de Médici que fue víctima de un atentado mortal en la Catedral de Florencia. Su tío Lorenzo el



Magnífico escribió al Papa para que le fuera otorgado el rico Priorato de Capua. De siempre, había contado con la amistad de su primo Juan futuro Papa León X, ya citado.

Su pontificado (1523-1534) estuvo marcado por el intento fallido de acabar con la Reforma protestante en Alemania. Paralizó las reformas en el seno de la Iglesia que había promulgado su reformista antecesor Adriano VI. Retrasó sine die la celebración del concilio de Trento como intento de reconciliar posturas con los protestantes.

No accedió a la demanda de divorcio pretendido por Enrique VIII de Inglaterra para poder contraer matrimonio con Ana Bolena, declarando la validez de su anterior unión con Catalina de Aragón (tía de Carlos V). Esta declaración precipitó la ruptura entre el Papado e Inglaterra y catalizó el nacimiento de la Iglesia anglicana. En 1533 excomulgó al monarca inglés.

Los ejércitos imperiales tomaron Roma en 1527, que fue sometida a un saqueo salvaje. Clemente VII permaneció refugiado en el castillo de Sant' Angelo. Fue un importante mecenas de las artistas Rafael, Miguel Ángel y Cellini.

### **Papa Pablo III.**

De la familia Farnese recibió la mejor educación que su tiempo podía ofrecer; primero en Roma; después en Florencia en el palacio de Lorenzo el Magnífico, donde forjó su amistad con el futuro León X, Con tales ventajas de origen y talento, su avance en la carrera eclesiástica fue rápido y seguro. En 1493 fue nombrado cardenal-diacono; en el cónclave de 1534, fue proclamado sucesor de Clemente VII.

Convocó a un concilio general en Mantua la oposición de los príncipes protestantes y del Duque de Mantua frustraron el proyecto. Convoco otro concilio en Vicenza cuyo principal obstáculo fue la renovada enemistad entre Carlos V y Francisco I. Muchas causas contribuyeron a la demora de la apertura del concilio general.

Pablo III emprendió tan vigorosamente la reforma de la corte papal que pavimentó el camino a los cánones disciplinarios de Trento.

Finalmente, después de interminables dificultades, se efectuó la primera sesión del Concilio de Trento el 13 de diciembre de 1545. Los Padres enfrentaron intrépidamente los más importantes asuntos de fe y disciplina. Formularon para siempre la doctrina católica sobre las Escrituras, pecado original, justificación y los Sacramentos. La sabiduría de la enérgica acción del concilio, en establecer tempranamente las verdades fundamentales del credo católico, fueron pronto evidentes. La tarea del concilio estaba a medio terminar, el 21 de abril, por desacuerdos con el emperador por su intromisión en asuntos de teología, y su distanciamiento continuó hasta la muerte del Pontífice en el palacio del Quirinal a la edad de ochenta y dos años.

Sus restos descansan en la Basílica de San Pedro en la magnífica tumba diseñada por Miguel Ángel.

Los quince años de su pontificado contemplaron la completa restauración de la fe y piedad católica. La notable personalidad del pontífice que cambió el curso de la marea en favor de la religión. Y si a todo esto agregamos el favor otorgado por Pablo a las nuevas órdenes y congregaciones religiosas que entonces surgían, los capuchinos, barnabitas, teatinos, jesuitas, ursulinas, y muchas otras, debemos confesar que su pontificado fue uno de los más fructíferos en los anales de la Iglesia.

## **CARLOS V Y EL LUTERANISMO**

La llegada de Carlos I al trono de España coincidió con la protestante y las hostilidades con Francia por las guerras de Italia.

El rey Carlos, imbuido por entonces de un ideal erasmista consideraba que un concilio general podía ser la fórmula más adecuada para debatir los problemas teológicos planteados y encarar las oportunas reformas tanto en el dogma como en la disciplina de la Iglesia. Pero ni los luteranos ni el Papa querían un compromiso de este tipo.

El emperador Carlos, ocupado por completo en los negocios de su inmenso imperio, no se dio cuenta cabal del peligro que la rebeldía religiosa de

Lutero suponía para la paz de Alemania. Con todo, al advertir la revolución religioso social que se fraguaba, convocó a Lutero a una Dieta en la ciudad de Worms en 1521.

El Emperador intentó dar una solución al problema religioso provocado por la difusión del luteranismo en su imperio.

Ante una magna asamblea sostuvo el pertinaz reformador sus errores. Para entonces contaba ya el hereje con el apoyo de varios príncipes y señores alemanes.

Dieta de Espira (1529). Las conquistas y el gobierno del Nuevo Mundo, las guerras de Italia y las invasiones turcas, hechos todos que en estas mismas fechas tenían lugar, no dejaban a Carlos V punto de reposo para ocuparse de los graves sucesos interiores de Alemania. Esto daba el triunfo al luteranismo.

Aprovechando un momento de paz, convocó Carlos V en Espira (Alemania) nueva dieta. Se aprobó un decreto que prohibía la propagación de las disolventes doctrinas en las comarcas donde aún no habían sido predicadas, y se ordenó que en los Estados infestados por la herejía luterana fuesen tolerados los católicos y respetados sus bienes. Los enviados luteranos protestaron contra todo y contra todos y desde entonces se les dio el nombre de “protestantes”.

En 1530 Convoca la Dieta de Augsburgo. Con carácter negociador, anhelando el Emperador la reconciliación de católicos y protestantes, reunió otra dieta en Augsburgo. En esta asamblea presentó Melanchtón en 28 artículos la profesión de fe protestantes llamada “Confesión de Augsburgo”, que constituye el credo de su secta.

Esto se explica por las prioridades políticas y universales de Carlos V ante las que las cuestiones teológicas jugaban un papel de segundo orden.

Ambas partes efectuaron cesiones para el acuerdo. Pero éste no se logró a pesar de las concesiones ante el ala radical del protestantismo, apoyada por los señores feudales, que contraponían las libertades

alemanas a las pretensiones del emperador de transformar el imperio en una monarquía como las de Europa occidental. Las esperanzas depositadas por el ala moderada del protestantismo en el Emperador desagradaron a su vez al bando papal.

Desechados Por los protestantes todos los medios de conciliación brindados por los católicos, y rechazada por Carlos V la profesión de fe protestante de Augsburgo, se avecinaban las luchas de religión.

El luteranismo dio lugar a las “guerras de religión” entre católicos y protestantes en los siglos XVI y XVII, en las que se mezclaban intereses políticos, económicos y estratégicos.

En 1531 se unieron los príncipes luteranos y organizaron una liga armada para defender sus errores; aliándose a esta unión la Liga de Smalkalda y defenderse de una posible intervención militar del emperador para solucionar el problema religioso.

Por otra parte, cansados los católicos de la tardanza en reprimir vigorosamente la revolución religioso-social, excitaron al emperador Carlos a emplear las armas. Al ver organizado un ejército de 39.000 católicos, el príncipe Mauricio de Sajonia se fingió católico y se pasó al lado del Emperador; pero más tarde, ante la situación favorable de IOS luteranos, traicionó a Carlos V.

Tras el Concilio de Trento de 1545, el Emperador quedaba como cabeza armada de la cristiandad, estaba dispuesto a extirpar el protestantismo negociando o por la fuerza y restaurar la unidad religiosa en el Imperio.

Lutero y Roma rechazaron los compromisos.

El Emperador, cansado de tantas conversaciones inútiles. Los ejércitos imperiales derrotaron a la Liga de Smalkalda en la batalla de Mühlberg (1547).

Tras esta victoria quiso reformar la constitución del Imperio en un sentido monárquico, y trató de imponer una solución religiosa al

problema protestante. Pero continuó la oposición contra los planes políticos centralistas del Emperador, incluida la católica Baviera.

La solución religiosa que el Emperador pretendió: consistía en una hipotética reconciliación entre las dos iglesias con restablecimiento del catolicismo en toda Alemania, con importantes concesiones a los protestantes (comuni3n bajo las dos especies, matrimonio de los sacerdotes etc.) de la devoluci3n de los bienes incautados a la Iglesia ni se trat3. Esto no satisfizo ni a cat3licos ni a protestantes, el Papa no quer3a apoyar incondicionalmente a Carlos. El resultado fue que no pudo impedir la divisi3n religiosa en dos bloques: el protestante y el cat3lico. En 1552 varios pr3ncipes alemanes se levantaron contra el Emperador, que era atacado por sorpresa y obligado a huir de Innsbruck, con el resultado de ser el fracaso de la monarqu3a universal propuesta por Carlos V.

La paz no se alcanz3 definitivamente hasta 1555 en Augsburgo, en la que se oficializ3 la divisi3n religiosa.

El intransigente Carlos V aparec3a como el fracasado erradicador del luteranismo por las armas. Carlos no quiso tener ninguna responsabilidad en la paz establecida con los luteranos: tres meses despu3s abdicaba. Cierto es que todo pod3a haberse quedado en una confrontaci3n de escuelas teol3gicas pero entre las posiciones sin retorno de Lutero y de Roma, y los intereses pol3ticos de los pr3ncipes alemanes que buscaban m3s independencia, hicieron que las diferencias cristalizaran en la ruptura de la unidad de la Iglesia Occidental.

## LA COMPAÑÍA DE JESÚS

Naci3 entre 1538 y 1541, en un momento hist3rico en el que se estaba produciendo una profunda renovaci3n de la espiritualidad. Entre las3rdenes religiosas se estaba asentando el movimiento de la observancia; el protestantismo avanzaba por Europa; el erasmismo, considerado heterodoxo, era perseguido; y las autoridades cat3licas consideraban cada vez m3s necesaria la convocatoria de un Concilio general.

La Compañía apareció gracias a la iniciativa de Ignacio López de Loyola (1496-1556). Un personaje extraño, controvertido, difícil de clasificar, que podemos situar ideológicamente entre las inquietudes renacentistas y los rasgos propios de épocas anteriores.

Recibió una educación pobre y elemental, con una base religiosa sólida. Dedicado a la milicia, adquirió cierto renombre a nivel local. A los 30 años cambió radicalmente su vida. Tras ser herido en el sitio de Pamplona por las tropas francesas, tuvo una larga convalecencia. Se entretenía leyendo vidas ejemplares de santos, la vida de Cristo, el Kempis, libros de caballería, le llevaron a perfilar un nuevo ideal, ser un caballero andante en defensa de Dios.

Decidió romper con su vida anterior. Vivió una serie de experiencias «sobrenaturales», «místicas».

Estudió en la Universidad de Alcalá, la universidad puntera del momento, después se matriculó en la Sorbona y en ella se convirtió en un declarado papista. Durante este período conoció, a Pedro Fabro, Francisco Javier, Diego Laínez, Alfonso Salmerón, Bobadilla y Rodríguez, hombres que se constituirían en los fundadores de la Compañía. Movidos por este ideal, el 15 de agosto de 1534, se reunieron en Mont-Maître, hicieron votos de pobreza, castidad, decidieron marchar a Roma se pusieron al servicio del Papa. Allí, viendo el inmenso trabajo que ofrecía la reforma, surgió la idea de transformarse en una orden religiosa dedicada al apostolado.

En 1540, Paulo III aprobó sus constituciones, la dotaron de un grado de modernidad que la diferenciaba claramente del resto de las órdenes de la época, añadiendo un voto más, la obediencia ciega y absoluta al Papa, en un momento en que su autoridad era tan discutida.

Esta admirable orden religiosa, contra la cual tantos ataques han lanzado la herejía y la impiedad, se propagó rápidamente y fue por doquier el alma de la Contrarreforma. No sólo enaltecía a la Iglesia con sus santos, defendió al Pontificado en unos años tan difíciles, con sus sabios y en especial con sus teólogos, dos de los padres fundadores, Lainez (S.J.) y Salmerón (S.J.)

participaron activamente y con brillantez en el concilio de Trento, sino que propagó con sus heroicos misioneros desde el principio la fe católica entre los infieles de continentes lejanos a Asia y América (San Francisco Javier en 1748 es nombrado patrono de todas las tierras al este del cabo de Buena Esperanza. En 1904 es nombrado patrono de la Obra de la Propagación de la Fe. En 1927 el papa Pío XI le nombra Patrono de las Misiones) alejándolos así de la influencia de la herejía protestante.

## CONCILIO DE TRENTO

Las heridas causadas a la Iglesia Católica por las herejías protestantes sólo podían ser curadas por un Concilio ecuménico o universal. Nadie como la misma deseaba tanto una verdadera reforma de la disciplina, la pureza de la doctrina y la santidad de la vida religiosa y sacerdotal. Pero las críticas circunstancias de entonces, y sobre todo la inseguridad nacida de las mutuas y constantes guerras entre príncipes cristianos y de las serias amenazas de los turcos, era extraordinariamente difícil convocar un Concilio general.

Después de muchas tentativas infructuosas, y a pesar de la tenaz resistencia de Francisco I de Francia y de algunos temores de Carlos V, el valeroso Pontífice Paulo III, negociador de la tregua de Niza entre esos dos rivales, no paró hasta convocar un Concilio ecuménico, que, efectivamente, se reunió en Trento (1545) Pero transcurridos dos años, los Padres allí reunidos tuvieron que abandonar la. Ciudad a causa de la epidemia reinante en ella. Vueltos a Trento en 1551. El Concilio hubo de suspenderse nuevamente a causa de una guerra. Se volvió a interrumpir en varias ocasiones, y duró en conjunto diecisiete años.

La colosal tarea de ese gran Concilio empezó fijando nuevamente el canon de la Biblia y declarando que se tuviera por texto auténtico el de La Vulgata, que, en gran parte, es traducción directa del texto griego o hebreo, hecha por San Jerónimo en el siglo IV. Siguiendo luego las decisiones sobre el pecado original, y rotundamente se declaró que la Santísima Virgen María estuvo exenta de él. Después se fijó la doctrina de la justificación y de los sacramentos en general y en particular, y

fueron rechazadas todas las proposiciones heréticas de los protestantes sobre los sacramentos y sobre la Misa y el Purgatorio. Los Padres del Concilio sostuvieron la doctrina tradicional de la Comunión bajo una sola especie para todos los que no fuesen sacerdotes.

Cada uno de estos múltiples puntos dogmáticos venía enunciado en cortas y precisas frases llamadas cánones o reglas.

En la segunda parte del trabajo del Concilio tridentino se dictaron los «Decretos de Reforma» relativos a las costumbres y a la disciplina. A los eclesiásticos se les inculcaba la obligación de la residencia, se les prohibía la acumulación de beneficios, se les imponía la obligación de la predicación y el uso del traje talar; se ponía coto a los abusos introducidos en la predicación de las indulgencias; etc. Al pueblo cristiano se le recalca la indisolubilidad del matrimonio y se le prohibían los matrimonios clandestinos, es decir, celebrados sin asistencia del párroco.

Se acordó, además, publicar un nuevo Catecismo: el «Catecismo del Concilio de Trento», asimismo se redactó la lista o índice de los libros prohibidos; se recomendó la pronta institución de Seminarios para la formación de los jóvenes aspirantes al sacerdocio...

En esta magna asamblea intervinieron los grandes sabios del siglo, los más eminentes teólogos, juristas y escriturarios. España envió su lumbreras, que fueron gloria del Concilio, como Soto, Melchor Cano, Arias Montano, Carranza, Lainez (S.J.), Salmerón (S.J.), y otros muchos.

Aunque fueron también citados los jefes de la falsa reforma, hasta garantizada su seguridad personal con un salvoconducto, ninguno de ellos compareció. Así se vio confirmado que las tinieblas huyen de la luz y que mientras hay interés por vivir en el error se teme conocer la verdad.

Cierto es que todo podía haberse quedado en una confrontación de escuelas teológicas pero entre las posiciones sin retorno de Lutero y de Roma, y los intereses políticos de los príncipes alemanes que buscaban más independencia, hicieron que las diferencias cristalizaran en la ruptura de la unidad de la Iglesia Occidental.



El protestantismo se consolidó como una religión cristiana separada del catolicismo; el protestantismo se dividió en múltiples Iglesias, al aparecer disidentes reformadores radicales con doctrinas teológicas diferenciadas, en Alemania, Inglaterra, Suiza, sin olvidarnos las que posteriormente fueron proliferando en los Estados Unidos, creándose multitud de sectas.

Según confesaba un corifeo del protestantismo, “no había un sacristán reformado que creyera lo mismo que su pastor”. Así que el número de sectas e iglesias protestantes es crecidísimo. Además de las llamadas Luteranismo, Calvinismo, Anglicanismo, Presbiterianismo y secta de Zuinglio, aparecieron entre otras, Los Independientes o Puritanos, intransigentes hasta el extremo; pasaban ridículamente el tiempo leyendo de continuo la Biblia, la pura doctrina (puritanos); todas las demás ocupaciones del hombre eran indignas. Los Cuáqueros o Temblones, que sostenían que nadie tiene derecho a ser ministro del Señor, por lo cual cada uno es su propio pastor y sacerdote, es una secta pro-piamente inglesa.

Así como la unidad constituye en la Iglesia Católica una de sus notas o caracteres de veracidad, la diversidad de creencias y la multiplicidad de sectas o iglesias proclaman el error protestante.

# 1517: 500 AÑOS DEL INICIO DE UNA REFORMA DE LA IGLESIA QUE ACABO EN RUPTURA

Víctor Rivas Carreras  
*Licenciado y Doctor en Filosofía*  
*Licenciado en Derecho y en Ciencias Económicas*

Celebramos durante el año que va del 31 de octubre de 2016 a 31 de octubre de 2017 con oficios religiosos en Berlín y Wittenberg lo que aconteció el 31 de octubre de 1517, hace pues 500 años.

Se trata de la “Reformation Tag”, el día de la Reforma, aquel día en que Lutero hizo públicas las 95 tesis contra las indulgencias, y si bien pudo ser el desencadenante de la Reforma (con mayúsculas), no fue un documento revolucionario, sino un documento en demanda de reformas (sin mayúsculas) de la Iglesia católica efectuada en aquel momento por un joven monje católico. Es, en este sentido, que hablo de “reforma sin ruptura” con especial referencia a lo que ocurrió dicho día, con independencia de que posteriormente, y por culpa de unos y otros (a salvo el Emperador Carlos V) lo que se inicia como un añadido más a la demanda de reformas precedente (de franciscano, de jesuitas,...) acabara en una verdadera “ruptura”.

En todo caso, lo que ahora celebran conjuntamente católicos y protestantes en Lenz y Malmoe no es el camino inicial que acabaría en la división de la unidad del cristianismo, sino el camino inverso, el camino que va de la separación a la unión en el que estamos, de dialogo ecuménico en sus distintos pasos y etapas desde hace 50 años a partir del Concilio Vaticano II con su afirmación, de origen luterano, de “Ecclesia Semper reformanda”. Terminó reforma que era ya, como digo, corriente a finales de la Edad Media y suponía la purificación interior que cada fiel tenía que hacer en sí mismo para rejuvenecer el mundo cristiano y sobre todo las transformaciones que en materia de pobreza y santidad se esperaba de la Iglesia.

A esta reforma, p. e. la de Cisneros, no refiere el termino de Contrarreforma que apunta exclusivamente el protestantismo tras el Concilio de Trento.

Sin embargo, hoy se considera más apropiado hablar de “reforma Católica” para designar la reforma tridentina y su siguiente aplicación y no la de Contrarreforma que podría dar a entender que aquellas quedaron en algo meramente negativo y reaccionario.

Como dice el cárdena Walter Kasper (Martin Lutero. Una perspectiva ecuménica” Edit. Salterae, 2016) ciñéndose a la fecha que celebramos, Lutero “no pensaba en convertirse en fundador de una Iglesia católica, es decir, de todo el cristianismo – desde el Evangelio... Con esta aspiración evangélica en el sentido originario de la palabra Lutero se encuadraba en la larga tradición de renovadores anteriores a él”.

Así, los términos “reforma “ y “reformatio” aparecen ya en el Concilio de Vienne de 1312, y a partir del Concilio de Constanza, en el que finalizo el Cisma de Occidentey la existencia de tres Papas, se impuso la formula inclusiva: “Ecclesia sit reformata in fide et moribus, incapite et in membris”. Hasta Lutero privara la “in membris” (así la jesuítica que ya desde los inicios de la Compañía descarta, contra Lutero, la reforma de las estructuras para impulsar la de las personas).

Hoy nadie duda de las buenas intenciones de Lutero. De él aprendimos, reconoce el Papa Francisco, lecciones de reformas y de Escritura con relectura directa de esta acorde con el sacerdocio común de los fieles. Es por eso por lo que lo más justo hubiera sido tal vez repartir, nos dice, las culpas y responder a sus demandas con arrepentimiento y reformas necesarias, y no, como ocurrió, con la polémica y la condena, contra lo que, para evitarlo, tanto trabajo el Emperador intentando sin éxito que el Papa adelantara el Concilio.

Asi de Lutero puede decirse con el cardenal Kasper que lo “entendía todo desde su hondura religiosa”, y razón por la que prácticamente se ha convertido en un padre de la Iglesia común a las dos confesiones, la católica y la evangélica. Época pues, de ecumenismo en nuestra situación pluralista en que los miembros de las distintas confesiones viven

puerta con puerta, trabajan juntos y a menudo conviven y rezan en la misma familia con naturalidad y en que, por tanto, las controversias doctrinales se han tornado irrelevante, para muchos cristianos tanto evangélicos como católicos. Época en que a los católicos las preguntas o tesis de Lutero sobre las indulgencias no les dice nada, así como a los luteranos lo relativo a la justificación del pecador, y ello más desde la Declaración conjunta sobre este tema de 31 de octubre de 1999, la misma fecha del gesto de Lutero que contemplamos, y que firmaron conjuntamente Ediv Cassidy, perfecto del Consejo Pontificio de la Unidad de Iso Cristianos, y el obispo Christian Krause presidente de la Federación Luterana Mundial.

Tema el de la justificación determinante para todos pues en él se corrigen dialécticamente en sus mutuos “excesos” el humanismo cristiano católico (“por activo”) y el luteranismo (“excesivo en su pasividad”), una vez roto en orden a nuestra salvación eterna el equilibrio (que no consiste aquí tampoco en un término medio) entre razón y libertad del hombre (acción del hombre) y la Gracia o don de Dios (acción de Dios).

Así, para Lutero, a partir de Romanos 1, 17, Dios es quien nos hace justos (pero no como un juez civil castigador) contando con lo que, en Lutero, es en nosotros una pasividad exagerada, creyente y confiada, y no por tanto, en virtud de nuestras buenas obras (las cuales para aquel no disponen para nuestra justificación, sino que la siguen) y menos en recompensa de formas exteriores de piedad, como las indulgencias y otras, sino por la fe.

Este año que se habla de celebración, festejo, conmemoración de lo que hace 500 años aconteció en Wittenberg adelanto mi punto de vista y el de tantos otros de que aquellas designaciones ( celebración, festejo, conmemoración ) no denotan la derrota de unos y la victoria de otros. Punto de vista que, por supuesto, entiendo es el que debe prevalecer en una Iglesia siempre reformada y a reformar, como dice el Papa Francisco, propia del ecumenismo (que en sentido amplio incluye el diálogo interreligioso) más decisivo, “el ecumenismo vital”.

Las 95 tesis o preguntas publicadas por Lutero el 31 de diciembre de 1517 en la puerta de la Iglesia de Todos los Santos del castillo de Wittenber por ser la víspera de dicha festividad, clavadas allí o enviadas al obispo de Maguncia, fueron escritas en latín precisamente para una simple “disputatio” o discusión académica en la Universidad. Por ello su amplia difusión molesto a Lutero y razón por la que procedió rápidamente a una nueva explicación de las indulgencias en un pequeño tratado en forma de sermón (“la indulgencia y la gracia”) más apto para los laicos y en el idioma alemán.

Queda así claro que nada de esto responde a una “ruptura” sino a una “reforma católica”, con la intención, no de fundar otra Iglesia sino de introducir en la única Iglesia un simple “correctivo” o revulsivo “Este también muy necesario tanto para la religiosidad popular como para la culta y cultivada “ salvando así los excesos de una y otra) y en especial para la teología y el derecho canónico, siendo por otra parte ambas disciplinas imprescindibles mientras se mantengan al servicio de la religiosidad bien entendida.

Derecho canónico y teología constituyen posibles bestias satánicas para el Lutero “excesivo” (véase su obra “la cautividad de Babilonia). Se aprecia una vez más, como he destacada aquí antes y en otros escritos, como todo “lo humano” tiende hacia el “exceso” o el “defecto “nunca al término medio como pedía Aristóteles en la Ética Nicomaquea.

Así la religiosidad popular es necesario y buena, máxime por las épocas pasadas de incultura y analfabetismo donde la lectura (sobre todo de lo escrito en latín) no llega a la mayoría. Por eso el arte sacro tiene aquí su primera justificación, la misma que la de los “tebeos o comics” para los analfabetos y los niños (y todos somos las dos cosas y necesitados de imágenes para las Cosas de Dios). Por ejemplo, el retablo de la catedral de Toledo, como se ha dicho, constituye un verdadero libro de imágenes de los misterios de nuestra fe, y de las palabras y hechos más significativos de esta, y ello más necesario ante una Biblia que se hacía inaccesible. Y es contra esto que combate con razón Lutero, no sin caer también por su parte en el “exceso” contrario de que cualquiera puede ser, sin guía ni orientación superior, el intérprete, sin

más, de aquella y de lo que había de resultar, como ha señalado Fernando García de Cortázar, disgregación y nueva dogmática de las múltiples escisiones del protestantismo.

En todo caso, igualmente el Derecho y la Teología tan necesarios, contra lo sostenido por Lutero, para establecer “límites” ( a lo que también se ve abocado cuando los hechos se desbordan) no deben caer en la tentación de “fijar” en “exceso”, de hacer de casi todo un dogma o materia simplemente vedada a la discusión. Y es lo cierto que, aunque se hagan acuciadas por el peligro real del relativismo, se oyen voces en la Iglesia que piden y hasta exigen al Papa Francisco que se “defina”, que “fije” posiciones doctrinales entre los que se discuten en nuestra Iglesia, que diga si o no claramente, y que en su caso, condene.

Ante eso el prudente discernimiento del Papa Jesuita el de quien busca el siempre difícil equilibrio entre los dos “excesos” y la atención a cada caso en particular. Pues él sabe el peligro de las formulaciones dogmáticas cuyo enquistamiento en formas rígidas aconseja quedarse en solo “aproximaciones” pues, de lo contrario, se generaran contradicciones que solo obedecen muchas veces a concepciones equivocadas (fruto de un luteranismo funcional) que encierran más posibilidades y abortan otras, aunque ello sea de buena fe, ante el misterio de un Dios inefable. Quienes así obran sustituyen el juicio de Dios por el suyo, con la consecuencia de hacer de Dios un juez severo, como somos nosotros para los demás (y no para nosotros mismos). Separando, antes de la hora, y por quien no corresponde “el trigo de la cizaña” nos adelantamos al juicio de Dios sin saber siquiera donde y como deslindar las Dos ciudades que refiere San Agustín, pues andan, combaten, entremezcladas. Sin embargo, qué duda cabe, que en la Cúspide, hacia Dios mismo apuntan y confluyen ciencia, razón, teología, arte, etc. Y de todas las cosas verdaderas, bellas y buenas que se atisban en este mundo humano.

Y hasta tanto, y aun dispersos en nuestros cambios, dudas y “aproximaciones”, quedara siempre latente en nosotros actuando, más o menos soterradamente, anclada por nuestros padres, la religiosidad popular, la que siempre reclama el corazón del hombre.

No debemos hoy poner en contradicción insuperable reforma y contrarreforma, católico y luterano, medieval y moderno y menos identificar como se ha venido haciendo lo católico con el oscurantismo medieval y lo protestante con el progreso individual y social ( Max Weber en “el protestantismo en el orto del capitalismo”).

Así pues huyendo de simplificaciones de realidades complejas y hasta de falsedades a la hora de establecer acriticamente identidades para mí, por lo menos, es más importante, lo que une que lo que separa, ser cristiano que ser católico por ser aquello lo primero ( cuestión: el significado que damos a “importante” y a “primero”). Hoy mejor hablamos de reforma permanente de la Iglesia, en especial de la Iglesia Jerárquica, y la curia en particular, reforma para algunos necesaria aun hoy, a tal vez a ojos de otros “excesiva”, de otros, por el contrario “tibia”, pero en todo caso a realizar sin forzamiento, con prudencia, con discernimiento tan ignaciano, tan jesuítico ( en el buen sentido del término cuando se ha impuesto el contrario ) acompañado ya, no solo de la tradicional “inculturación espacial” ( misionera) tan propia, sino de la “inculturación temporal” para adecuarse y adecuar desde una religiosidad compleja, “de frontera”, la de la Compañía de Jesús, y sin perder lo sustancia, el lenguaje, la sensibilidad y hasta la razón, con independencia de lo que en todo caso al respecto opinen los enemigos seculares de la Iglesia romana ( aparte de ella misma pues cuantas veces su principal enemigo ha anidado en su interior).

En el otro extremo se encuadran los apegados a un conservadurismo estéril partidario del poder jurídico para solventar disputas y crisis de crecimiento y que no llegan a más ( como pudo ser la reforma inicial de Lutero, según vamos insistiendo, y que cambio el significado por culpas varias, y no precisamente por parte, insisto también del emperador Carlos, buen católico y buen diplomático, y quien contó brevemente con el apoyo del Papa Adriano VI de muerte prematura al respecto, antes Adriano de Utrech humanista, quien había sido preceptor de Carlos y con el que llego a la Coruña precisamente en el año 1517).

Y poder papal que se exige, aparte de por razones bíblicas, por ser en todo caso conveniente para no caer en la fragmentación anárquica e

incontrolada que amenaza siempre a luteranos y evangélicos llevados al “extremo”. Poder papal que, por otra parte, dice respetar Lutero en su “Disputatio” donde siempre procuraba salvar la buena intención del Papa o su desconocimiento de los excesos ciertos y abusos que no la venta pública de indulgencias se cometían, atribuyéndolos en exclusiva a los servidores de aquel. Ello se puede perfectamente apreciar sobre todo en las tesis números 50, 53, 70 y 91 y también en las números 42 y 89. De ahí la pregunta de Lutero: si es verdad que el Papa tiene poder para sacar almas del purgatorio ha de utilizar este poder no por razones triviales como la necesidad de fondos para construir una iglesia, sino sencillamente por amor y ha de hacerlo gratuitamente ( tesis 82).

Volviendo a Adriano VI, como recoge Giancarlo Panni S.J., “tuvo el valor de pronunciar una confesión del leal ante el mundo: denunció de modo franco los males de la Iglesia, señalando los medios para ponerles remedio; pero, sobre todo, corroboró firmemente que la reforma debía empezar por el Papa y por la curia romana”.

Dice así el Papa Adriano: “Dirás también que confesamos sinceramente que Dios permite esta persecución de su Iglesia por los pecados de los hombres, especialmente de los sacerdotes y prelados —La Sagrada Escritura dice bien claro que los pecados del pueblo tienen su origen en los pecados del clero— sabemos muy bien que en esta Santa Sede también han acaecido desde hace ya bastantes años, muchas cosas abominables: abusos en las cosas espirituales, transgresiones de los mandamientos, e incluso han logrado que todo esto empeorara. Así, no es de maravillar que la enfermedad se haya propagado de la cabeza a los miembros, de los Papas a los prelados. Todos nosotros, prelados y eclesiásticos no hemos desviado del camino derecho, y tiempo ha ya que no hay un solo que obre el bien ( sal. 13 (14), 3). Por eso debemos dar gloria a Dios y humillarnos ante su acatamiento... Por eso prometerás (se dirige al nuncio Francesco Chiericati en la Dieta de Nuremberg) en nuestro nombre que pondremos todo empeño porque se corrija ante todo esta corte romana de la que tal vez han tomado principio todas estas calamidades, luego, como de aquí salió la enfermedad, por aquí comenzara también la curación y renovación. Nos sentimos tanto más obligados a realizar



estos propósitos cuanto que el mundo entero desea tal reforma” ( en la obre “La reforma y las reforma en la Iglesia” dirigida por Antonio Spadero S;J. y Carlos M<sup>a</sup> Galli, Salterrae 2016).

Nosotros los que hemos nacido y vivido bajo la tutela de Papas magníficos, cada uno en su peculiaridad distinta ( Pio XII y siguientes), y ajenos presencialmente al escándalo provocado en otras épocas por papas execrables al servicio del Reino de este mundo, no del Reino de Dios, y a salvo que el Espíritu de Dios haya podido escribir recto con líneas torcidas, no ignoramos, sin embargo que muchos de estos papas eran reputados humanistas y excelentes cultivadores del arte cristiano (que agradecidos les debemos), la basílica de S. Pedro, por ejemplo ya que viene al caso, y también las bellas imágenes de pinturas y esculturas singularmente hermosas (aunque demasiadas veces objeto de un culto más allá de lo moderado) ya que nada de esto es lo principal, como tampoco lo eran las indulgencias, los votos, las reliquias, las oraciones y las procesiones petitorias (ya un menos a cambio de dinero). Pues lo principal no es que Dios aparte la cruz de nosotros (“Padre aparta de mi este cáliz”) puesto que antes o después hemos de morir, sino que nos de fuerzas para poder obedecer su voluntad aunque esta sea tantas veces contraria a nuestros deseos incluso aunque estos sean buenos. Se trata, para Lutero , con sus “excesos propios” verbales y otros como ponerse ante la oposición de la jerarquía, en manos de “príncipes de la tierra”, de corregir el humanismo de los papas y pensadores cristianos, como Erasmo, a veces mal entendido (por “excesivo”) de corregir el poder en el sentido temporal ejercido por aquellos, ya como mecenas de artistas prestigiosos, como guerreros ( Julio II), antes que como verdaderos guías espirituales de la Iglesia universal, en perjuicio de esta, como el actuar reticente y a conveniencia en la defensa final de Constantinopla contra los turcos.

En esta crisis interna de la Iglesia la que está en el punto de mira de Lutero en 1517, la corrupción, la falta de piedad religiosa coincidente con el humanismo exacerbado que relega la religiosidad a un segundo término y que exigía a tales papa, al actuar como verdaderos reyes, con cuantiosos gastos derivados de las guerras en que se mezclan, y del culto al arte, crear continuas fuentes de riqueza: diezmos, indulgencias, apelaciones, etc. en competencia y pugna con los demás reinos temporales.

Queda claro que a diferencia de antaño la Iglesia católica ya no ve a Lutero simplemente como el hereje agresivo hasta el extremo, exagerado y falto de argumentos teológicos sólidos, el ser demoníaco y hasta enloquecido, pues muy al contrario se han manifestado los últimos grandes pontífices. Así Juan Pablo II ha destacado “la profunda religiosidad de Lutero que ardía de ansia abusadora por el problema de la salvación eterna”; Benedicto XVI en su visita a Erfurt donde Lutero se formó señala igualmente en forma positiva que “su pasión era la cuestión de Dios misericordioso”, y en el documento “Del conflicto a la comunión” de 2013 declara expresamente su gratitud por lo que hemos descubierto juntos que nos une, que Lutero no quería hacer una división, ni crear nuevas iglesias sino renovar la Iglesia, lo que en aquel tiempo tampoco era posible, y por eso la división vino y vinieron las horribles guerras confesionales de los siglos XVI y XVII y ante lo cual solo cabe confiar esperanzadamente en frutos futuros; y el Papa Francisco afirma “yo creo que las intenciones de Martin Lutero no eran equivocadas, era un reformador. Tal vez algunos métodos no eran los justos, pero en ese tiempo la Iglesia no era un modelo a imitar, había corrupción en la Iglesia, mundanidad, apego al dinero, al poder y por esto el protesto”. El Papa actual mira no hacia atrás sino adelante y en esta dirección primeramente, y antes que atender a la teología y al derecho canónico en orden a buscar acuerdos, prefiere insistir en un “ecumenismo práctico”, un “ecumenismo real”, “ecumenismo de caridad”, “ecumenismo de vida “(y a su vez ecumenismo de sangre” en muchos países donde son objeto de persecución y martirio los cristiano sin distinción de específica confesión). Un ecumenismo, sigue el Papa “que no encalle en interminables discusiones teológicas, que de todos modos deben proseguir (se refiere a “rezar juntos, trabajar por los pobres y perseguidos, por la gente que sufre y bueno que los teólogos estudien juntos buscando”.

Ya hace muchos años, en 1962, Hans Kung en su obra traducida al español como “Estructuras de la Iglesia” escribía: “pero la historia de la reforma nos enseña: los obispos ( y el Papa) en su mayoría oponían resistencia no solo frente a una reforma luterana, sino en general frente a cualquier reforma seria de la Iglesia en la teoría y en la prác-

tica, en la cabeza y en los miembros.. no por motivos teológicos, sino humanos, demasiado humanos... Lutero estaba, dada la oposición de los obispos, ante una elección... o reforma de la Iglesia sin los obispos o ninguna reforma—.. y Lutero se decidió por el espíritu apostólico, por la vida y la acción apostólica... con esto esperaba muy seriamente que esta elección fuera solamente fáctica, pero no de principios, solamente transitoria, por no definitiva y que los obispos se renovarían también con el tiempo en el espíritu apostólico y en la vida y acción apostólicas y se convirtieran de lobos a pastores de la grey de Cristo y llegaran a ser verdaderos sucesores de los apóstoles en la predicación del Evangelio y en la cura pastoral”.

Hoy Wittenberg es la ciudad de Lutero ( “Luther-Wittenberg”) Por eso se ha creado ( según proyecto impugnado por la Federación luterana mundial diseño del arquitecto y paisajista Andre Ripar en 2008 ) un parque llamado “jardín de Lutero) para plantar 500 árboles y darle así una forma concreta a una actitud optimista de Lutero y de las iglesias y confesiones de todo el mundo invitadas a apadrinar uno de los 500 árboles que contendrá dicho parque y también a plantar simultáneamente en árbol en el jardín de su iglesia de origen. En el centro del jardín habrá una plaza con la forma de la “rosa de Lutero”, rosa símbolo que Lutero utilizaba para sellar sus escritos y correspondencia. En la plaza se levantará una cruz de 50 cm Y es ahí donde el cardenal Kasper tuvo el honor el 1 de Noviembre de 2009, según cuenta en su libro antes referido, de plantar un pequeño tilo recién creado dicho jardín, y a lo que correspondieron los luteranos, ya en tiempos del sucesor de aquel al frente del Pontificio Consejo para la Promoción de la Unidad de los Cristianos, plantando un olivo junto a la basílica de S. Pablo Extramuros en Roma.

“Quien planta un árbol tiene esperanza pero necesita tener paciencia” Se necesita esperar pacientemente que el árbol crezca a lo profundo y eche raíces para luego poder resistir las tormentas y ahondar en sí mismo (es decir, en nosotros mismos) pero también para que crezca hacia lo alto en busca de la luz, buscando el cielo, y como no, que crezca a lo ancho para que en sus ramas puedan anidar los pájaros (es decir, que todos los cristianos de buena voluntad encuentren sitio bajo él).

Así pudo, al parecer, decir Lutero “aun si supiera que mañana llegara el fin del mundo yo plantaría un manzano” Se ha hablado, de buena fe, desde el catolicismo de “hermanos separados”, pero es también bueno recordar que los “separados” no son “los otros”, sino unos y otros, todos separados igualmente de la “unidad (separados todos, eso sí, del secularismo del relativismo también, pero males a los que todos, por otra parte, contribuimos con el escándalo que supone la división entre los cristianos).

Esa unidad es la que el Señor reclama a sus discípulos y en ellos a sus sucesores, en su “oración sacerdotal” al Padre: “para que todos sean uno, como tú, oh Padre, en mí, y yo en ti, que también ellos sean uno en nosotros, para que el mundo crea que Tú me enviaste” (Jn 17,21) El subrayado es mío.

# LA DIFUSIÓN EN TOLEDO DEL PENSAMIENTO HUMANISTA DE ERASMO DURANTE EL SIGLO XVI

Rafael Martín de Eugenio Sánchez  
*Licenciado en Derecho*

Menéndez Pelayo sostuvo que en España tuvo lugar una prerreforma impulsada por los Reyes Católicos y por el cardenal Cisneros, que constituiría el caldo de cultivo adecuado para la expansión de las concepciones del erasmismo y el alumbradismo españoles, antecedentes de la reforma luterana y la Contrarreforma del Concilio de Trento.

Nos interesa especialmente la figura de un toledano, Juan de Vergara, y un singular espacio: su cigarral. El canónigo Juan de Vergara, secretario de los cardenales Cisneros y Fonseca, poseía un hermoso cigarral en el camino de San Bernardo, en el sitio denominado el Morterón, en el que dedicaba su tiempo libre a composiciones literarias en compañía de sus amigos. Una actividad que, posiblemente, pueda considerarse precursora de las asambleas literarias toledanas. Pero, ¿en este cigarral tendrían lugar solamente asambleas literarias?

En la monarquía hispánica está teniendo lugar un renacimiento religioso impulsado por el cardenal Cisneros, una reactivación teológica llevada a cabo por los dominicos en Salamanca y la Compañía de Jesús que se entrecruza con la llegada del pensamiento de Erasmo, en una síntesis muy productiva que puede considerarse antecedente de la reforma luterana. En la floreciente ciudad de Toledo del siglo XVI tiene lugar una importante actividad intelectual, en el Colegio de Santa Catalina (creado en 1485 con veintidós cátedras de teología, cánones, leyes, artes, medicina, cirugía, griego, retórica y matemáticas) y la Real Universidad de Toledo fundada en 1520. En dicho impulso intelectual participará activamente Juan de Vergara, sacerdote, doctor en Teología

y secretario del cardenal arzobispo Cisneros, de quien recibió diversos encargos, entre ellos, la participación en la Biblia Políglota de Alcalá de Henares y la edición de las obras de Aristóteles De Anima, Física y Metafísica, en versión latina. Latinista y helenista, participó activamente en la corrección de la Vulgata, y en la traducción del hebreo al latín de Salomonis libros et Jesu Sirach. Este dominio de las lenguas clásicas atrajo la admiración de Luis Vives y de Erasmo de Rotterdam. Tras la muerte de Cisneros, sería también secretario del arzobispo Guillermo de Croy, hecho fundamental que le impulsaría en 1520 a Flandes donde conoció personalmente a Erasmo. En sus viajes por Brujas, Lovaina y Basilea conoció a Juan Luis Vives, humanista valenciano que también viajaba por Europa y que le introdujo en los ambientes intelectuales y erasmianos europeos. Juan de Vergara mantuvo una frecuente correspondencia con Erasmo, unas veces directamente, otras a través de su común amigo Luis Vives. En 1521 asistió en Alemania a la Dieta de Worms, presidida por el emperador Carlos V, en la que se hizo comparecer a Lutero quien, lejos de retractarse, defendió enérgicamente sus tesis protestantes. El edicto de Worms proclamado el 25 de mayo de 1521 por Carlos V declaró a Lutero hereje, haciendo oficial la ruptura de Lutero con la Iglesia Católica y prohibiendo la tenencia y lectura de sus obras. Al año siguiente, en 1522, regresaría a España en el cortejo que acompañó a Carlos V. A su vuelta a España rechazó las cátedras de latín y griego del Colegio de San Ildefonso de Alcalá y, tras sucesivos rechazos, aceptó finalmente el cargo de secretario del nuevo arzobispo de Toledo, Alonso de Fonseca, quien quería a su lado un humanista y erasmista de la talla de Vergara.

## PENSAMIENTO DE ERASMO

Menéndez Pelayo definió el erasmismo como «el movimiento suscitado por Erasmo en su tiempo». Fue una corriente de pensamiento religioso, que pretendía reformar la vida cristiana y la Teología, suprimiendo ciertos excesos que se daban en la Iglesia, que debía despojarse de determinados elementos formalistas y rutinarios. Se podría caracterizar por el espiritualismo y el evangelismo. El primero busca un cristianismo basado en una espiritualidad interior, auténtica, no formalista,

poniendo de manifiesto la pérdida de valor de las ceremonias tradicionales de la Iglesia y el excesivo ritualismo observado por las órdenes monásticas. El segundo, busca su esencia en el conocimiento directo de la Sagrada Escritura, en el evangelio y las epístolas de San Pablo, alejándose de los principios escolásticos. Erasmo entiende que el evangelio debe llegar a todos y para ello se lanza a las traducciones grecolatinas del Nuevo Testamento, de las epístolas y de los evangelios.

El pensamiento de Erasmo se extiende por toda Europa gracias a la difusión de la imprenta y a la actividad de los gobernantes de distintos países, que reclaman su presencia y tienden a rodearse de erasmistas. Pero la expansión del erasmismo también responde al intercambio de ideas que se produce en esa especie de república intelectual en la que se ha convertido Europa. Un continente por el que viajan intelectuales, humanistas de diversos países que se interrelacionan gracias a numerosos viajes, encuentros e invitaciones de las universidades. Y, por último y no menos importante, a unas fluidas relaciones por carta. Erasmo mantuvo relaciones epistolares con más de quinientas personalidades del continente, entre las que se incluyen reyes, papas, cardenales, arzobispos, canónigos, humanistas en suma, tanto partidarios como detractores de sus ideas. Su doctrina generó un movimiento intelectual, que recibirá el nombre de erasmismo. La reforma protestante llevada a sus últimas consecuencias por Lutero terminaría por dividir al cristianismo, por lo que los recelos de la Iglesia comenzaron a caer también sobre Erasmo y sus seguidores, aunque éste se apartara públicamente tanto de católicos como de protestantes. La doctrina de Erasmo pronto sería considerada sospechosa de herejía, iniciándose la persecución de sus partidarios por parte de la Inquisición.

## **ERASMISMO EN ESPAÑA**

El erasmismo tendría más influencia en España que en otros países como Inglaterra, Francia, Italia o la propia Alemania, que se mostraría dividida. España acogió muy bien las ideas de Erasmo inicialmente, que serían apoyadas por la propia Inquisición. Diego de Alcocer se anticiparía a las traducciones de Erasmo en Europa. El prestigio de Erasmo

en España va creciendo y son numerosas las ediciones de sus obras en nuestro país, unas en latín, otras traducidas al castellano. El propio cardenal Cisneros invitaría a Erasmo a colaborar en la elaboración de la Biblia Políglota, invitación que es rechazada por el rotterdano, con la célebre frase: *Non placet Hispania*, aunque más tarde se arrepentirá de dicha sentencia al decir: “¿Por qué no me habré dirigido allá, en lugar de haberme marchado a Alemania?” El foco del erasmismo en España se traslada de Sevilla a Alcalá de Henares, donde se encontrarían tanto los seguidores más fieles como los enemigos más radicales, entre los que destacaría Diego López de Zúñiga. Juan de Vergara intervendría en la contienda desatada entre ambos enviando a Zúñiga la *Apología* de Erasmo. Éste conseguirá en la Corte numerosos apoyos, como Alonso de Fonseca, el Inquisidor General Alonso Manrique, el secretario Alfonso de Valdés, el doctor Nuñez Coronel, el secretario Juan de Vergara, y el mismo rey Carlos I, del que había sido nombrado consejero. El impulso importante a la difusión en España de sus obras vendría de la mano de Miguel de Eguía, impresor de la Universidad de Alcalá. En 1925 iniciaría esta labor empezando por la obra principal del movimiento erasmiano: el *Enchiridion militis christiani*, seguido de la *Paraclesis*, el *Christiani hominis institutum* y otros tratados. Sin embargo, la publicación en 1925 de la traducción en prosa castellana del *Enchiridion* hecha por el canónigo palentino Alonso Fernández de Madrid, supuso un éxito abrumador. Los millares de ejemplares editados en castellano no eran suficientes para atender la enorme demanda suscitada en la corte, las ciudades, los monasterios, por gentes de toda clase y condición. Se lanzaron en total 14 ediciones de una obra que llenarían las catedrales de entusiasmo y fervor por las ideas de Erasmo. Ideas que también leería el fundador de la Compañía de Jesús, San Ignacio, que coincidiría con Erasmo en una visión reformista de la vida, basada en una religión más interior, más íntima y personal, fundamentada en Cristo. Autores como Bataillon verán en la nueva orden fundada por Loyola ideas compartidas con Erasmo en la organización seglar, sin obligaciones al coro ni a la clausura. La reacción de los frailes y escolásticos ante el éxito del *Enchiridion* no se haría esperar, denunciando a Erasmo como hereje en toda Castilla, siendo necesario convocar una junta en Valladolid en 1527 para dilucidar la posible herejía de su doctrina. Para apaciguar los ánimos, Erasmo escribiría,



entre otros, al emperador, al inquisidor general y arzobispo de Sevilla Alonso Manrique, al arzobispo de Toledo, a Gattinara y a los secretarios del emperador Coronel, Valdés y Vergara, solicitando apoyo frente a sus detractores y que se marcasen distancias frente a Lutero, apoyos y protección que consiguió.

A partir de 1530 se produce el declive de la doctrina de Erasmo en España. La muerte de sus principales apoyos oficiales en apenas 5 años (Gattinara en 1530, Coronel en 1531, Valdés en 1532 y Fonseca en 1534), junto con la caída en desgracia de Manrique, hacen que sus detractores vuelvan a la carga. La Inquisición arremete contra los principales erasmistas, acusados de luteranos o alumbrados, abriendo procesos contra Juan de Vergara, Bernardino Tovar, Alfonso de Virués, Miguel de Eguía, etc. Poco a poco se irían retirando las obras de Erasmo hasta la prohibición en 1559 de las principales como el *Enchiridion*, el *Elogio de la Locura*, los *Coloquios*, la *Exomologesis*, de modo que la doctrina que conformó el erasmismo pasó a la historia.

## **ERASMISMO EN TOLEDO A TRAVÉS DE JUAN DE VERGARA**

La Corte, junto con Alcalá, se convirtió en centro de irradiación de la doctrina de Erasmo. Juan de Vergara escribiría a Luis Vives: “Saluda a Erasmo en mi nombre con todo respeto o por carta, si estuviese ausente. Pasma la admiración que inspira Erasmo a todos los españoles, sabios e ignorantes, eclesiásticos y laicos”. La admiración por la figura de Erasmo alcanza su punto álgido entre 1922 y 1925, siendo Juan de Vergara el nexo de unión entre los partidarios de Erasmo en la Corte y la Universidad de Alcalá. En 1526 Miguel de Eguía reimprimió en Toledo el *Sermón del niño Jesús*. La biblioteca de Juan de Vergara se nutría de obras del mundo clásico, retórica, lengua latina y griega, teología, matemáticas, medicina, artes, y diversas obras de Erasmo como el *Enchiridion*, *Apotegmata*, *Nuevo Testamento*, *Annotationes sobre el testamento nuevo*.

En 1530 Juan de Vergara sería imputado, como otros cientos de personas, en un proceso del Tribunal del Santo Oficio acusado de

amistad con Erasmo, inclinación por las ideas luteranas y alumbradas, actitud de rechazo hacia los ritos y preceptos de la Iglesia y soborno al Tribunal. En el proceso contra Vergara, los calificadores le hacen compartir “todas las opiniones de Lutero, salvo en materia de confesión” . Diego Hernández en sus acusaciones, le aplicaría el calificativo de “fino luterano endiosado” , término este último desconocido y aplicado en este punto en el sentido de “absorbido por Dios”. Vergara hacía gala de una gran habilidad dialéctica y fina ironía, incluso ante los miembros del Tribunal. Muestra de ello es su defensa frente a esta acusación desviando la atención del término luterano al de endiosado, al señalar: “... ni yo mismo sé qué quiere decir endiosado, sino que parece contrario de endiablado, y este nombre dévele sonar bien a este testigo, pues su contrario [endiosado] le suena mal”. Tras el largo proceso, la sentencia sería de “abjuración de vehementi” que consistía en un reconocimiento por parte del acusado de los errores heréticos cometidos y consiguiente arrepentimiento, como paso previo a la reconciliación con la Iglesia Católica. La sentencia de “vehementi” se aplicaba a los acusados con serias sospechas de culpabilidad o a los que se niegan a confesar, pese a las pruebas en contra. Tuvo lugar en auto de fe celebrado en el cadalso en Zocodover el 21 de diciembre de 1535, mas multa de 1.500 ducados y un año de prisión, que cumplirá primero en el Monasterio de San Agustín y luego en la Catedral de Toledo, eso sí, contando con cuatro sirvientes a su disposición. Tras varios años de confinamiento, recobrará la libertad el 27 de febrero de 1537.

Juan de Vergara fallece en Toledo el 20 de febrero de 1557. Fue enterrado en la capilla de San Pedro, rezando en su lápida un epitafio que le señalaba como canónigo, doctor y hombre de letras. Luis Vives diría de él: “era hombre de una erudición tan rara como inasequible a la generalidad, así como de un juicio tan exacto, que supera a cuanto pueda decirse”.

## **HERENCIA DEL ESPÍRITU DE ERASMO**

La influencia de la doctrina de Erasmo fue notable, no solo en el ámbito religioso y teológico. Removió conciencias y enriqueció nuestro patrimonio cultural de manera evidente, transformando nuestro modo de

pensar en todos los órdenes, como señalaría Menéndez Pelayo. Su doctrina se inspiraría en las Sagradas Escrituras y en el mundo clásico de los padres griegos y latinos, que Erasmo despojó de superficialidades.

En la literatura la influencia no fue menor, y ha sido largamente estudiado por los historiadores. Fray Luis de León y San Juan de la Cruz reflejan espiritualidad erasmiana en sus obras. En *El Lazarillo de Tormes* hay división en los estudiosos, aunque parece predominar la opinión favorable a las influencias de forma y de fondo. Erasmo utilizaba el diálogo satírico en sus *Colloquia*, recurso que se incorporaría a las corrientes literarias del Renacimiento y que alcanzaría su esplendor con Quevedo. Cervantes será otro heredero del espíritu de Erasmo. Como señala Marcel Bataillon, “Si España no hubiera pasado por el erasmismo, no nos habría dado el Quijote”.

Las huellas del erasmismo han marcado el desarrollo de la lengua castellana y el buen gusto en el arte de escribir, como influyente humanista en su época. En la *Rhetorica en lengua castellana*, de Fray Miguel de Salinas, que posiblemente fuera la primera obra de retórica en castellano, se aplican las directrices del erasmismo a la forma de componer los discursos y cartas. Sus obras pedagógicas influirían notablemente en el estilo y la composición castellanas.

En su relación con Carlos I, y a pesar de ser nombrado consejero suyo, no hubo sin embargo grandes influencias mutuas. Sí que existieron con su Corte, pero no en la persona del Emperador ni en su política imperial. Como acertadamente señala Goñi Gaztambide, “faltó el conocimiento y el trato”.

El erasmismo puede considerarse la base de numerosas reformas antecedentes de las del Concilio de Trento. La Iglesia española incorporaría la acción renovadora de Erasmo en diversas cuestiones, entre ellas, la selección más adecuada de los llamados al sacerdocio y un nuevo ideal sacerdotal. Contribuyó enormemente a la difusión de la Biblia y los catecismos en lengua vulgar.

En suma, la primera mitad del siglo XVI supuso una época de esplendor para la ciudad de Toledo en la que destacaron importantes

intelectuales y helenistas que formaron un círculo literario, entre ellos Sebastián de Horozco, el canónigo obrero de la catedral Diego López de Ayala, Alvar Gómez de Castro y el propio Juan de Vergara. Sebastián de Horozco se referirá a este grupo como “cofradía”, grupo que mostraría inclinación por las doctrinas de Erasmo. Y cabe imaginar que dicha cofradía celebrara algunas de sus reuniones precisamente en el cigarral del camino de San Bernardo, desde el que Juan de Vergara escribiría muchas de las cartas que, ya en su nombre o en el del cardenal Fonseca, envió a su amigo Erasmo, con el que compartía ideales. Ambos contribuyeron a la difusión de las ideas del pensador holandés en España entre 1522 y 1525. Y el cigarral de Vergara, posiblemente, fuera un espacio en el que se debatiera la concepción humanista de Erasmo y se introdujeran en Toledo las corrientes de libre pensamiento, tan necesarias en aquella España de autoridad e imposición.

# SÍNTESIS DE LA REFORMA DE LA IGLESIA ESPAÑOLA: DE LOS REYES CATÓLICOS A FELIPE II

José M<sup>a</sup> Martín del Castillo  
*Licenciado en Farmacia y Derecho*

“¡Oh grandísimo mal, grandísimo mal de religiosos –no digo ahora más mujeres que hombres- donde no se guarda religión!... Y no sé de qué nos espantamos haya tantos males en la Iglesia, pues los que habían de ser los dechados para que todos sacasen virtudes, tiene tan borrada la labor que el espíritu de los Santos pasados dejaron en las religiones. Plega la Divina Majestad ponga remedio a ello, como ve que es menester”. Sta. Teresa. V. 7.5.

En contra de una simplificación histórica, aceptada durante mucho tiempo, no faltaron impulsos de reforma en la Iglesia católica entre el fin del gran cisma (1378-1417) y el Concilio de Trento (1545-1563). Conviene indicar que, cuando en la historia de la espiritualidad se habla de reformas, no se trata de implantar ninguna novedad, sino, básicamente de restablecer el espíritu primitivo de los fundadores de las diferentes órdenes: de volver a las fuentes de la espiritualidad deformadas por la debilidad humana. Toda reforma es un retorno al principio; incluso la gran reforma que originó el Concilio de Trento es la vuelta a las Sagradas Escrituras, a la fuente de la religión, a la palabra de Dios.

Cabe empezar planteándose algunas preguntas: ¿Fue la renovación católica un movimiento espontáneo, independiente y anterior a la sedición luterana o fue simplemente una reacción contra ésta, cronológicamente posterior? ¿Partió de la periferia o del centro, es decir, de iniciativas privadas o de la misma jerarquía? ¿Fue útil o pernicioso el influjo de esta última?

Los intentos de renovación de la Iglesia, que anteceden a la Reforma protestante y que se desarrollaron paralelamente con ella, aunque con espíritu y métodos propios, procedían esquemáticamente de: Diversas asociaciones laicas, Reforma de las Ordenes religiosas antiguas. Nacimiento de nuevos institutos religiosos. Labor reformadora de los obispos en su diócesis. Los grupos humanistas cristianos. Iniciativas de la Curia y de los papas.

Si exceptuamos al papa Adriano VI (1522-1523), el papado no tomó parte alguna en los principios de la reforma católica. Hasta la destrucción de la Roma renacentista en 1527 con el Sacco di Roma no se dio el presupuesto para la colaboración de los papas. Esta colaboración se dio por fin con Paulo III (1534-1549)), y el papado llegó a constituirse en el centro principal de la restauración con Paulo IV (1555-1559) desde 1555.

Es decir, los movimientos renovadores de la religión e impulsores de la historia no partieron directamente del papado, ni de la jerarquía episcopal, sino fundamentalmente de círculos no tan elevados de la comunidad de fieles. Los nuevos movimientos desplegaron sus más profunda y firme convicción para el bien de toda la Iglesia, adquiriendo una organización estable precisamente mediante su vinculación al pontificado. Esta reforma católica brotó de raíces intraeclesiales autónomas; fue una realización católica positiva, no provocada por el ataque protestante y, para su estudio y conocimiento, no se puede prescindir de los fenómenos acontecidos en la baja Edad Media entre el clero secular y regular fundamentalmente, sin olvidar el campo de la piedad popular. Los primeros focos de los que brotó la reforma católica se dieron cronológicamente antes de la Reforma protestante, constituyendo un movimiento positivo y constructivo que condujo al renacimiento de la piedad católica. Posteriormente la reforma protestante provocó y aceleró esta reforma que se propuso desde el principio este programa: no criticar a los demás, sino mejorarse a sí mismo; no modificar las instituciones eclesiásticas, sino a sus representantes. El mal residía sobre todo en la mundanización del clero. Por ello, el primer lema de la renovación católica no podía ni debía ser otro que el de la reforma del clero; de manera que se puede afirmar que el éxito de la obra reformadora fue

extraordinariamente grande desde la fidelidad a todo lo esencial de la tradición y la naturalidad de su fe ciega en la inmutabilidad de la Iglesia, de manera que este movimiento hizo posible que ante el posterior ataque protestante la Iglesia no sucumbiese a su acoso y, menos aún, que éste pudiera representar su ocaso. Ahora bien, conviene dejar claro que esta reforma intraeclesial no llegó a corregir todos los defectos de la Iglesia, especialmente sus causas en el alto clero. Lo cierto es que el nivel moral e intelectual eclesiástico no vivía sus mejores momentos.

Respecto a la reforma de las Ordenes religiosas existentes, en el seno de diversos institutos antiguos aparecen acá y allá casas que se proponen la práctica de una observancia más fiel y rigurosa (vida en común perfectamente llevada, observancia de la pobreza, clausura, penitencia y trabajo). Partiendo de estas modestas iniciativas, se desarrolla un fenómeno claramente apreciable en muchas órdenes, que sigue una trayectoria común: al multiplicarse los conventos de estricta observancia, se reúnen en congregaciones reformadas, permaneciendo bajo la dependencia del general de la Orden antigua, pero siendo gobernadas directamente por un vicario general y mostrando una fuerte tendencia hacia la autonomía. Este proceso se observa en Italia, España, Francia, Austria y Alemania entre los dominicos, los benedictinos, los camaldulenses, los cistercienses, los cluniacenses, los carmelitas y los eremitas de San Agustín.

El estado de la Iglesia y de la sociedad española desde el siglo XIV no fue excepcional, sino que ofrece aspectos comunes con el resto de Europa; pero desde un principio existió un ansia de renovación en las viejas órdenes: los franciscanos se dividieron en dos grupos que, durante siglos, mantuvieron una tensión constante entre los partidarios de la vuelta al espíritu del poverello y al amor a la pobreza, llamados observantes, y los conventuales que habían dejado disipar el primitivo espíritu franciscano.

Las fuerzas que impulsaron la realización de la reforma católica fueron de muy diverso tipo siendo su nota característica común, como ya se ha apuntado y, salvo excepciones, la adhesión plena a la Iglesia y el sometimiento

a su autoridad. En la piedad pueden distinguirse dos tipos: la piedad mística representada por Santa Teresa de Jesús, y la piedad activista, por San Ignacio y su Compañía. Ahora bien, la reforma interna de la Iglesia no logró triunfar sin graves entorpecimientos por parte de la misma Iglesia. La restauración interna de la Iglesia se presentó como un complejo proceso de crecimiento, y llegó un momento en el que las fuerzas de la restauración intraeclesial se entremezclaron con las de la contrarreforma, de tal manera que precisamente las fuerzas decisivas de la una llegaron a ser también factores decisivos de la otra. La reforma interna de la Iglesia, al crear nuevos valores o revitalizar los valores antiguos, despertó automáticamente la autoconciencia eclesial católica. Esta autoconciencia, al chocar con las fuerzas y estructura de la Reforma protestante, dio pie a una actitud contrarreformista poco menos que espontánea. Y cuando esta actitud se cultivó de manera consciente y se expresó por medios propios y adecuados, la reforma intraeclesial pasó a convertirse en la Contrarreforma propiamente dicha. Además, el mismo proceso de la reforma interna se apoyó en múltiples fuerzas de diversos centros. El solar más fructífero de la reforma católica fue, sin duda alguna, España. España e Italia intervinieron de diferente forma en la puesta en marcha de la reforma católica. El papado, a su vez, llevó después a cabo la reconstrucción valiéndose en su mayor parte de las fuerzas españolas de la Compañía de Jesús. No obstante, hay que señalar una importante limitación del valor de la reforma católica interna, su decidida evolución hacia formas de piedad propia de las órdenes religiosas.

En los reinos de Fernando e Isabel, las décadas finales del siglo XV y la primera del XVI fueron un momento decisivo frente a la crisis eclesiástica y los cambios religiosos que se venían produciendo. Hubo, sin lugar a dudas, una política eclesiástica muy activa y se produjo una versión peculiar de reforma que intentó asumir los cambios y demandas de la religiosidad tal como entonces se vivía. Es preciso conocer aquellos hechos para explicar la actitud que la monarquía adoptaría más adelante ante los acontecimientos religiosos del siglo XVI. En esta faceta de su gobierno, los Reyes Católicos actuaron tanto por móviles de convicción religiosa personal como por razones de Estado. Aunque es difícil deslindar lo que atañe a cada uno, parece que fue Isabel quien promovió la mayor parte de las iniciativas, rodeada siempre por conse-



jeros eclesiásticos de fuerte personalidad y gran categoría profesional. Existía una relación muy especial entre religión, alto clero y poder real en todos los países europeo, y más incluso en los españoles, pues su identidad incluía un componente de cruzada, debido a la secular lucha contra el Islam, al que se añadía la imagen de sus monarcas como protectores y restauradores de la Iglesia.

Fue necesario que los más esclarecidos espíritus iniciasen una resuelta acción de reforma, encabezada por numerosos grupos y movimientos espontáneos, que también llegaron a la península y de los que se hicieron pleno eco Isabel y Fernando. La religión católica y la cristiandad eran elementos constitutivos esenciales de aquella sociedad. Comenzó con la provisión de obispos, aunque el número de los obispos hispanicos no era elevado en comparación con otras naciones europeas, y para ello no dudaron en plantar cara a la curia romana y a los cabildos, de manera que la mayoría de los nombramientos fue pasando sin especiales contiendas, pero con un problema de fondo sin resolver, buscando con ello aquellos que pudieran hacer frente a la reforma que llamaba por aquel tiempo en toda Europa a la puerta de todos los estamentos sociales, prefiriendo obispos naturales de sus reinos a los que podían exigir la residencia en su diócesis e incitarles a la reforma de la misma. Buscando obispos honestos y virtuosos, entendido esto como un imperativo de ejemplaridad para el pueblo cristiano y como una base vivificante de la reforma. Continuaron ocupándose seguidamente del clero y del pueblo cristiano.

Los Reyes Católicos intervienen finalmente, en 1485, para influir con carácter nacional y definitivo en estas manifestaciones reformistas: "...porque en nuestros reinos hay muchos monasterios e casas de religión, así de hombres como de mujeres, muy disolutos y desordenados en su vivir e en la administración de las mismas casas e bienes espirituales e temporales, del cual nacen muchos escándalos e inconvenientes e cosas de mal ejemplo... de que nuestro Señor es muy deservido, e a nos se podría imputar e dar asaz cargo..."

Creo que una de las características de la reforma española, hecha oportunamente y no abandonada nunca porque estaba vinculada al programa

político de los Reyes Católicos, es la desconfianza en la buena fe de las promesas con que el Pontificado hacía frente al clamor de la cristiandad por la necesidad de una reforma. La reforma del clero era uno de los fundamentos de la política de los Reyes Católicos, que emprenden la tarea de crear el Estado moderno basándose en la unidad y cambiando su fisonomía medieval. El fundamento de esta unidad política es, ante todo, la unidad religiosa, y por eso su obra busca la reforma de las órdenes religiosas y del episcopado. También promovieron la llamada “reforma monástica”, lo que empezó a acontecer tras la conquista de Granada, siendo las dos órdenes mendicantes que estuvieron más cerca de los reyes los franciscanos y los dominicos. Este movimiento de reforma entre ellos se llamó observancia, que empezando por un impulso de vivir con perfección en los claustros se convirtió en un movimiento incontenible de renovación en toda la sociedad.

La conocida también como prerreforma española precedió en más de cincuenta años a la contrarreforma de Trento.

El periodo de reforma cisneriano incrementó de modo decisivo la observancia, en perjuicio de los conventuales y, finalmente, el nuevo ambiente creado en la Iglesia y en la sociedad española fue transportado a Trento por los españoles, siendo interesante observar que en las varias reuniones del Concilio supervive, como un impronta nacionalista española, la mentalidad de nuestra época cisneriana.

Sin embargo, el punto más débil de toda la Reforma católica fue el de la Curia y los papas.

La residencia de prelados, beneficiados y curas y los obstáculos que la impiden: vacantes prolongadas, licencias ilimitadas de ausencia por razón de servicios a dignatarios, comisiones especiales, oficios cortesanos, embajadas o legaciones en la Corte de Roma; acumulación benéfica por pura razón económica, carencia de estudios académicos son el lamento constante de los reformadores desde la Baja Edad Media.

Hay que ocuparse algo más detenidamente de Santa Teresa de Jesús. Sin conocer la obra de esta santa no se puede comprender en toda su

extensión ni la historia de la Iglesia española del siglo XVI ni la moderna piedad católica en general. Su actividad influyó menos en el mundo de la alta política que en el ámbito espiritual y cultural. Demostró fehacientemente que hay fuerzas impulsoras de la historia radicadas preferentemente en el estrato de lo religioso. El genio y la personalidad de la Santa nos rebela además cuán honda fue su influencia indirecta, pero nada despreciable, en otros ámbitos de la actividad humana.

Procede insistir en que en los conventos españoles se apreciaba una notable decadencia. La historia de Teresa demuestra hasta qué punto había llegado la lucha entre conventuales y observantes. En principio su reforma no encontró ninguna acogida, como tampoco una oposición tranquila y razonada, sino resistencia, en la que se emplearon todos los medios de la intriga y la calumnia, e incluso la coacción y la violencia (San Juan de la Cruz). A mediados del siglo XVI era una necesidad imperiosa continuar la reforma de la Iglesia. En esta lucha, Santa Teresa demostró poseer no solo una extraordinaria energía creadora, sino también una humildad rayana en la heroicidad. En ella se puso de manifiesto la fuerza paradójica de la obediencia, pero una obediencia que supo armonizar la humildad con la conciencia de sí misma y de su misión. Lo más característico de la carmelita y lo más importante para la Iglesia fue su mística, la mística que ella logró inculcar, cubierta de alegría, a su orden, donde destaca la firme decisión de cumplir la voluntad de Dios. Es una mística primaria e incondicionalmente eclesial. Para conocer el influjo ejercido por santa Teresa en la historia de la Iglesia, es de gran interés subrayar la gran impresión que produjo en ella, tal y como dejó constancia, el avance de la innovación religiosa en Francia, convirtiéndose en promotora de la reforma católica interna, con el fin de combatir de esa manera la reforma protestante.

El conflicto entre conservadores y reformados no fue un fenómeno exclusivo de los franciscanos. Lo mismo ocurrió entre los carmelitas, y quizá con mayor aspereza. Y, sin embargo, precisamente de estos duros enfrentamientos, que revelan los límites inevitables de todo ser humano, nació uno de los movimientos de espiritualidad más vivo de la Iglesia: la escuela mística de Teresa de Avila y de Juan de la Cruz. El programa

teresiano no consistía tanto en una reforma en el sentido de reacción contra los abusos que se habían ido introduciendo lentamente, en una vuelta a las raíces, cuanto en la afirmación de un ideal de vida religiosa eremítico-contemplativo en gran medida original y en franco contraste con las tendencias en vigor entre los calzados.

Por lo que respecta al nacimiento de nuevos institutos religiosos cabe decir que muchos de éstos nacieron por motivos del todo ajenos a la herejía luterana. Un ejemplo lo constituye la misma Compañía de Jesús, a quien las circunstancias históricas convirtieron en uno de los baluartes más fuertes de la Iglesia en tiempos de la Contrarreforma, hasta el punto de antojárseles a muchos que encarnaba el espíritu contrarreformista, sin embargo, cuando nació no abrigaba ni el propósito más remoto de lucha contra el protestantismo.

Tampoco faltaron obispos que convocaron sínodos y promovieron la predicación y se preocuparon por la formación del clero. En España surgen tres nombres: el cardenal Pedro González de Mendoza, el primer arzobispo de Granada, Hernando de Talavera, y, sobre todo, el cardenal Jiménez de Cisneros, arzobispo de Toledo. La estrecha relación entre el episcopado y los Reyes Católicos, animados de las mejores intenciones, dio en este caso óptimos frutos: nombramiento de pastores celosos por parte de la reina Isabel, debido a los consejos de sus asesores eclesiásticos, entre los que estaban los prelados citados; obligación de residencia; limitación de los privilegios y de las exenciones de los regulares.

Los ideales de reforma religiosa entre monjes y frailes y su paulatina realización fueron un aspecto importante de las transformaciones eclesiásticas desde la segunda mitad del siglo XIV. Una vez más, las innovaciones de la vida monástica y conventual precedían o acompañaban a las generales, cosa comprensible, pues los monjes y en especial los frailes eran instrumentos principales de evangelización y misión, y debían proporcionar ejemplo de vida y costumbres cristianas. Los observantes, que tropiezan en su acción reformadora con los conventuales asidos a las prácticas y situaciones ya establecidas, ponen de nuevo el acento en la vida comunitaria, la pobreza individual, la clausura, la temporalidad en

los cargos de gobierno, la recta administración de los bienes monásticos y el rigor en la selección de frailes de acuerdo con criterios vocacionales. Los observantes iban a favor de las corrientes de religiosidad nuevas, y consiguieron a menudo el apoyo popular y regio; muchas de sus mejores realizaciones ocurrieron en la época de los Reyes Católicos, pero como culminación de movimientos iniciados desde finales del siglo XIV.

Felipe II se sentía depositario y continuador de un legado religioso que la Corona de Castilla venía asumiendo como tarea propia y como empresa de la Monarquía desde sus bisabuelos. Así, concreta su demanda y sus pesquisas sobre puntos concretos: las celebraciones del culto, el cumplimiento del precepto pascual, la instrucción cristiana especialmente en la predicación popular, los ayunos y abstinencias cuaresmales, los cultos de Semana Santa, etc.

Así, con Trento, los religiosos han de ajustar su vida a los cánones de la reforma adoptando los varones las formas consagradas de vida religiosa de observantes, descalzos y recoletos, y las mujeres a la clausura estricta que les prohíbe la mendicidad y les obliga a justar su número a los recursos económicos.

Debo terminar, a modo de conclusión, diciendo que la Iglesia necesitaba una reforma que se venía produciendo en Castilla desde mediados del siglo XV gracias al apoyo de los Reyes Católicos, y se repite en Aragón a lo largo del siglo siguiente. Son protagonistas de su largo y tortuoso recorrido, en primer término, las mismas instituciones religiosas en las que nació y se encauzó el proceso, pero también una conciencia política mantenida en las autoridades públicas e impulsadas sobre todo desde la Corona, que no se contentó con apadrinar la reforma eclesiástica, sino que aspiró constantemente a dirigirla y convertirla en un instrumento de acción político-religiosa, pues los reyes actuaron tanto por móviles de personal convicción religiosa como por razones de estado, y parece ser que fue Isabel quien promovió la mayor parte de las iniciativas, rodeada siempre de consejeros eclesiásticos de fuerte personalidad y gran categoría profesional, que fue continuada por Carlos I y completada y concluida por Felipe II.

Hay que hablar necesariamente de continuidad durante el reinado de Carlos I, que tuvo que ocuparse imperiosamente de problemas tan graves como los acontecimientos germánicos y en el Mediterráneo, pero a pesar de ello no supuso un empantanamiento de la iniciativa reformista puesta en marcha en España y, además, favoreció la celebración del Concilio de Trento en sus dos primeras etapas, desde su apertura en 1545 siendo papa Paulo III hasta 1547 y en 1551 siendo papa Julio III hasta 1552.

Sin embargo, la intervención de Felipe II supuso una reforma a la española marchando más allá de lo dispuesto en el Concilio. Modifica el ritmo y alcance de la reforma para impulsar claramente una reforma de vida de las instituciones religiosas, dentro de la más estricta y absoluta de las observancias, lo que provocó tensiones entre los criterios romanos y los españoles, que desaparecieron con la llegada del papa Pío V (1566-1572).

#### BIBLIOGRAFÍA:

AZCONA, T. de.- “Isabel la Católica, vida y reinado”. La esfera de los libros. Madrid. 2014.

GARCIA ORO, J. y PORTELA SILVA, M<sup>a</sup> J.- “Felipe II y las iglesias de Castilla a la hora de la reforma tridentina”. Cuadernos de Historia Moderna. Nº 20. Servicio de Publicaciones. Universidad complutense. Madrid. 1998.

LADERO QUESADA, M. A.- “La España de los reyes católicos”. Alianza Editorial. Madrid. 2012.

LORTZ, J.- “Historia de la Iglesia”. Vol. 2. Ed. Cristiandad. Madrid. 1982.

MADRIGAL, S. (SJ).- “Renovación y reforma de la Iglesia: una perspectiva histórica”. Aula de Estudios sobre la Religión. Universidad de Cantabria. Ciclo III: V Centenario de Santa Teresa de Jesús”. Feb. 2015.

MARTINA, G.- “La iglesia, de Lutero a nuestros días”. Vol. I: “Epoca de la Reforma”. Ed. Cristiandad. Madrid. 1974.

MORGADO GARCÍA, A.- “El clero en la España de los siglos XVI y XVII. Estado de la cuestión y últimas tendencias”. *Manuecrits.* 25. 2007. pp. 75-100.

STEGGINK, O.- “La reforma del Carmelo español”. Ed. Institución Gran Duque de Alba. Diputación Provincial de Avila. Avila. 1993.

# RAÍCES DEL LUTERANISMO

Eduardo VADILLO ROMERO  
*Catedrático de Teología Dogmática  
del Instituto Teológico de San Ildefonso*

## INTRODUCCIÓN

Me gustaría ofrecer simplemente una visión general de los grandes problemas que había de fondo en la cuestión de Lutero, por ello he titulado la charla raíces del luteranismo. Hace ya bastante tiempo el padre García Villoslada escribió un librito en la Bac minor, raíces históricas del luteranismo, un texto cuya lectura merece la pena, con muchas ideas y detalles históricos . Pero no sólo me centraré en ese punto, sino también en otras cuestiones más doctrinales, pues mi campo es el de la historia de la teología, y así pretendo explicar brevemente qué es lo que dijo Lutero, pero al mismo tiempo ver los problemas históricos de fondo; y es que lo que se conoce con el nombre de “reforma protestante” siempre me gusta ponerlo entre comillas porque antes habría que ponernos de acuerdo sobre qué quiere decir reforma. Si llamamos reforma a lo que hizo Isabel la Católica, a lo que hizo Lutero hay que llamarlo de otra manera, pero dejando aparte el tema de las etiquetas vamos a proceder a presentar esto.

La estructura que va a tener esta intervención son tres grandes bloques: a) después de la brevísima introducción diremos cuál es la situación previa a todo el movimiento que surge en torno a Lutero, que a mi modo de ver es la cuestión determinante; b) luego veremos qué propone en concreto Lutero, porque su pensamiento, antes incluso de que haga públicas las tesis esta ya determinado, en 1516 (en sus comentarios a los salmos está lo principal ya dicho, incluso antes de la excomuni3n, en la disputa de Heidelberg de 1518, que tiene con algunos Agustinos expone la teología de la cruz, aunque

luego vendrán las consecuencias y una labor de propaganda extraordinaria); c) en tercer lugar, todo el tema de la difusión del luteranismo, que también es algo bastante importante: el paso de lo que pensaba o decía Lutero a lo que fue luego el cristianismo evangélico luterano, con sus diferencias y sobre todo la interacción que se va dar por parte de Roma, para atajar ese problema, aunque ya veremos que sin demasiado interés, y todos los sucesos que tuvieron lugar en Alemania. Por tanto, creo que son tres bloques muy relacionados, pero distintos y a veces al tratar estas cuestiones no siempre se han separado cuidadosamente, lo que ha dado lugar a planteamientos que, a mi modo de ver, son incorrectos.

Recuerdo como introducción que estamos ante un tema sumamente complejo, hay una multitud enorme de causas entrelazadas y una cosa en la que sí quiero insistir desde el principio es que cuando Lutero da sus primeros pasos, cuando fija las 95 tesis sobre las indulgencias y escribe la carta a Alberto de Brandenburgo, el ambiente está absolutamente cargado, como sabemos por los informes de los nuncios, y bastaba una chispa para que todo aquello saltara.

## **1. SITUACIÓN PREVIA**

La parte primera la considero muy importante, la situación previa antes de que se diera todo el movimiento en torno a su persona. Aquí básicamente habría que tener presentes cuatro grandes bloques, muy entrelazados y que influyen unos en otros. a) El elemento fundamental que propició aquella situación fue una decadencia de la vida cristiana, b) también la tensión entre mundo latino y alemán sin la cual es impensable todo lo que sucedió, c) en tercer lugar la situación del papado, una sucesión de actuaciones pontificias nefastas, que parece que se acumularon más que ningún otro momento de la historia como tendremos ocasión de ver, y d) el movimiento humanista, con todas sus aportaciones y limitaciones, de ahí que se pueda hablar de una ambigüedad del humanismo respecto a esta cuestión. A mi modo de ver estos cuatro factores son los que constituyen la situación previa que va a permitir que se desarrollen todo el movimiento en torno a Lutero.



#### a) Decadencia de la vida cristiana

Respecto al tema de la decadencia de la vida cristiana en el ámbito de lo que era el Imperio alemán tenemos una falta de una adecuada catequesis y formación cristiana incluso en las élites. Creo que es muy interesante para hacernos una idea de lo que sucedió ir comparando la situación en el Imperio alemán y en grandes bloques centroeuropeos con la situación en Castilla por obra de Isabel la Católica. Ella tuvo un interés enorme en la difusión de la recta doctrina de la catequesis, de la formación del clero, de las órdenes religiosas porque sabía que cada persona, que cada cristiano tenía que conocer realmente lo que era su fe y cuando esto no se daba era muy fácil caer en supersticiones, exageraciones, relajación de costumbres, muchas veces en buena conciencia, sin darse cuenta de lo que estaba sucediendo. En todo esto tenía una gran responsabilidad el clero, pues sin un clero bien formado, dedicado a una predicación seria, era imposible transmitir esta fe. No obstante, hay que recordar que en el mismo bloque alemán hubo intentos de reforma. La misma orden Agustina a la que pertenecía Lutero tenía unas congregaciones de observancia y se daban toda una serie de movimientos en esa línea de la reforma, pero eran fermentos más bien escasos, grupos relativamente pequeños.

También es muy importante que, desde el siglo XIV, se van dando una serie de desviaciones doctrinales, más o menos toleradas, con una confusión en el mundo teológico; veremos luego al hablar de Lutero el peso enorme que tienen nominalismo como la mística alemana en sus planteamientos más neoplatónicos. Eckhart, que fue condenado, es la máxima muestra de esto, pero no es el único. A partir de la situación provocada por la peste negra, el papado en Aviñón, el cisma de occidente, florecieron movimientos teológicos poco claros y faltaba una idea precisa de bastantes cosas: el nominalismo, que estaba enormemente difundido impedía un planteamiento correcto de la doctrina cristiana. Esto lo veremos luego con más detalle. Por tanto, primer aspecto, decadencia de la vida cristiana.

#### b) Tensión entre mundo latino y mundo germánico

Segundo aspecto, tan importante como el anterior y quizá más, es la tensión entre el mundo latino y el mundo alemán. En Alemania se

venían quejando continuamente de las muchas contribuciones a Roma sin que recibiera nada de Roma, contribuciones por impuestos eclesiásticos, o tributos con ocasión de algún nombramiento eclesiástico. Realmente, no era una queja del todo justificada, porque tanto España como Francia contribuían bastante más; lo que sucede es que había menos contrapartidas: estaban presente en la curia bastantes más franceses o españoles que personajes del mundo alemán, más distante de Roma. Realmente no es que pagarán más que otros, pero si tenían la sensación de estar un poco abandonados u olvidados por Roma. A esto se une una situación bastante compleja en el denominado sacro Imperio, pues hay siete grandes electores de los cuales tres son obispos, otros cuatro son príncipes, y una multitud de ducados, de condados, de ciudades libres, etc. Un poder bastante limitado del emperador va a permitir que cada príncipe pueda hacer de su capa un sayo, como se dice vulgarmente.

La reforma va a aprovechar esto a fondo, y el desprecio mutuo entre el mundo latino y el mundo alemán no contribuirá a calmar los ánimos; los italianos humanistas rechazaban a los bárbaros alemanes, los cuales despreciaban también a los humanistas de Roma, extendiéndolo a todo el mundo latino. Había, por supuesto, humanistas en Alemania, comenzando por uno de los grandes colaboradores de Lutero, Melancton, quien incluso venía de una familia humanista que había helenizado el apellido (Melancton es griego) pero en su conjunto el humanismo como movimiento cultural no tenía ni mucho menos la fuerza que tenía Italia. Ahí se puede hablar de un auténtico choque de culturas entre dos grandes bloques: éste es otro de los puntos básicos y de hecho lo utilizó Lutero con frecuencia, al igual que todos sus propagandistas: contraponer el alemán sobrio y honrado frente al italiano calculador, falso y corrupto. Este aspecto, que no siempre se recuerda, es necesario para poder entender todo lo que sucedió en aquel contexto.

### c) Situación del Papado

El tercer punto es la situación del papado, que venía arrastrando una serie de problemas gravísimos. Básicamente al no poder poner orden dentro de los estados pontificios, había tenido que darse antes el traslado Aviñón, sólo pudieron volver los papás a Roma después de que

nuestro cardenal Gil de Albornoz pusieron poco de orden en aquellos señoríos italianos ; como esto requería mucho dinero habían empezado a cobrar un cierto impuesto cada vez que se transmitía un oficio eclesiástico . Con el agravante además de que muchas veces se otorgaban beneficios eclesiásticos a personas que no iban a residir en ese lugar, sino simplemente iban a cobrar el beneficio sin estar presentes. Un cardenal en Roma podía tener bastantes obispados cobrando esas rentas. A veces los príncipes cristianos se oponían a esto, pensemos de nuevo que nuestra Isabel la Católica se opuso a que el cardenal Rodrigo Borja fuera arzobispo de Sevilla; se entiende arzobispo de Sevilla para cobrar las rentas, sin la más mínima voluntad de residir allí. Cuando había una reina como Isabel la Católica, se trataba de impedir este tipo de abusos, pero en muchos otros sitios fue un auténtico desastre porque no había pastores encargados de cada lugar y preocupados de los fieles.

Al mismo tiempo, y todavía peor, la actuación de los papas como príncipes renacentistas italianos, actuación que solían anteponer a sus obligaciones como sucesor de Pedro. Veremos cómo tanto León X, como Clemente VII y como Paulo III, los grandes implicados en lo referente a Lutero, tenían como objetivo primero el éxito de la familia Medici, en el caso de los dos primeros, o Farnese, en el caso del tercero, más en concreto buscar algún acomodo principesco a la descendencia que irregularmente había tenido. En estos Papas el resto de los asuntos quedaban subordinados a dichos intereses. No faltaron quejas de algunos eclesiásticos en este sentido y tal actitud impidió una reforma seria y una actuación decidida y creíble en los asuntos de Alemania.

#### d) Ambigüedad del humanismo

En cuarto lugar, aunque esto es más secundario, habría que recordar la ambigüedad del humanismo. Todo este movimiento de uso de los autores antiguos, de recurso a las fuentes, de lectura de la Biblia, tenía aspectos positivos, purificar la fe de supersticiones, buscar una fe más auténtica, y de nuevo aquí la educación que dio Isabel la Católica a sus hijos o sus nietos iba en esta línea; pero el problema es que detrás de muchos de sus aspectos había filosofías que en el fondo no eran compatibles con la fe. Podríamos decir que se pasó, y esto lo veremos también en Lutero, de criticar el abuso de la especulación a criticar el uso de la

especulación en teología. Se renunció a la especulación filosófica y teológica para quedarse con un estudio de textos de tipo literario y filológico, que, por supuesto tiene su papel, pero no puede sustituir la reflexión especulativa.

Aquí, además nos encontramos con una difusión del paganismo en forma neoplatónica; pensemos, por ejemplo, que el preceptor de León X, Juan de Medici, el Papa que más tuvo que ocuparse de los inicios del luteranismo, fue Masilio Ficino. Este autor fue uno de los grandes humanistas renacentistas, que tradujo Plotino, entre otros, y favoreció mucho el neoplatonismo, que en última instancia no era compatible con la idea de la Encarnación o de la verdad de Jesucristo, porque al final terminaba en un cierto relativismo religioso. Hay toda una línea neoplatónica que apunta en esa dirección, y esto hizo que incluso por parte católica no siempre estuviera claro todo aquello que debía estarlo. Al mismo tiempo la idea de criticar tradiciones falsas o abusos o supersticiones a veces se exageraba, y, como se dice vulgarmente, se tiraba, con el agua sucia, al niño que está en la bañera.

## **2. LA PROPUESTA DE MARTÍN LUTERO**

Creo que estos cuatro factores son absolutamente necesarios para entender lo que pasó. Dándolos ya por supuestos, vamos a pasar a la propuesta de Martín Lutero: que es lo que dijo y que es lo que propuso Martín Lutero. Lo pretendo resumir en cinco puntos: a) la doctrina de la justificación, que es el centro y en eso estaban todos de acuerdo; tardo un poco en darse cuenta la apologética católica, pero el centro era la justificación; b) en qué contexto teológico surge esto, de que ideas teológicas depende Lutero para plantear su doctrina de la justificación; c) cómo emplea el método de la sola Scriptura; d) repercusiones en Cristología y e) repercusiones en Eclesiología. Podríamos extendernos en una cantidad enorme de temas pero creo que con esto bastará para una primera aproximación.

### **a) La doctrina de la justificación**

Respecto a lo primero tengamos claro desde el principio que Lutero nunca pretendió corregir abusos de la praxis, ese sería el sentido

católico de reforma, sino proponer una doctrina nueva: la noción que tiene de reforma es reforma de la doctrina, no reforma de las costumbres. De ahí que autorizara algún caso escandaloso, como la bigamia del príncipe Felipe de Hesse por sus servicios al Evangelio. Ya en el 1516, antes de que se fijen las tesis, en los comentarios a los salmos dice explícitamente varias veces que el hombre no es libre ante la concupiscencia y este es uno de los axiomas de su planteamiento, al que jamás renunciará. Él dirá al final de su vida que su obra principal ha sido el *De servo arbitrio* contra Erasmo donde explica que el hombre no es libre, que la criatura es corrupción y esto repetido con frecuencia. Este punto básico lo tenemos ya en 1516 antes de toda la cuestión sobre las indulgencias.

Pero ¿en qué consiste la doctrina de la justificación? Pues muy sencillo, que nada creado puede contribuir a la salvación que realiza únicamente Dios, el hombre siempre es pecador, aunque Dios le considere justo. Es justo por la justicia de Cristo, no porque haya cambiado, sino porque Dios aplica extrínsecamente esa justicia al hombre pecador. La fe es el convencimiento de que se ha producido tal justificación, o sea la fe en Lutero no es ante todo creer misterios revelados, sino creer que uno está justificado por la justicia de Cristo. Este es el centro de todo su pensamiento. Consiguientemente el hombre no puede colaborar de ninguna manera, la fe es algo que realiza sólo Dios y donde no interviene la criatura humana. El hombre está absolutamente corrompido. Si hacemos referencia al tema de la imagen de Dios, al que don Francisco María ha aludido en su presentación, los padres habían distinguido entre la imagen y la semejanza, la imagen permanece siempre un después del pecado, mientras que la semejanza se ha perdido por el pecado. En cambio, en Lutero el hombre es lo contradictorio dialéctico de Dios, el hombre es pecado, el hombre es soberbia, el hombre es alejamiento de Dios. Es exactamente lo contrario a lo que es Dios.

¿Cómo podría aquí darse una indulgencia? La indulgencia quiere decir que la justicia que yo he recibido de Cristo tiene que ser purificada y tiene que quitar algún resto que queda de pena temporal, pero para eso tiene que tener antes una justicia infundida que pueda ir mejorando,

igual que la mística, que consiste en que se va desarrollando la vida divina que yo recibido. ¿Qué mística cabe en este planteamiento? Si yo sigo siendo pecador en toda circunstancia lo único que sucede es que Dios en lugar de fijarse en mí se fija en la justicia de Cristo, que lógicamente es perfecta porque es Dios y nada más. Por esto se entiende que el tema de las indulgencias de ninguna manera lo podía aceptar. Para Lutero como mucho la indulgencia era el perdón que concedía el Papa de penas eclesiásticas pero que no tenía nada que ver ni con la justificación ni con la gracia ni con nada de este tipo. Este es el centro de su pensamiento: Nada creado puede contribuir a la salvación que realiza únicamente Dios.

Esto es lo que se denomina luego la teología de la Cruz; voy a leer este texto, aunque sea un poco largo, de la carta a los romanos, unos años posterior a los inicios de la ruptura de 1517. De todos modos, en la disputa de Heidelberg en 1518 dentro de la misma orden agustiniana Lutero dijo cosas semejantes. En concreto el texto del comentario de la carta de san Pablo a los Romanos es el siguiente:

«Nuestro bien está escondido, y tan profundamente escondido que se encuentra sólo en su contrario: así nuestra vida está escondida en la muerte, el amor de Dios por nosotros, bajo su odio hacia nosotros, la gloria bajo la ignominia, la salvación bajo la perdición, el reino bajo el exilio, el cielo bajo el infierno, la sabiduría bajo la estupidez, la justicia bajo el pecado, la virtud bajo la debilidad. Y así, de manera universal, toda afirmación nuestra de cualquier bien está escondida bajo la negación del mismo, para que tenga lugar la fe en Dios, que es esencia negativa y bondad y sabiduría y justicia y no puede ser poseído o alcanzado si no se han negado nuestras certezas». M.LUTERO, Comentario a la carta a los Romanos 9,3 [WA 56,392-393].

Esto es simplemente ver al hombre como la contradicción dialéctica de lo que es Dios. Se entiende perfectamente que Karl Barth, este gran teólogo reformado del siglo XX viniera decir que Santo Tomás de Aquino se puede comparar con el catolicismo como Hegel con el luteranismo. La dialéctica hegeliana posterior tiene una base importante en la teología de la cruz de Lutero.

### b) Contexto teológico de Lutero

El planteamiento teológico de Lutero tiene diversas raíces, y, a mi modo de ver nos encontramos con la conjunción de una serie de factores. Primero del nominalismo, según el cual nuestro lenguaje no puede llegar a Dios ni a las esencias ni a nada de este estilo, por eso era muy fácil a partir del nominalismo presentar al hombre como lo contrapuesto a Dios, completamente separado, completamente independiente. Obviamente se da el rechazo de cualquier tipo de analogía del ser, esto en Lutero es muy claro. A esto se junta el individualismo propio de la devotio moderna y la peculiar psicología de Lutero, el estar pensando si estaba consintiendo la concupiscencia, si podía librarse del pecado, etc.

Junto con esto, importantísimo todo el neoplatonismo de la mística de Eckhart. Este tema de Dios como esencia negativa, de que hay que negar todo lo que conocemos, y sólo así llegamos a Dios, era muy típico de este autor y por eso fue condenado; decir que el hombre tiene que aniquilarse a sí mismo, que todas nuestras obras son pecado que no sirven para nada, está insinuado ya en Eckhart, aunque a Lutero probablemente le llegó mediante una obrita llamada *Theologia Deutsch*. Incluso algunos autores, y aquí tenemos los estudios de Theobald Beer, han llegado a ver incluso un influjo gnóstico; Beer afirma que Lutero conoció libros gnósticos y ofrece una serie de indicios dignos de tener en cuenta. En cualquier caso, la consideración sumamente negativa de lo que no es Dios ya la podía tomar de la mística especulativa al modo de Eckhart, no hacían falta los libros de Hermes Trimegisto, aunque pudieran afianzarle en su manera de pensar. A mi modo de ver con el planteamiento nominalista y el planteamiento de la mística renana se llega sin demasiada dificultad a lo que dice Lutero, adobado un poco por los escrúpulos de conciencia.

### c) La Sola Scriptura

Para poder defender su posición teológica utilizó el método de la denominada *Sola Scriptura*, limitarse a usar meramente la Sagrada Escritura. Obviamente tiene aquí un peso especial su interpretación de Rm 1,17 “el justo vivirá por su fe”, pues sostenía que él se había dado cuenta de que es la justicia de Dios la que me justifica, pero no lo que me castiga y esto lo consideró un gran descubrimiento y una iluminación divina

especial. En realidad, de iluminación nada, pues más de 60 autores antes habían dicho algo parecido, como mostró Denifle con bastante claridad: hizo un estudio de toda una serie de autores, tanto en impreso como en manuscrito que para la época de Lutero habían dado lo que según él era su gran interpretación . Por eso tampoco es que fuera una gran novedad.

El problema no era que el justo viva por la fe, el problema es toda la cuestión de que el hombre es pecado, de que no es libre, de que el hombre es lo contrapuesto Dios. Eso era lo propio de Lutero, no el tema de que la fe sea algo que me transforma interiormente porque para Lutero no se daba realmente ninguna transformación interior. En el fondo lo que Lutero quería era evitar cualquier autoridad en teología, y especialmente el concilio de Constanza porque ahí se había condenado a Huss, quien decía cosas parecidas a las de Lutero.

Por otra parte, hay que decir que, en rigor, la Sola Scriptura es un espejismo: era la Escritura más nominalismo, más neoplatonismo, más sus escrúpulos. Esto debemos tenerlo claro, es un espejismo que se ha dado en nuestros días también respecto a la Biblia. El término Sola Scriptura en rigor debería significar limitarse a repetir las frases que hay en la Biblia. Si se toma en serio sola scriptura es sólo eso. En cuanto se diga que una frase de la Escritura significa tal cosa, está siguiendo una serie de reglas lógicas. Entonces hay que dar explicación de porqué se siguen unas y no otras. El cardenal Cayetano en el 1518 se dio cuenta perfectamente: Lutero decía que se basaba en la sola Escritura, pero tenía una construcción metafísica sobre las causas muy clara .

Y no hay una filosofía neutral, cuando una lógica es del segundo orden, es decir hay predicados sobre predicados, no existe un único cálculo del segundo orden. Por ello hay que decir cuál se está utilizando y por qué . Por eso repito que lo de sola Scriptura es un espejismo. Escritura sí, pero por una serie de reglas de interpretación que evidentemente no están en la Escritura. Comenzando porque Lutero rechazó libros enteros de la Escritura que no estaban de acuerdo con su peculiarísima interpretación de la justicia divina.



#### d) La cristología

Si nos centramos ahora en las aplicaciones, tenemos ante todo la repercusión en cristología. ¿Qué es Cristo? En realidad, Cristo resulta un compuesto de divinidad y pecado, por eso dice que Cristo es el máximo pecador el máximo culpable, por qué es una mezcla, como si se entrelazan el pecado y la divinidad. De ese modo ha asumido una humanidad culpable, cosa que jamás había dicho un padre de la Iglesia, más bien los padres de la Iglesia habían dicho que Cristo satisfacía al Padre. Aquí lo que se dice es que Cristo es castigado en lugar de nosotros, todo el pecado es asumido y es hecho propio por Cristo, no porque ofrezca una reparación o una satisfacción, sino porque él mismo se convierte en pecado. Por eso en Lutero no hay un aspecto activo de la humanidad de Cristo. En el planteamiento de la Iglesia, apoyado en los mismos padres, la humanidad de Cristo hace algo mientras que, para Lutero, Cristo no hace, sino que padece. De ahí, por ejemplo, que Calvino pudiera decir que, si Cristo no hubiera muerto como condenado, no nos habría redimido.

Algunos se dieron cuenta de que la cristología de Lutero, sobre todo si se combinaba con su peculiar explicación de la Eucaristía, llevaba al Eutiquianismo, una mezcla de las naturalezas: donde está la divinidad está la humanidad, con lo cual la naturaleza de Cristo era ubicua, está en todas partes. Melancton, que algo de teología sabía, y conocía los padres, trató de corregir todo este tipo de cosas. Los mismos seguidores de Lutero fueron recortando muchas de estas cosas porque esto no era compatible con muchas cosas que se encontraban en los padres de la Iglesia.

#### e) La eclesiología

Las repercusiones en eclesiología son todavía más claras. La Iglesia es simplemente la comunidad de santos sólo conocida por Dios, determinadas personas tienen esa experiencia de justificación ante la palabra, y al reunirse son la Iglesia. No es que haya una institución fundada por Cristo que hace que alguien pase a ser cristiano, sino que primero existen los cristianos que reuniéndose forman la Iglesia. Por eso los sacramentos quedan como un teatrillo para predicar, como predicaciones por signos, no como causas de la gracia. La jerarquía queda

como una mera organización exterior, y esto será la clave para el triunfo de la reforma, porque era justo lo que deseaban oír los príncipes.

Si la Iglesia es simplemente cómo organizamos al grupo de los que creen, no hace falta ni sucesión apostólica, ni papado, ni episcopado ni nada, basta que el príncipe ponga un poco de orden y de paso se quede con todos los bienes eclesiásticos; de hecho, fue lo que sucedió con la reforma. De este modo es un punto clave que al príncipe le corresponde organizar el aspecto exterior de la iglesia.

Hay, pues, amplias consecuencias para la relación entre el poder temporal y espiritual, porque como el poder espiritual se hace evanescente y no depende de una estructura sacramental que nazca de Cristo, es simplemente que nos reunimos entre nosotros, se elige a quien tiene que ser el ministro o el predicador, o lo nombra el príncipe directamente, que es lo que sucedía la mayor parte de las veces, y eso es la Iglesia. Aun simplificando mucho, no nos equivocamos si decimos que esto es lo que permitió el éxito enorme de Lutero. Pensemos que uno de sus protectores, Federico de Sajonia, era un fanático de las indulgencias y de las reliquias, tenía reliquias de pañales del niño Jesús, y había conseguido para su castillo algo así como 2 millones de años de indulgencia o sea para la capilla del castillo había ido consiguiendo diversas indulgencias de los papas, y para la época de Lutero ya llegaba a los 2 millones . No parece que al gran protector de Lutero le hubiera afectado la noción de justificación que defendía su protegido. Y es que todo lo referente a la teología de la cruz o la justificación, a la mayor parte de la gente le importaba muy poco. Lo que se daba era el ambiente contra Roma, el deseo de los príncipes de quedarse con los bienes eclesiásticos, y eso fue lo que catalizó la situación. Las cuestiones más sutiles y teológicas, salvo para gente muy culta quedaron completamente de lado.

### **3. DESARROLLO INICIAL DEL LUTERANISMO**

Pues con esto, y para no alargar e ir ya a la parte final diremos algunas cosas del desarrollo inicial del luteranismo y aquí pasaremos revista a los cuatro papas que intervinieron más directamente. León X, Adriano VI,

Clemente VII, y Pablo III. Salvo Adriano VI, que fue además regente de España, todos los demás resultaron bastante lamentables.

a) La negligencia de León X (1513-1521)

Pensemos que León X, Juan de Medici, que fue Papa por ser Medici, a los 13 años ya era cardenal con una multitud enorme de beneficios eclesiásticos, y llega a ser Papa en el 1513. Está ya convocado el concilio Lateranense V, donde se habla de planes teóricos de reforma, pero no hay voluntad de hacer absolutamente nada. Fernando el católico había pedido a obispos de su confianza que presentaran planes de reforma parecidos a los que se había aplicado en España, pero una serie de circunstancias impidieron en la práctica su participación.

En esta situación, la imprudencia absoluta de León X, a pesar del ambiente que existía en Alemania, le llevó a organizar una gran predicación de indulgencias para conseguir fondos. Además, se unió que Alberto de Brandenburgo quería un determinado obispado; para pagar por él se iba a predicar la indulgencia, de modo que una mitad iba para el Papa, y otra para el de Brandenburgo. Los Fugger, grandes banqueros de la época habían adelantado el dinero. Esta fue la chispa que aprovechó Lutero para lanzar su auténtica rebelión.

Lutero escribió a Alberto de Brandenburgo una carta criticando la misma realidad de las indulgencias, y ante las noticias que llegan a Roma cada vez más alarmantes, enviaron a uno de los servidores pontificios que era alemán, Miltitz. Al mismo tiempo, intentaron hablar con el superior agustino de Lutero Staupitz. El primero fue muy ingenuo pensando que había convencido a Lutero y el segundo en realidad era muy favorable a Lutero, con lo cual tampoco consiguieron más cosas.

Al advertir que continuaban los problemas mandaron como legado al cardenal Cayetano que era el gran teólogo de la época (es el que aparece en el tríptico del programa de estas jornadas disputando con Lutero). Llevaba una bula papal explicando el sentido de las indulgencias, y en el diálogo que tuvo con Lutero le quedó claro que Lutero se oponía a planteamientos de algunos concilios anteriores, pero no se acaban de decidir las autoridades romanas a tomar una resolución. Hubo una disputa en

Leipzig, donde Eck se enfrentó a Lutero, y las universidades de Colonia y Lovaina condenan a Lutero.

Ya en el 1518 queda perfectamente claro que Lutero rechaza padres y concilios. Pero el 1519 es un año completamente perdido y parado en Roma. ¿Por qué? Porque ha muerto el emperador Maximiliano de Austria y hay varios candidatos para sucederle. El que tiene más fuerza es nuestro Carlos I, que se posicionó contra Lutero desde el principio, pero, y esto fue algo realmente alucinante, León X estimó más oportuno que el emperador fuera Federico de Sajonia, que era justo quien estaba protegiendo a Lutero. Pensaba ingenuamente que así se lo ganaría y a la vez evitaría tener a los españoles al norte y al sur de los estados pontificios. El Papa no veía con buenos ojos que el emperador tuviera posesiones en Italia, especialmente el reino de Nápoles. Creía que era demasiado poder junto, pero no se daba cuenta de la tormenta enorme que se estaba produciendo en Alemania. Por ello el 1519 fue un año absolutamente perdido. Gracias a Dios finalmente fue elegido Carlos V.

Al año siguiente ya se decide preparar la bula que condena Lutero, la bula *Exsurge Domine*. Sin embargo, se trataba de una bula con una gran cantidad de proposiciones y poco concreta. El cardenal Cayetano había propuesto que se hiciera una bula mucho más sencilla donde se dijera claramente lo que era herejía y porqué, sin mezclar proposiciones de muchas cosas variadas diciendo al final que son heréticas, erróneas, ofensivas a los oídos piadosos etc. Pedía algo mucho más concreta pero no le hicieron caso. Se publicó la bula *Exsurge Domine* que reflejaba muchos errores de Lutero, pero sin demasiado orden. Entre tanto, Lutero escribe obras muy importantes, con lo cual el ambiente de Alemania está ya incendiado: A la nobleza cristiana de la nación alemana, donde les invita a rebelarse contra todo el clero en general y a tomar las posesiones eclesiásticas, que era lo que se buscaban los príncipes, sobre la cautividad babilónica de la Iglesia, acerca de los sacramentos, sobre la libertad cristiana, para negar el libre albedrío, y decir que el hombre no puede depender de ninguna autoridad terrena en el aspecto religioso, mientras que en el civil debe someterse a los príncipes. En este momento todas las cartas están ya sobre la mesa.

En la dieta de Worms comparece Lutero ante Carlos V; el nuncio Aleandro intentó que no compareciera, sino que directamente se le persiguiera como excomulgado. Lutero se presentó en la dieta alemana, que venía ser como unas cortes del Imperio, y aparece como el defensor de la nación alemana frente a los robos que venían de Roma, y como el partidario de recurrir sólo a la Escritura. Sus escritos quedan prohibidos en el Imperio, es la decisión que toma Carlos V, pero se deja ir a Lutero que está bajo la protección de Federico de Sajonia. Hay una campaña habilísima de propaganda, utilizando la imprenta con panfletos, lo que hace que se difundan mucho sus ideas, sin que en Roma se acabaran de tomar en serio lo que estaba pasando.

#### b) Intento desesperado de Adriano VI (1521-1523)

Milagrosamente en el 1521 es elegido Adriano VI. El milagro consistió en que quería ser Papa otro Medici, el primo de León X, el que luego fue Clemente VII, pero como no tenía mayoría suficiente debieron optar por otro candidato. Era un cónclave en el que con unos 35 electores cerca de 18 tenían esperanzas de ser elegidos, lo cual era un poco difícil. Eligieron a uno que no estaba en ningún grupo, e incluso no estaba ni siquiera presente en el cónclave, nuestro Adriano de Utrecht que era regente en Castilla, y al que dieron la noticia mientras estaba en Vitoria. Acudió a Roma y aceptó, pero no llegó hasta finales de 1521. Venía con un auténtico deseo de reforma; pensemos que en Roma causó un cierto revuelo que el Papa dijera Misa todos los días, pues era una persona piadosa. Con esto nos podemos hacer una idea del panorama que se encontró allí. Intentó poner algo de orden, pero le fue imposible. Tenía la salud un poco quebrada y murió en el 1522. Su pontificado duro menos de dos años. Escribió una bula durísima contra Lutero, explicando en qué consistía su herejía, y desde luego estaba decidido a poner acciones tanto de reforma como como de intervención en Alemania, pero por desgracia su muerte impidió todo.

#### c) Desastre bajo Clemente VII (1523-1534)

Pasamos al apartado que titulo desastre bajo Clemente VII. Y es que fue un desastre absoluto. Julio de Medici era primo de León X, quien le legitimó, pues Julio de Medici era hijo adulterino. Lo nombró cardenal a los 25 años y recibió numerosos beneficios eclesiásticos. Al comienzo

de su pontificado en Roma se empezaron a dar cuenta de que el problema de Alemania era muy serio, pero ni había voluntad de reforma, ni había ganas de convocar un concilio. Para acabar de complicar las cosas el principal interés de Clemente VII era que los Medici siguieran estando en el poder en Florencia, ya que por varios problemas de política italiana les habían echado.

Entonces buscó una alianza contra Carlos V uniéndose a Francisco I y otros principados, lo que se llamó la liga del Coñac porque se firmó en ese palacio donde había nacido Francisco I, no porque bebieran. Fueron completamente derrotados por Carlos V, los tercios españoles empezaron a actuar con todo su éxito y en este contexto, en 1527 se produjo el saco de Roma. Algunas tropas no habían sido pagadas, pues Carlos V siempre estaba con problemas económicos; además eran tropas protestantes alemanas, y en cuanto llegaron a Roma comenzó el saqueo; la veían, además, como la figura del anticristo según todo aquello que había dicho Lutero de Roma. Fue un baño de realidad recibido por la Curia, y captaron ya plenamente que el problema alemán iba en serio, cuando lo padecieron en sus carnes.

Posteriormente hubo un intento de reconciliación en la dieta de Augsburgo, donde los príncipes alemanes pensaron que podía llegar a cierto acuerdo con Roma. Dejaron a Lutero recluido para que no dificultara las negociaciones y mandaron a Melancton para que tratara con los enviados papales, pero tampoco se llegó a nada. Posteriormente murió Clemente VII y subió al trono pontificio Paulo III.

#### d) Insuficiente reacción de Paulo III (1534-1549)

Con Paulo III pasamos de los Medici a los Farnese. Recordemos que Paulo III, Alejandro Farnese, era cardenal porque había sido el hermano de la amante de Alejandro VI, y de ahí que le designaran como el cardenal de las faldas, pues ese había sido el origen de su nombramiento. En este momento el objetivo principal, y esto lo reconoció algún nuncio en Alemania, era buscar algún principado en Italia para los descendientes de Paulo III; incluso alguno de los nuncios, Morone, escribiendo los cardenales en Roma, decía que su santidad

debería ocuparse menos de su familia y del prestigio de su estirpe porque bajo su predecesor los esfuerzos en ese sentido habían producido una catástrofe .

Muchos en Roma pensaban que la solución del asunto alemán tenía que resolverse por las armas y lo tenía que solucionar Carlos V. Pero al mismo tiempo el Papa estaba aliado con Francia, que incluso se aliaba con los turcos contra el emperador. Es decir, el emperador debía solucionar el problema protestante por las armas, pero al mismo tiempo se le ponían todo tipo de dificultades. La situación era de auténtica locura. Hubo diversas promesas de un concilio que finalmente consigue arrancar en Trento en 1545. Antes había habido algún otro intento de coloquio, como en Ratisbona, pero quedaba clara la imposibilidad de la vía militar por la debilidad del emperador, la amenaza turca, y la extensión del luteranismo.

Todo el tema del nacionalismo alemán, las protestas contra el clero, con una propaganda muy hábil en folletos, habían conseguido que en veinte años una parte mayoritaria de la población estuviera a favor de Lutero. No es que entendieran las sutilezas de la teología de la Cruz, bastaba que se criticara el Papa, los impuestos a Roma, o se dijera que había que acabar con los bienes eclesiásticos. Fue el populismo que se difundió para que estas cosas se extendieran.

## CONCLUSIÓN

Con Lutero nos encontramos con una transformación de la religión cristiana a beneficio del poder civil. Se trata de dar al César lo que es del César, y como lo de Dios ha quedado como algo de la conciencia, también hay que darle lo que era de Dios en el ámbito material. Éste ha sido el resumen de la revuelta de Lutero. La clave fue la falta de una reforma previa ante la decadencia de la vida cristiana, y aquí creo que nunca agradeceremos suficiente lo que hizo Isabel la Católica en España y su extensión al resto de Europa. Pensemos que ella quiso educar a Carlos V, aunque no pudo. No obstante, trató de influir para que tuviera esa mentalidad de príncipe cristiano. El hermano de Carlos

V, que llegó a ser el emperador Fernando, sí que fue educado por Isabel en Alcalá, y trato de llegar lo más posible a los príncipes que luego estuvieron en puestos fundamentales. Ella se daba cuenta de que si había una reforma de vida cristiana no habría problemas.

También es fundamental todo el tema de la tensión nacionalista en Alemania. Las motivaciones personales e intelectuales de Lutero ya las hemos visto, pero unidas a su enorme capacidad de agitación y de propaganda, para fomentar lo que hoy denominaríamos populismo o demagogia: agitar a las masas en contra de enemigos reales o imaginarios al final siempre a beneficio de los príncipes. Sin los príncipes no se habría dado el luteranismo.

Los campesinos se rebelaron contra los príncipes, pensando que, si Lutero decía que el hombre es libre ante cualquier autoridad en materia religiosa, tampoco había motivo para obedecer al príncipe en materia civil. Pero cuando sacaron esa conclusión Lutero afirmó que había que acuchillarlos, que había que acabar con ellos: las cosas más tremendas. Por eso uno de los primeros seguidores de Lutero Muntzer, que había animado a los campesinos a rebelarse, decía que Lutero era el ídolo monástico de los príncipes, es decir, la figura religiosa que utilizaron los príncipes para una serie de proyectos. Por eso, como resume claramente García-Villoslada, donde el príncipe quiso, hubo reforma, donde no quiso, el territorio permaneció católico.

Finalmente me quedo con una frase de un importante texto que prepararon grandes cardenales y prelados de la época: Sirleto, Morone, etc, que se llamó el *Consilium de Emmendanda Ecclesia*. Se trató de un informe pedido por Paulo III para que la gente más honesta de la Curia estudiara cuál había sido la causa de todo lo sucedido. Recordaron todo lo que había acarreado la no residencia, la mala formación del clero, la acumulación de beneficios, etc, pero antes se preguntaron ¿cuál es la causa de todos estos males? Y explicaron a Paulo III:

“Tus predecesores Pontífices reunieron maestros según sus deseos... que enseñaran que el Pontífice era señor de todos los beneficios... de tal manera que la voluntad del Pontífice era regla por la que se guiaran



todas sus acciones y operaciones de tal manera que todo lo que quisiera por eso mismo fuera lícito. De esta fuente, como de un caballo de Troya, han venido a la Iglesia de Dios tal cantidad de abusos” Consilium de emendanda Ecclesia (1537).

Porque, repito, los abusos siempre fueron la excusa de Lutero para eliminar el uso. Lutero no se opone a que haya un abuso en la concesión de beneficios, se opone a la misma noción de ministerio eclesiástico sacramental. Pero para poder difundir esa oposición tenían que darse una serie de abusos utilizados como excusa. De ahí la valentía de estos cardenales y lo lucidísimo de este juicio: si el que tiene la autoridad, la emplea arbitrariamente acabarán sucediendo toda una serie de desastres. Si comparamos la actuación de Isabel la Católica o del cardenal Cisneros en España, con la de estos pontífices, nos damos cuenta de cuál era el camino correcto de la Reforma que es lo que luego los españoles, y no sólo ellos, defendieron en Trento y en gran medida quedó plasmado en los decretos tridentinos.

# **XI JORNADA CIENTÍFICA**

**1917-2017, CIEN AÑOS DE LA DOCTRINA  
COMUNISTA EN EL MUNDO**

**Jornada organizada por la  
Cofradía Internacional de Investigadores  
el 21 de octubre de 2017 en la  
Biblioteca de Castilla-La Mancha  
Alcázar de Toledo**

# LA REVOLUCIÓN RUSA. LA PERSPECTIVA POLÍTICA

Por Fernando Díez Moreno.  
*Abogado del Estado y Doctor en Derecho.*

## 1. PLANTEAMIENTO.

La Revolución rusa (Rr) fue el acontecimiento más decisivo del siglo XX, solo comparable a las dos guerras mundiales o a la propia caída de la URSS. Para unos, fue objeto de simpatías y de enormes esperanzas; para otros, objeto de miedos, terror y odios viscerales. De lo que no hay duda es de qué se trata de una etapa histórica de las más estudiadas y discutidas.

La Rr pretendía volver el mundo del revés, aportando una nueva configuración del Estado, de la sociedad, de la economía y de la cultura, de la familia, de la educación y de las relaciones sexuales, con un feroz ataque al cristianismo, no solo en Rusia sino en todo el mundo. En otras palabras pretendía crear un nuevo ser humano.

Quienes no eran rusos, en aquellos momentos, pensaban que era algo de importancia solo local y que desaparecería cuando llegase la paz que pusiera fin a la 1ª guerra mundial. Pero fue todo lo contrario: las repercusiones de la Rr se hicieron notar en todo el planeta durante el siglo XX. En los países europeos, en USA y en aquellos en que no llegó a implantarse el comunismo, influyó de manera intensa en el mundo universitario, académico, en los medios de comunicación y de manera especial en las ciencias sociales.

En este trabajo no se aborda el análisis de los 100 años que van de 1917 a 2017, sino solamente los inicios de la Revolución en 1917 hasta la llamada “guerra civil” 1918-1921. Por su especial singularidad se hará también referencia a las causas de la caída del comunismo y de la URSS a finales del siglo XX.

## 2. SITUACIÓN DEL IMPERIO RUSO.

Mapa de Pipes comparado con el de la URSS y su desmembramiento en Milosevich

### A) Situación general.

Desde 1613 gobernaba la dinastía Romanov (es decir, como desde nuestro Felipe III).

A comienzos del siglo XX hay un gran desarrollo industrial, crecimiento de las ciudades, efervescencia cultural, pero sin que llegue a la mayoría de la población. Su producción era 2 ½ veces menor que la de Francia, 6 veces menor que la de Alemania y 13 veces menor que la de USA. La producción agrícola era deficiente especialmente por la falta de vías de comunicación y transporte. Es un país rural: el 85% de la población vive en el campo. El PIB per cápita era inferior al de Hungría o España y ¼ del de USA.

En el año 1905 Rusia es derrotada en su guerra con el Japón. El 9.1.1905 se produce el “domingo sangriento”, en Petrogrado, cuando los soldados disparan contra una manifestación pacífica ante el Palacio de Invierno. Estas muertes debieron influir en el ánimo y la conciencia del Zar y en la renuncia al trono en 2017 (V. Solzhenitsin “*Reflexiones sobre la Revolución de febrero*”).

Desde comienzos del siglo XX se produce una sucesión de pequeñas o grandes revueltas que culminarán con las de 1917. La clase obrera, concentrada en las ciudades, va tomando conciencia revolucionaria. El régimen del Zar era autocrático y represivo.

### B) Las consecuencias de la 1ª Guerra Mundial.

Ante todo, debe decirse que todos los Partidos, excepto el Partido Obrero Socialdemócrata fueron favorable a entrar en la contienda.

Después de algunos éxitos iniciales, el Ejército soportó graves derrotas, especialmente en la Prusia Oriental. Esas derrotas fueron una de las causas de la caída del Zar.

Datos: la producción industrial se ve afectada gravemente por las huelgas, la red ferroviaria era insuficiente, fallaban los suministros de armas y alimentos, 10 millones de soldados, 1.700.000 muertos, 5.950.000 heridos. Todo ello provocó motines y desmoralización.

Bandas de saqueadores vagaban por el campo en busca de alimentos, los desertores se enfrentaban al Ejército. La situación se deterioraba y durante unos meses desaparece prácticamente toda actividad económica. Los agricultores no suministraban grano a las ciudades, provocando una “hambruna” que se extendió a la población civil y la economía se estanca.

### **3. SÍNTESIS DE LA REVOLUCIÓN**

La Rr es el conjunto de acontecimientos entre febrero y octubre de 1917 que derrocaron al Zar, instaurando un régimen presidido por Lenin con la creación de la República Socialista Federativa Soviética de Rusia. En esencia tuvo tres fases:

-Marzo de 1917. La revuelta de Petrogrado, que coge de sorpresa tanto al Zar como a los revolucionarios profesionales (Lenin estaba en el extranjero).

-Abril a octubre de 1917. El Gobierno Provisional.

-Octubre de 1919. el Gobierno Provisional es derrocado mediante un golpe de Estado por el Partido de los bolcheviques, presidido por Lenin, los trabajadores y los soldados de Petrogrado.

De 1918 a 1921, se desencadena una “guerra civil” entre bolcheviques (rojos) y mancheviques (blancos) con la victoria de los primeros, abriéndose el camino para la creación de la URSS.

### **4. LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN PRESENCIA**

Conviene, antes de seguir adelante, detenernos en el examen de los partidos políticos que existen en Rusia a comienzos del siglo XX, aunque sea a grandes rasgos:

- Partido Democrático Constitucional (conocido como “Kadetes”). Son los liberales que aspiran a convertir el régimen democrático zarista en una monarquía constitucional y al establecimiento de libertades políticas.
- Partido Socialrevolucionario. Es un partido radical, incluso terrorista, que aspira al establecimiento de una República federal socialista, gobernada por una Asamblea Constituyente, y al reparto de la tierra entre los campesinos.
- Partido socialdemócrata ruso. Tiene dos facciones:  
Los llamados “economicistas”, que sostienen la lucha política corresponde a los intelectuales y que la clase obrera debe luchar por sus reivindicaciones a través de los sindicatos.

Los “marxistas” de Lenin, que a partir de 1903 se escinde a su vez en dos:

- Los bolcheviques (“mayoritario”), que propugnan el control del partido y los obreros por una pequeña elite profesional. Entre abril y agosto de 1917 pasan de 78 a 162 agrupaciones; y de 23.000 a 200.000 miembros
- Los mencheviques (“minoritario”) que propugnan un democracia más amplia.

## 5. ¿QUÉ ERAN LOS “SOVIETS”?

Eran asociaciones de trabajadores, políticos y soldados que se constituyen en las principales ciudades y en las zonas rurales. Se reunían para discutir la situación y en la práctica actuaban como gobierno paralelo al Gobierno Provisional de febrero de 2017 que comenzaron a proliferar en 1915-1916.

Están dirigidos por socialistas radicales que, inicialmente, aceptan al Gobierno Provisional, pero que con el paso del tiempo se constituyen en poder paralelo:

- El Gobierno Provisional tiene el poder del Estado
- La red de soviets tiene la lealtad de las clases trabajadoras y de la izquierda
- En el Programa del soviet de Petrogrado se prevé:
  - Poner fin a la participación en la guerra
  - Dar la propiedad de la tierra a los campesinos

- Una jornada laboral de 8 horas
- Establecer una República democrática
- Apoyar, al principio, al Gobierno Provisional

Inicialmente estaban dominados por los socialistas, los mencheviques y los socialrevolucionarios. Los bolcheviques eran minoría.

KERENSKI, era Vicepresidente del soviét de Petrogrado y al mismo tiempo Ministro de Justicia en el Gobierno Provisional. Después sería su Presidente.

Según los revolucionarios de la escuela marxista, Rusia no estaba preparada para una “revolución proletaria”, sino solo para una “revolución burguesa”, cuyos objetivos eran acabar con el feudalismo y la reforma agraria.

## 6. COMIENZO Y DESARROLLO DE LA REVOLUCIÓN

A). El mes de febrero de 2017.

La Rr tiene fechas concretas, pero ello no significa que tales fechas no sean el resultado de un proceso larvado a lo largo de muchos años. Ocurre con otros grandes acontecimientos históricos como el Renacimiento, la Edad Media, la Revolución francesa, la Ilustración, etc.

En 1917 es un invierno duro, hay escasez de alimentos y hastío de la guerra; reaparecieron las huelgas, protesta y violencia a mayor escala; a principios de febrero hay una huelga espontánea de los trabajadores en Petrogrado.

El 23 de febrero (día internacional de la mujer y la temperatura es de -40°) las mujeres se manifiestan en Petrogrado para pedir pan; los obreros se unen a la manifestación convirtiéndose en huelga general. En Petrogrado hay una tropa de unos 150.000 reservistas casi sin oficiales, mal alimentada y desocupada.

El 24 y 25 de febrero 240.000 huelguistas toman las calles y el centro de la ciudad.

El 26 de febrero el Regimiento Pavlovski abre fuego contra los manifestantes con decenas de muertos.

El 27 de febrero el Regimiento Volinski se amotinó y se unió a los manifestantes. Por la noche Petrogrado estaba en manos de los insurgentes.

El 28 de febrero la mayoría de los Ministros estaba bajo arresto lo que provoca el colapso de la Duma, que es disuelta por el Zar. Al final del día hay dos Comités: uno, establecido por el Primer Ministro RODZIANKO; y otro, establecido por el Soviet de Petrogrado, ambos instalados en el Palacio de Táuride. Ambos compartía un miedo común: que no podrían resistir si el Zar enviaba al Ejército contra ellos.

El 1 de marzo el Soviet de Petrogrado aprueba la “Orden nº 1” autorizando a los soldados a desobedecer a sus Oficiales, lo que originó la masacre de estos, como por ejemplo los Oficiales de la Flota del Báltico.

El 2 de marzo, el Estado Mayor del Ejército pide la abdicación del Zar como única forma de salvar la Monarquía y este accede abdicando en favor de su hermano Mijail, que rechaza la corona.

La caída del Zar suscitó una ola de entusiasmo, un sentimiento de liberación sin precedentes en Rusia, alegría popular y un ambiente de fermentación revolucionaria. Las primeras semanas fueron pacíficas y llenas de esperanza. No hubo ninguna represalia contra los antiguos servidores del Zar.

Se creía que la Revolución de febrero expresaba el alma del pueblo ruso y su misión histórica, pues sería el gran modelo de revolución democrática universal.

#### B). El Gobierno Provisional

El 3 de marzo es elegido por la Duma. Es encabezado por el Príncipe Georgui LVOV, del Partido Democrático Constitucional, partido de la burguesía liberal. De los doce Ministros, ocho son Diputados de la Duma. KERENSKI es el Ministerio de Justicia y de Guerra y, además preside el Soviet de Petrogrado.

El programa era:

- Restaurar una Monarquía Constitucional
- Mantener los compromisos de la guerra, pero las derrotas del Ejército ruso llevaron al desánimo y a la desertión en masa.

Las primeras medidas que toma fueron:

- Abolición de la pena de muerte



- Excarcelación de los presos políticos
- Vuelta de los exiliados
- Reconocimiento de la libertad de prensa, reunión, conciencia y desaparición del antisemitismo
- La Iglesia Ortodoxa puede reunir libremente su Consejo
- Solo una Asamblea Constituyente elegida por sufragio universal puede decidir sobre la propiedad de la tierra.
- Las elecciones se retrasan porque hay millones de soldados en el frente, y las reformas prometidas no terminan de adoptarse.

### C). Las jornadas de abril de 1917.

El 3 de abril (un mes después de abdicar el Zar), LENIN llega a Petrogrado. Tanto su viaje como su actividad política (concretamente la publicación del diario “Pravda”) están financiados por los alemanes porque como Lenin quería terminar la guerra, a los alemanes les conviene cerrar el frente oriental.

Se hace pública la nota diplomática secreta del Gobierno en la que se dice que no se pondrá fin a la guerra, lo que provoca la ira de soldados y trabajadores, produciéndose enfrentamientos armados que obligan a la dimisión del Ministro de Exteriores (Pavel MILIUKOV del KD).

Durante este mes, LENIN publica su “Tesis de abril”:

- El capitalismo ha entrado en fase de putrefacción.
- La burguesía es incapaz de asumir el papel revolucionario del pasado
- Los soviets son los únicos que pueden detener la guerra y asegurar la Revolución de febrero.
- Exige la confiscación de las tierras y su distribución entre los campesinos.
- Exige la transición a una República de soviets.

Estas ideas eran minoritarias entre los bolcheviques, pero el colapso económico y la guerra hicieron que fueran ganando terreno. Ya en junio los bolcheviques son mayoría en el soviet de Petrogrado.

### D). Las jornadas de julio de 1917.

Aunque en los primeros meses de 1917 había un clima favorable a la guerra, a partir de entonces:

- El cansancio, la impopularidad y la propaganda pacifista fue ganando terreno
- No se podía establecer una jornada de 8 horas porque se perjudicaba la producción bélica
- No se podían convocar elecciones constituyentes con millones de soldados en la guerra
- Fracasa la ofensiva militar planeada por el Ministro de la Guerra KERENSKI a primeros de julio
- El Ejército entra en descomposición; los soldados se niegan a ir a la primera línea de fuego; se multiplican las desertiones; las protestas en retaguardia se intensifican. Con el triunfo de la Revolución la desertión se convierte en auténtica plaga (se calcula que 1 millón en 1918 y 2 millones en 1919)
- El 3 y 4 de julio se conoce el fracaso de la ofensiva Kerenski y los soldados de Petrogrado se niegan a regresar al frente. La ofensiva se había saldado con 58.000 muertos
- KERENSKI sustituye a LVOV al frente del Gobierno Provisional.
- El Gobierno contraataca publicando un informe del Ministro de Justicia en el que demuestran que Lenin está trabajando para los alemanes. Un destacamento de soldados arrasa las instalaciones del diario “Pravda” y tropas leales al Gobierno controlan los centros de poder.
- El 19 de julio se emite una orden de detención contra Lenin y otros significados revolucionarios que huyen de Rusia. Lenin se refugia en Finlandia. TROSKI es encarcelado

#### E). Las jornadas de agosto de 1917.

KERENSKI nombra a KORNILON Comandante en Jefe del Ejército y restablece la disciplina en el Ejército y en la sociedad, amenazando a los agricultores que invadieran fincas. Es republicano, hombre del pueblo, nacionalista, partidario de continuar en la guerra con el Gobierno o sin él, bonapartista. No fue la esperanza de las clases dirigentes, la nobleza o la burguesía, o de los que querían un severo castigo a los bolcheviques.

El peligro de una contrarrevolución fue tomando forma y se organizan huelgas masivas.

A finales de agosto, KORNILON organiza un levantamiento armado; envía Regimientos a Petrogrado para aplastar a los soviets y a las organizaciones obreras; los bolcheviques organizan la defensa de la capital ante la incapacidad del Gobierno Provisional y consigue disolver el contingente armado. KERENSKI solicitó la ayuda de los Partidos revolucionarios y aceptó el rearme de los bolcheviques.

Las consecuencias de este levantamiento fueron:

- Las masas fueron armadas
- Las bolcheviques salieron de la clandestinidad. En el mes de junio eran una minoría insignificante, ahora controlan la mayor parte del país y están dispuestos a tomar el poder (el 30 de septiembre eran en el soviet de Petrogrado y elige Presidente a TROSKI).
- Los presos políticos fueron liberados
- Kerenski pierde el apoyo de la derecha y no obtiene el de la izquierda
- Los bolcheviques ganan prestigio y las masas se alinean con ellas.
- Los agricultores toman las tierras sin esperar a la reforma agraria

Los nueve meses del Gobierno Provisional habían sido decepcionantes:

- No se repartió la tierra
- No se mejoran las condiciones de los obreros
- No se reduce el hambre
- Y no se acaba con la guerra.

## **7. EL GOLPE DE ESTADO DE OCTUBRE DE 1917**

El golpe de Estado de octubre/noviembre de 1917 se explica por la convergencia de dos movimientos:

- Una gran revolución social multiforme y autónoma, campesina; la descomposición del Ejército (10 millones de soldados/campesinos movilizados durante 3 años); los movimientos obreros y los movimientos para la emancipación de las nacionalidades y
- La toma del poder político, resultado de una cuidadosa preparación por el Partido de los bolcheviques, radicalmente diferente en prácticas, organización e ideología a los demás actores.

A). La toma del poder por los bolcheviques.

En octubre de 1917, LENIN y TROSKY creyeron llegado el momento de acabar con el doble gobierno, Provisional y de los soviets. El primero estaba desacreditado y era imponente para hacer frente a la situación.

En el Comité Central del Partido de los bolcheviques hay dos posturas: KAMANEY y ZINOVIEV: había que esperar porque, aunque el Partido estaba asentado en la mayoría de los soviets, si tomaban el poder sin coalición con los demás partidos estarían aislados dentro de Rusia y en Europa.

LENIN y TROSKY: partidarios de la insurrección.

Se fija la fecha del 25 de octubre para celebrar el 2º Congreso de los Soviets y la víspera para la insurrección. La preparación del golpe se hace a la vista de los ciudadanos incluido el propio Gobierno Provisional.

Se crea un Comité Militar Revolucionario: obreros armados, soldados y marineros; neutralidad de la guarnición militar; preparación metódica de los puntos estratégicos.

En la fecha prevista:

La Guardia Roja toma sin resistencia el control de puentes, estaciones, Banco Central, centrales telefónica y postales.

Se asalta el Palacio de Invierno con débil resistencia (no obstante las películas)

La mayoría de los Regimientos apoya la insurrección. Pero algunos Batallones de Kadetes apoyan al Gobierno Provisional.

Los sucesos se desarrollan sin apenas derramamiento de sangre: 5 muertos y varios heridos.

Los tranvías, los teatros, los comercios funcionaron con normalidad.

El 25 de octubre TROSKY anuncia oficialmente la deposición del Gobierno Provisional en la apertura del 2º Congreso Panruso de los Soviets de Diputados, Obreros y Campesinos (562 delegados: 382 bolcheviques, 70 del Partido Social-Revolucionario de Izquierdas).

50 delegados, socialistas de derechas y mencheviques, creyeron que la toma del poder era ilegal y abandonaron el Congreso, constituyendo un “Comité de Salvación de la Patria y de la Revolución”. Esta salida fue calificada por TROSKY como intento criminal y sin esperanza de romper la representatividad del Congreso, y LENIN declaró que les había ofrecido entrar en el gobierno.

El 26 de octubre los soviets ratificaron la creación del “Comité de Comisarios del Pueblo”, solo con bolcheviques y base del nuevo Gobierno, a la espera de celebrar la “Asamblea Constituyente”.

Los bolcheviques forman Gobierno.

Toman el control del campo.

Crean la Cheka (servicio de inteligencia para reprimir la disidencia).

Firma el Tratado Brest-Litovsk para poner fin a la guerra.

#### B). El Gobierno de noviembre de 2017.

A las pocas horas de constituirse el nuevo Gobierno, denominado “Consejo de Comisarios del Pueblo”, se toman las siguientes medidas:

- Abolición de la diplomacia secreta.
- Propuesta a los países beligerantes de la 1ª Guerra Mundial para terminar la guerra.
- Abolición de la propiedad de la tierra sin indemnización: los soviets puede socializar la tierra o repartirla. El programa bolchevique preveía nacionalización, un colectivismo integral, pero los campesinos aspiraban a una multiplicación de la pequeña propiedad. Los bolcheviques no tenía ni la voluntad ni los medios para imponer su programa. Del 10 al 16 de noviembre se convocó un Congreso de campesinos que ratificó el Decreto sobre la tierra y apoyó al Gobierno.
- Abolición de la pena de muerte.
- Nacionalización de los bancos.
- Control obrero de la producción.
- Igualdad de todos los pueblos de Rusia.
- Derecho de autodeterminación, separación política y Estado nacional independiente.
- Supresión de privilegios civiles o religiosos.
- Los Ministros del Gobierno Provisional fueron detenidos y liberados poco después.

- El nuevo poder llevará a cabo una reconstrucción autoritaria del Estado: el poder de la sociedad pasó al Estado y el poder del Estado pasó al Partido Bolchevique.

El 7 de noviembre se prohibieron 7 periódicos que defendían la resistencia armada y desapareció la prensa legal menchevique. Como los bolcheviques se habían manifestado en favor de la libertad de prensa, este giro no fue aceptado por muchos.

Se crea al cheka para la lucha contra el sabotaje y la contrarrevolución, que actúa sin base legal o judicial y que es concebida como un instrumento provisional de represión, independiente de la justicia. En julio de 1918 contaba con 12.000 miembros. En los primeros seis meses de 1918 hubo 22 ejecuciones; en los seis últimos la cifra alcanzó las 6.000. Los funcionarios de Petrogrado se declararon en huelga para protestar por el golpe de Estado y se hicieron listas públicas de los que se negaban a servir al nuevo Estado.

#### C). La Asamblea Constituyente de noviembre de 1917.

La Asamblea Constituyente fue elegida en noviembre de 1917. Los bolcheviques fueron la fuerza minoritaria con 175 de los 707 Diputados (el 25%). Los campesinos votaron a los socialistas revolucionarios. Su Presidente fue Viktor CHONOV que obtuvo 246 votos frente a Mariya SPIRIDONOVA que obtuvo 151 y era la candidata de los bolcheviques.

La Guardia Roja disolvió la Asamblea el 19.1.1918, inmediatamente después de su primera reunión, lo que provocó un vacío prelude de la guerra civil. Fue considerado como el crimen supremo de los bolcheviques contra la democracia.

#### D). La firma del armisticio.

El 15 de diciembre se firma el armisticio que pondría fin a la guerra y comienzan las negociaciones. Alemania exige Polonia, Lituania y Bielorusia. En el seno de los bolcheviques hay 3 posiciones: BUJARIN es partidario de la guerra revolucionaria; LENIN quiere aceptar las condiciones alemanas; TROSKI rechaza la firma de la paz:

El 17.1.1918 Alemania lanza una ofensiva sobre Ucrania

El 9.2.1918 Ucrania firma el Tratado Brest-Litovsk por el que se reconoce la soberanía de Ucrania.

El 3.3.1918 se firma el Tratado Brest-Litovsk. Rusia pierde el 26% de su población; el 27% de su superficie cultivable; y el 75% de la producción de acero y de hierro.

En diciembre, LENIN debe transigir y el Gobierno se constituye en coalición con el Partido socialrevolucionario de izquierdas, pero no con los socialistas.

#### E). La Revolución mundial.

Cuando en octubre de 1917 LENIN y TROTSKI toman el poder su intención era que el socialismo no se instaurara solamente en Rusia sino que fuese la primera Revolución de los países industriales de Europa, especialmente de Alemania: la Revolución mundial. Por eso, el nuevo Estado que se crea en 1922, después de la guerra civil, se llama URSS, desapareciendo en nombre de Rusia.

En noviembre de 1923 estalló en Alemania una ola revolucionaria.

En 1923 se instaura en Hungría la República Soviética Húngara, que dura 133 días.

En Finlandia la Revolución fue derrotada en marzo de 1918, después de una guerra civil que dejó 35.000 muertos.

Entre 1919 y 1920, Francia, UK y USA sufrieron una ola de huelgas que no desembocaron en intentos revolucionarios.

## **8. LOS ACONTECIMIENTOS DE 1918**

Al terminar la 1ª guerra mundial, los bolcheviques controlaban 27 provincias de la Rusia europea, esto es, 70 millones de habitantes, la mitad de la población del Imperio.

Eran Estados soberanos Polonia, Finlandia, los Países Bálticos, Ucrania, Transcaucasia, Siberia. Pero durante la guerra civil Moscú reconquista por la fuerza la mayor parte de estos territorios.

Comienza la etapa de expansión de la Revolución: a Europa, a Oriente Próximo y a Asia Oriental.

Durante este año los ciudadanos rusos estaban intimidados por el terror, perplejos, desconcertados. Hay un replanteamiento total de valores; las

virtudes de la fe en Dios, la caridad, la tolerancia, el patriotismo, el ahorro, son denunciados por el nuevo régimen y se consideran legados inaceptables de una civilización condenada.

La inmensa mayoría de la población vive la nueva situación como un cataclismo terrible e inevitable que no podía combatirse y que había que soportar. Los que sobrevivieron a la Revolución no verían nunca la vuelta a la normalidad. Fue el principio de sus penas.

En enero de este año se traslada la capital de Petrogrado a Moscú.

En marzo los Revolucionarios de izquierdas rompen con el Gobierno bolchevique rechazando el Tratado Brest-Litovsk

En el mismo mes la Cheka comienza a ocuparse de los delitos de prensa y se intensifica la censura contra la prensa no bolchevique. Entre mayo y junio se cierran 205 periódicos no socialistas.

En abril una ola antianarquista sacude Moscú. Tropas especiales atacan las sedes de los anarquistas y arrestan a 520 personas, ejecutando sumariamente a 25. Sin embargo, en los lugares donde se celebran elecciones locales ganaba el Partido social-revolucionario de izquierda y los anarquistas.

En junio son arrestados 800 líderes obreros en Petrogrado, como represalia por el asesinato de Vladimir VOLODARKI, responsable bolchevique.

Solo en el mes de julio se reprimen 150 huelgas de campesinos. El cierre patronal se convirtió en un medio de represión de las huelgas. En este mes de julio es asesinado el Embajador alemán.

## **9. LA GUERRA CIVIL**

### **A). Advertencia preliminar.**

Aunque todos los autores hablan de “guerra civil” 1918-1921, en mi opinión se trató de la dialéctica que toda revolución lleva consigo:



revolución/contrarrevolución. Y así como los gobiernos revolucionarios estuvieron bien definidos, no ocurrió lo mismo con los contrarrevolucionarios, que no formaron un bando único, ni tenían los mismos objetivos, ni obedecieron a una unidad de acción y mucho menos de dirección. Podemos decir por ello que la contrarrevolución fue simultánea y subsiguió a la revolución durante varios años. Y si fijamos la fecha de la revolución en octubre de 1917, ya ese mismo año se producen conatos contrarrevolucionarios.

#### B). Conatos contrarrevolucionarios en 1917.

La tentativa de los bolcheviques de tomar Moscú, encontró resistencia violenta del 28 de octubre al 2 de noviembre de 1917. Hizo falta una semana para que los bolcheviques, dirigidos por BUJARIN, se apoderaran del Kremlin y controlaran la ciudad.

El 31 de octubre, el Gran Cuartel General del Ejército ruso anunció la marcha sobre Petrogrado, pero las tropas le abandonaron y la ofensiva terminó el 8 de noviembre.

El 12 de noviembre fracasó la tentativa de KERENSKI y de los cosacos de KRASNOV para reconquistar Petrogrado.

En noviembre y diciembre miles de Kadetes y funcionarios se unieron a la República del Don y se formó un ejército de voluntarios dirigidos por el General zarista Mijail ALEXEYEV, que reprimió con sangre los levantamientos de Rostov y de Taganog, pero fue vencido por la guerrilla de la Guardia Roja en abril de 1918, lo que hizo exclamar, entonces, a Lenin que “¡la guerra había terminado!”

#### C). La llamada “guerra civil” 1918-1921.

Entre 1918 y 1921 el Ejército rojo derrotó a varios adversarios:

Al Ejército blanco formado por antibolcheviques patriotas y prozaristas

A los liberales y a los socialrrevolucionarios

A los campesinos y a los anarquistas urbanos

A los movimientos de las minorías nacionalistas

A las fuerzas de intervención de Francia, Gran Bretaña, USA y Japón

Entre febrero de 1919 y marzo de 1921 se desarrolló la guerra con Polonia, por las pretensiones expansionista de ambos Gobiernos y por el propósito del Ejército Rojo de invadir Alemania a través de Polonia.

La guerra civil tuvo dos partes y cada una de ellas dos fases:

Primera parte (noviembre 1917-noviembre 1918): contrarrevolución democrática de las fuerzas de izquierdas.

1ª fase (noviembre 1917 a abril 1918): lucha de las fuerzas procomunistas contra quienes intentaban impedir su expansión. El Ejército rojo derrota a los cosacos del Don y de Ucrania, ocupando el Don y Kiev. Los cosacos y el Ejército de voluntarios amenazaban a los poderes regionales más que al poder central, pero no tuvieron éxito por falta de apoyo popular y de visión política.

2ª fase (mayo a noviembre de 1918): lucha contra la Legión Checa (40.000 hombres reclutados por el Zar para combatir en la 1ª guerra mundial); contra los nacionalistas blancos de Finlandia y de Estonia; y contra el Ejército de voluntarios de los tártaros.

Los éxitos iniciales contrarrevolucionarios cambiaron de signo cuando: Lenin nombra a Trotski Comisario de Asuntos Militares

Utilizan las vías férreas como medio de transporte y comunicación (tren blindado)

Utilización de nuevos métodos y espíritu de lucha (escuadrones de ejecución)

Aceleración en la formación del Ejército rojo (en abril de 1919, 500.000 efectivos; en junio de 1920, 5 millones).

El Ejército rojo tiene un solo mando (Trotski); usa el terror; reincorpora a Oficiales del Ejército del Zar bajo amenazas (incluidas a las familias).

b). Segunda parte. (1919-1920).

1ª fase (noviembre de 1918 a abril de 1920).

El Ejército blanco lanza tres ofensivas:

En el frente oriental: en diciembre de 1918 el Almirante KOLCHAK ocupa Perm y recupera Ufa.

En el frente sur: el General DENIKIN llega a 400 kms de Moscú

En el frente occidental: el General YUDENICK avanza desde Estonia hacia Petrogrado, que está a punto de ser abandonado por el Ejército rojo.

El Ejército blanco está mejor organizado, en términos militares, que el Ejército rojo, pero eran incapaces de coordinar sus operaciones; no se

ganaron la simpatía popular (su programa era reestablecer el Imperio) ni la de los nacionalistas; tenían inferioridad numérica.

2ª fase (1919). Se desarrolla en Crimea y Siberia.

El Almirante KOLCHAK perdió todos los territorios conquistados y fue ejecutado por la checa local del lago de Baikal en Siberia.

El General DENIKIN llega con su Ejército agotado a 400 kms de Moscú y el Ejército rojo lanza una contraofensiva en Oral y recupera todas las posiciones perdidas.

El General YUDENICK es obligado a retirarse por Trotski que toma personalmente la defensa de Petrogrado.

D). Valoración.

Como puede comprobarse, solo con restricciones puede llamarse “guerra civil”. Fue más bien una “lucha contrarrevolucionaria”.

Tuvo un alto coste en vidas humanas: 800.000 combatientes y entre 7 y 12 millones de civiles por la guerra, la represión y las epidemias.

El triunfo del Ejército rojo fue debido:

- Control del ferrocarril
- Convicción de propósitos
- Férrea disciplina
- Simpatía de la población
- La derrota del Ejército blanco
- Odio de los campesinos
- División política entre los contendientes del mismo bando
- Separación en enormes distancias que impidieron la acción conjunta
- Falta de apoyo de los Aliados de la 1ª guerra mundial porque estaban más ocupados en la derrota de Alemania.
- Negativa a reconocer la independencia de Finlandia, Estonia y Letonia.
- El comunismo de guerra creó la base de una nueva sociedad y fue una experiencia formativa para los bolcheviques: culto por el sacrificio, estilo militar de Gobierno, desconfianza en los campesinos, visión utópica del Estado, economía planificada y militarización de la producción.

E). Consecuencias.

En 1921 la sequía del verano provocó “hambruna”. La superficie cultivable representaba el 75% de la de 1913. Murieron de hambre 5 millones

de campesinos y otros 12 fueron salvados gracias a la ayuda internacional de Europa y USA.

El PIB de 1921 era 1/3 del de 1913, esto es, similar al de 1860.

De los 3 millones de obreros que había en 1916, quedaban 1,2 millones en 1921.

Rusia había retrocedido 50 años. Tenía un gran Ejército, una masa campesina y un Partido que gobernaba un país en ruinas.

LENIN preparó una Nueva Política Económica (NEP) para exponer en el X Congreso del Partido Comunista:

Sustitución de la confiscación del grano por el pago de impuestos.

Introducción de la economía mixta.

Reintroducción del mercado.

Los objetivos del NEP eran:

Relajar la hostilidad pública por las medidas adoptadas durante la guerra.

Regularizar el suministro de alimentos y bienes industriales.

Fortalecer la base de la economía y generar inversión en la industria.

Establecer las condiciones para la transición del socialismo al comunismo, sustituyendo el comunismo de guerra por el “capitalismo de Estado”.

LENIN decidió que la base del Estado soviético sería la clase política y no la economía. Se crea un Partido único que no permitía ningún desafío a su poder y que suponía la subordinación sistemática de la economía, la legitimidad y la legalidad a la conveniencia política.

El Partido Comunista intensificó el papel del Estado en los temas de la sociedad.

El sistema de “nomenclatura” sirvió para asegurar que las políticas del Politburó fueran llevadas a cabo por funcionarios de confianza (en 1923 se crearon 5.500 puestos del Partido y del Gobierno que solo podían ser nombrados por los órganos superiores del Partido. Este sistema duró hasta 1989.

La NEP duró hasta 1928 en que STALIN la abandona para aplicar el principio marxista de que el socialismo solo puede ser instaurado en un país industrialmente desarrollado.

## 10. BALANCE DE 100 AÑOS

La Rr de 1917 fue más un golpe de Estado, dado por un partido minoritario (el bolchevique) en una situación de vacío de poder, que una revolución de masas obreras y campesinas.

La concepción leninista del Estado y del poder (dictadura del proletariado, economía planificada, industrialización desde el gobierno, colectivizaciones agrarias, etc.) desembocaron en una forma de Estado totalitario y represivo.

Se produce la total absorción del Estado por el partido; la centralización del poder en este y sus dirigentes (Politburó, Secretario General); la implantación del terror por los servicios de seguridad (la KGB); ejecuciones en masa, purgas, campos de concentración (V. Solzhenitsyn: *Un día en la vida de Iván Denisovich* y *El archipiélago Gulag*); el control y adoctrinamiento sistemático de la sociedad vía manipulación informativa; y la intoxicación ideológica y educativa.

A pesar de su transformación en un gigante industria en los años 70 (primer productor mundial de acero, carbón, algodón y petróleo), el mantenimiento del Imperio, los gastos militares (un Ejército con 5 millones de hombres, 37.000 carros de combate, 6.000 aviones, 3.000 misiles nucleares), la carrera espacial, estrangulaban el desarrollo de la industria ligera y del consumo familiar (las colas).

La política de colectivización agrarias había llevado al fracaso de la economía rusa (importación masiva de trigo); sufría un importante retraso en tecnología; el nivel de vida de la población era muy bajo comparado con el de la Europa Occidental; la vivienda era un problema crónico, a pesar de los altos edificios de las barriadas; las industrias de servicios, de alimentación y de consumo eran de pésima calidad. A ello se unió los bajísimos índices de crecimiento demográfico.

Y todo lo anterior era plenamente aplicable a los países del centro y este de Europa, según su correspondiente escala. Así la renta per cápita

media de los países de la Europa del Este era  $\frac{1}{4}$  parte de la de los países de la Europa Occidental.

La URSS tenía estacionados en los países de la Europa del Este 520.000 soldados desde 1945 hasta 1989. Y los carros de combate soviético aplastaron las manifestaciones de protesta que estallaron en Alemania del Este en 1953; en Hungría en 1956; en Checoslovaquia en 1968. En 1981 se declaró en Polonia el estado de excepción y se encarceló a los dirigentes del Sindicato Solidaridad.

El fracaso del comunismo en la URSS y en la Europa del Este, fue el fracaso de un sistema, de unas políticas económicas, militares y sociales adoptadas por razones ideológicas y políticas y por su particular visión de la sociedad y de la historia. No fue consecuencia de presiones exteriores (Reagan, Thatcher, Juan Pablo II), o del descontento y la oposición internas, que aunque eran evidentes en países como Polonia, Checoslovaquia o Hungría, estaban reducidas a la disidencia individual de un grupo minoritario de intelectuales (Solzhenitsyn, Sajarov, Medvendev, etc).

El fracaso se produjo cuando y porque los mismos hombres del sistema (Gorbachov, Shevardnaze, Yeltsin, etc.) se dieron cuenta de que era imposible sostenerlo. Gorbachov intentó una reforma gradual mediante la reestructuración de la economía (perestroika) y una mayor transparencia informativa (glasnot). Pero el anuncio de que la URSS no intervendría en los países satélites y que retiraría las tropas de ellos, desencadenó el proceso.

La Revolución de 1989 fue el triunfo de los valores y principios sobre los que la Europa Occidental se había construido desde 1945, a saber: la libertad individual, la solidaridad humana, el diálogo y confrontación de ideas, el respeto a la ciudadanía, la democracia y la defensa de los derechos humanos.

## 11. TEORÍA INTERPRETATIVAS SOBRE LAS CAUSAS DE LA CAÍDA DEL COMUNISMO EN 1989.

La caída del comunismo en 1989 (muro de Berlín) y el desmembramiento de la URSS en 1992 fueron acontecimientos tan importantes como inesperados. Siempre se dijo que la diferencia entre dictaduras de derechas y dictaduras de izquierdas era que las primeras terminaban por perecer. Su importancia pone el acontecimiento a la misma altura que la propia Revolución rusa.

En la teoría política suelen manejarse tres causas:

- Políticas. Los sistemas democráticos terminan prevaleciendo sobre los regímenes carentes de libertades.
- Económicas. El sistema de economía de mercado proporciona un mayor desarrollo y bienestar a los ciudadanos que los sistemas de economía centralizada.
- Tecnológicas. El nivel de desarrollo de la tecnología en la URSS no fue capaz de responder al programa de la “guerra de las galaxias” que presentó el Presidente Reagan.

Todo lo anterior es cierto y sin duda cada una de esas causas confluyó en su ámbito respectivo. Pero hay otras dos causas que no pueden dejar de mencionarse:

La primera causa la expuso el Papa S. Juan Pablo II<sup>1</sup> en su Encíclica “Centésimus Annus”. Sostuvo este Papa que la cultura y no la economía es el motor de la Historia. El comunismo cometió un error fundamental sobre la naturaleza humana, un error antropológico: haber intentado desenraizar la necesidad de Dios del corazón del hombre.

La Encíclica señala, además, la violación de los derechos del trabajador, que decía defender, como uno de los factores de la caída de los regímenes totalitarios, calificándolo como factor decisivo, y el que

---

<sup>1</sup> Samuel Hattintong declaró que “el Papa fue un elemento determinante para la caída del régimen comunista en Polonia” en su libro “El encuentro de la civilización y el nuevo orden mundial”. Y Jaruzelki que “sin el Papa no logro imaginar que todos estos cambios pudieran haber tenido lugar en Polonia”. Citas recogidas en el libro de Andra Riccardi “Juan Pablo II. La biografía”. Ed. San Pablo. Madrid 2011, págs 426 y 434.

esa caída haya tenido lugar a través de una lucha pacífica que empleó solamente las armas de la verdad y la justicia.

Otra de las causas es el vacío espiritual provocado por el ateísmo, que ha dejado sin orientación a las jóvenes generaciones e inducido a la búsqueda de la propia identidad y del sentido de la vida, y a descubrir las raíces religiosas de la cultura de sus naciones y de la persona en Cristo, como respuesta existencialmente adecuada al deseo de bien, de verdad y de vida, que hay en el corazón de todo hombre.

Se sostiene así que los acontecimientos de 1989 tienen una interpretación humanista, y por ello directamente conectada con el hombre, que constituye uno de los aspectos más sorprendentes de la Encíclica “Centesimus Annus”. Así, considera que la lucha que ha desembocado en los cambios de 1989 ha nacido de la oración y hubiera sido impensable sin una ilimitada confianza en Dios, porque desde el punto de vista ético no es lícito desatender la naturaleza del hombre que ha sido creado para la libertad, y además, ni siquiera es posible en la práctica. Pero el hombre, creado para la libertad, lleva dentro de sí la herida del pecado original que lo empuja continuamente hacia el mal, lo que hace que necesite de la Redención. La doctrina de la Redención, no sólo es parte integrante de la revelación cristiana, sino que tiene, además, un gran valor hermenéutico para comprender la realidad humana. Cuando los hombre se creen en posesión del secreto de una organización social perfecta que haga imposible el mal, piensan también que pueden utilizar todos los medios, incluso la violencia y la mentira, para alcanzarla. La política se convierte así en una “religión secular” que cree ilusoriamente poder construir el paraíso en este mundo.

La segunda causa fue el resurgimiento de los sentimientos nacionalistas, el deseo de independizarse de la URSS, y las ansias de libertad de los países del centro y este de Europa, los que provocaron un proceso imparable que se extendió como un reguero de pólvora por todos estos países, y que empezó en Polonia.



## 12. COMO CAYÓ EL COMUNISMO

En el apartado anterior se ha expuesto por qué cayó el comunismo. En este expondremos como cayó, limitándonos a los países del Centro y Este de Europa.

A). Polonia. Desde 1981 vivía bajo la ley marcial y con los dirigentes del sindicato “Solidaridad” encarcelados. Juan Pablo II elegido Papa en 1979 sostiene moralmente al sindicato (viajes a Polonia), y la CIA le sostiene materialmente para evitar su desaparición.

En 1988 estallaron unas oleadas de huelgas que piden la vuelta de Solidaridad a su estatus legal, consiguiendo que se convocase una mesa de negociación. Desde el 6 de febrero hasta el 5 de abril de 1989 se negocia y la mesa, compuesta de 350 personas, consigue que se reconozca al sindicato y que se convoquen elecciones.

El 7 de abril de 1989 se aprueba una Ley que modifica la Constitución y el sistema electoral y se convocan unas elecciones semilibres en el Senado y en la Dieta. Los resultados fueron aplastantes en favor de la oposición que gana todos los escaños abiertos en la Dieta (161) y los 100 escaños del Senado.

B). Hungría. La iniciativa surgió del propio Partido Comunista que cesó a su Secretario General, Jano Kadar, y lo sustituyó por Karol Groz, reformista.

En febrero de 1989, el líder del ala reformista del Partido Comunista, Imre Pozsga, impuso que se reconociera que el levantamiento de 1956, no fue una contrarrevolución, como había sido calificada por el Comité Central del PCUS, sino una sacudida a nivel nacional. El Partido Comunista, partido único, acepta el pluripartidismo.

En junio de 1989 el Partido Comunista húngaro reniega del marxismo-leninismo, de la dictadura del proletariado y de su papel dirigente.

En marzo/abril se convocan elecciones libres y su forman o renacen los partidos políticos que quieren participar en las elecciones. El Forum

Democrático Húngaro ganó las elecciones con el 42,7% de los votos y el 40% de los escaños. Se alió con el Partido de los Pequeños Propietarios y con los democristianos para conseguir la mayoría absoluta. Hungría se convirtió así en la 1ª democracia parlamentaria.

A Gorbachov no le preocupaba los cambios en Polonia y en Hungría, porque según él, demostraban el paso del sistema de partido único al de pluripartidismo, sin destruir el sistema comunista. Pero no supo prever las consecuencias que estos cambios iban a producir en el conjunto de los países del bloque comunista.

#### C). La frontera austro-húngara.

Una vez que Hungría se transforma en democracia parlamentaria, abre sus fronteras con Austria. ¡¡¡Y aquí se produce el hecho determinante!!! Aprovechando esta apertura, 400.000 alemanes del Este la atraviesan pasando de Alemania a Hungría, de aquí a Austria, y de Austria a la Alemania Occidental. A los tres meses cayó el muro de Berlín.

#### D). Checoslovaquia.

En este país no se había olvidado que los carros de combate del Pacto de Varsovia aplastaron el levantamiento de 1968.

A partir de 1988 se multiplican las manifestaciones para conmemorar todos los acontecimientos posibles. Vaclav Havel, junto a otros, había firmado la “Carta 77” dando testimonio de su rebelión contra el aplastamiento de 1968 y para reunir todos los datos posibles sobre violaciones de los derechos humanos (tercera cesta del Acta Final de Helsinki, firmada por Checoslovaquia).

A principios de 1989 el país era considerado como un pilar del conservadurismo comunista. Pero después de la caída del muro de Berlín se producen dos acontecimientos:

- El 17 de noviembre de 1989 se organiza una gigantesca manifestación en Praga para conmemorar el levantamiento estudiantil de 1936 contra los nazis.

- Dos días después, el 19 de noviembre V. Havel y otros disidentes fundan el “Foro Cívico” que se expande rápidamente.
- Los comunistas convocan una Mesa que negocia entre el 26 de noviembre y el 12 de diciembre y se constituye un Gobierno abierto a la oposición. El Presidente Gustav Husak cede la Presidencia de V. Havel. La Presidencia del Parlamento recae en Alexander Dubcek, símbolo de la “primavera de Praga”.

#### E). Alemania del Este.

La apertura de la frontera entre Hungría y Austria hizo que los ciudadanos de la RDA que quería huir de la Alemania del Este, diesen la espalda al muro que les separaba del oeste y se precipitasen hacia la frontera del este. (400.000 la cruzaron).

El Presidente de la RDA, Honecker y el de Bulgaria Zhivkov habían advertido a Gorbachov que el bloque socialista estaba en peligro como demostraron las elecciones en Polonia, pero Gorbachov reiteró que no habría respuesta militar a la evolución de los países del bloque. Estaba convencido de que la RDA estaba enraizada en la historia de las dos Alemanias, con distintas vías: una hacia el oeste y la OTAN; y otra hacia Moscú.

La oposición tomó la costumbre de manifestarse todos los lunes en Berlín y otras ciudades, haciéndose progresivamente visible.

El 18 de octubre de 1989 el Comité Central del Partido Comunista de la RDA decidió destituir a Honecker y nombra a Egon Krenz. Prosiguieron las manifestaciones masivas.

En la noche del 8 al 9 de noviembre de 1989 la multitud obligó a abrir el Muro. Rostropovich encarnó la emoción del momento tocando el chelo entre los escombros.

El siguiente paso fue la unidad de las dos Alemanias, que ha relatado con todo detalle y magistralmente Condolezza Rice, antigua Secretaria de Estado en su libro “Germany unified and Europe transformed”, editado por “Harvard University Press” en 1997.

F). Bulgaria.

Después de la caída del Muro, un golpe de Estado interno, es decir, de los propios comunistas, expulsó del poder al Presidente Zhivkov, porque las FFAA decidieron no intervenir, por lo que durante algún tiempo se mantuvo el sistema.

La oposición se organizó en la “Unión de Fuerzas Democráticas” que negoció con el Gobierno unas elecciones democráticas en junio de 1990. El Partido Comunista (que había cambiado el nombre por el de Partido Socialista Búlgaro) ganó las elecciones con un 53% de los votos. La oposición muy dividida en múltiples partidos obtuvo el 28%. Pero los desórdenes continuaron y el Presidente Mladenov tuvo que ceder la Presidencia a Zhedev, jefe de la Unión. Fue, por tanto, una transición pacífica.

G). Rumanía.

Distinto fue el caso de Rumania.

Del 20 al 24 de noviembre de 1989 se celebró un triunfal XIV Congreso del Partido Comunista. Pero tres semanas más tarde, el 16 de diciembre estalló la crisis en Timisoara, en los confines del país en la parte de Transilvania. Tuvo como detonante la persecución contra un sacerdote húngaro, Laszlo Tokés, al que las autoridades pretendían expulsar del país. La población se enfureció y la represión del Ejército ocasionó 4.000 muertos.

La represión llegó a Bucarest y el Presidente Ceaucescu, y su mujer Elena pretendieron huir, pero fueron capturados el 22 de diciembre, y ejecutados el 25, tras un juicio ante un Tribunal militar improvisado.

Fue el único país en el que el final del comunismo fue catastrófico y sangriento.

### 13. BIBLIOGRAFÍA

- Carrere d'Encausse, Helene: Seis años que cambiaron el mundo. 1985-1991. Ed. Ariel. Barcelona 2016.
- Coquin, François-Xavier: *La Révolution russe*, PUF, coll. «Que sais-je?», Paris, 1962, 128 p., rééd. Les bons caractères, Pantin, 2005, 142,143 p.
- Courtois, Stéphane: *El libro negro del comunismo*. Publicado por el Centro Nacional para la Investigación Científica (CNRS)
- Deutscher, Isaac: *La Révolution inachevée: cinquante années de révolution en Union soviétique, 1917-1967*, Robert Laffont, 1967.
- Eslava Galán, Juan: *La Revolución rusa contada para escépticos*, Ed. Círculo de Lectores, Barcelona 2017.
- Ferro, Marc: *La Révolution de 1917*, 2 vol., Aubier, Paris, 1967, rééd. Albin Michel, 1997.
- Figes, Orlando: *La Revolución rusa (1891-1924): la tragedia de un pueblo*, Edhasa, 2010 (edición original: *A People's Tragedy: Russian Revolution 1891-1924*, 1996).
- Fusi, Juan Pablo: *Breve historia del mundo. De la Edad Media hasta hoy*". Ed. Galaxia-Gutemberg. 2016
- López Medel, Jesús: *Gorvachov. Primavera de la libertad*. Ed. Estudio, Madrid 2016.
- Luxemburgo, Rosa: *La Révolution russe*, septiembre de 1918 (publicado en 1922), rééd. Éditions de l'Aube, coll. « l'Aube poche essai», 2007.
- Malia, Martin: *Comprendre la Révolution russe*, Seuil, 1980.
- Marie, Jean-Jacques: *La Guerre civile russe, 1917-1922. Armées paysannes, rouges, blanches et vertes*, Éditions Autrement, coll. «Mémoires», Paris, 2005.
- Mayer, Arno Joseph: *Les Furies – Violence, vengeance, terreur aux temps de la Révolution française et de la révolution russe*, Fayard, 2002.
- Pipes, Richard: *La Révolution russe*, PUF, coll. « Connaissance de l'Est», Paris, 1993, 866 p. Existe un edición en castellano publicada por el Círculo de Lectores, Barcelona 2016. En la pág. 1.025 se relacionan hasta cien obras sobre la Revolución, consultadas por el autor para la redacción de su libro.
- Plokhi, Serhii: *El último imperio, Los días finales de la Unión Soviética*, Ed. Turner Noema. Madrid 2015
- Reed, John: *Dix jours qui ébranlèrent le monde*, 1919, rééd. Éditions sociales, Paris, 1958.

- Rice, Condolezza: “*Germany unified and Europe transformed*”, editado por “Harvard University Press” en 1997.
- Schapiro, Leonard Bertram: *Les Bolcheviks et l’opposition. Origines de l’absolutisme communiste (1917-1922)*, Les Iles d’Or, Paris, 1957, 297 p., rééd. Les nuits rouges, 2007.
- Serge, Victor: *L’An I de la révolution russe. Les débuts de la dictature du prolétariat (1917-1918)*, 1930, rééd. La Découverte, Paris, 1997.
- Trotski, León: *Histoire de la révolution russe*, 2 vol., 1930, rééd. Éditions du Seuil, 1950.
- Werth, Nicolas: *1917, la Russie en révolution*, Gallimard, coll. «Découvertes», 1997.

# ENTRE ROMA Y MOSCÚ: DE LA PERSECUCIÓN AL DIÁLOGO (1917-2017)

Miguel Ángel Dionisio Vivas  
*Doctor en Historia*

En noviembre de 1917 se produjo en Rusia la toma del poder por parte de los bolcheviques. Este hecho supuso no sólo el fin del viejo imperio de los zares, sino la instauración de un sistema político que, a lo largo del siglo XX lograría implantarse en numerosas naciones, condicionando, sobre todo a partir de la Segunda Guerra Mundial, con la división del mundo en dos grandes bloques, la historia universal. El régimen soviético, aplicando los principios marxistas, instauró un sistema político ateo y beligerante contra el hecho religioso como tal, siguiendo la concepción de Karl Marx de que la religión no conducía sino a anestesiar las conciencias, denunciándola como ideología evasiva.

En el presente texto queremos analizar, en el contexto del centenario de la Revolución, cómo afectó este posicionamiento a la Iglesia católica. Rusia era un país en el que el catolicismo tenía una presencia minoritaria, sin embargo se vería sometida, como la Iglesia ortodoxa, a la persecución, dado el ateísmo militante del nuevo régimen. Además, según la concepción de Lenin, pronto la revolución se extendería a todo el mundo, con lo que aparecía latente la amenaza de que dicha persecución alcanzara a países de mayoría católica, como en parte se verificó a partir de 1945. Se iniciaba un largo y complejo proceso, que en el marco de una conferencia, por necesidad breve, presentaremos sólo a grandes rasgos y de una forma muy general.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Para la elaboración del presente texto me he basado, en primer lugar, como fuentes primarias, en *Acta Apostolicae Sedis* (A. A. S.) y en *Documentos del Vaticano II : constituciones, decretos, declaraciones*, Madrid: BAC, 1982; en relación a la bibliografía: CORDOVILLA, Ángel, *Cristianismo y hecho religioso*, Madrid: Publicaciones de la Universidad Pontificia Comillas, 2013; COMBY, Jean, *Para leer la Historia de la Iglesia. Desde los orígenes hasta el siglo XXI*, Estella: Verbo Divino, 2010; DICKÈS, Christophe, *Dictionnaire du Vatican et du Saint-Siège*,

## LA IGLESIA CATÓLICA EN RUSIA EN 1917

Los católicos en la Rusia zarista eran una minoría, que quedó aún más reducida como consecuencia de la independencia de Polonia y de los países bálticos tras la Revolución, de modo que pasó de 15 a 1,6 millones, diseminados entre una población de 78 millones de otras confesiones, esencialmente ortodoxos. Existía un arzobispado, el de Mohilew, con cuatro diócesis sufragáneas.

El 23 de enero de 1918 fue proclamada la separación entre la Iglesia y el Estado, y se inició una campaña de aniquilación de la Iglesia católica. En 1923 todos los obispos habían sido encarcelados, desterrados o fusilados. Descendió el número de sacerdotes, debido a las muertes, deportaciones y encarcelamientos, así como a la prohibición de nuevas ordenaciones. Todos los seminarios fueron clausurados, incluida la importante academia clerical de San Petersburgo. Se clausuraron o fueron profanadas la mayoría de las iglesias y capillas, a la vez que quedaron erradicadas las manifestaciones externas de la vida de la Iglesia.

Frente a esto, la Santa Sede trató de emplear cuantos medios tenía en su mano. Sin embargo, las repetidas intervenciones diplomáticas sólo lograron la liberación de dos obispos. Ante el azote del hambre que cayó sobre la Unión Soviética en 1922-24, la Santa Sede envió una misión de ayuda, con donativos que ascendían a dos millones de dólares, pero los portadores, misioneros del Verbo Divino, no pudieron realizar actividad pastoral

En el ámbito de las relaciones diplomáticas, hubo un intento de enviar un nuncio a Moscú, pero las negociaciones fracasaron, pues el papa Pío XI (que durante su misión diplomática en Polonia había mantenido contacto con los soviéticos) condicionó el establecimiento de plenas

---

Paris: Robert Laffont, 2013; GARCÍA VILLOSLADA, Ricardo-LLORCA, Bernardino-LABOA, Juan María, *Historia de la Iglesia Católica V. Edad Contemporánea*, Madrid: BAC, 1999; GUTIÉRREZ, Gustavo, *Teología de la liberación*, Salamanca: Sígueme, 1972; JEDIN, Hubert, *Manual de Historia de la Iglesia, Tomos I-IX*, Barcelona: Herder, 1966-1978; LABOA, Juan María, *Historia de la Iglesia IV. Edad Contemporánea*: Madrid, BAC, 2002; LABOA, Juan María, *Pablo VI, España y el Concilio Vaticano II*, Madrid: PPC, 2017; TOSCANI, Xenio, *Paolo VI. Una biografía*, Brescia: Istituto Paolo VI, 2014.



relaciones a un cambio en la actitud del Gobierno soviético respecto a la Iglesia. Sin embargo, no por eso se interrumpieron los contactos diplomáticos. En 1925 y 1926, el papa envió al obispo jesuita Michel d'Herbigny con la misión de intentar reorganizar la administración eclesiástica en la URSS. Pudo crear 9 administraciones apostólicas y consagró en secreto a cuatro obispos, pero al ser descubierto tuvo que abandonar el país y los nuevos obispos fueron encarcelados, viniéndose abajo la nueva organización eclesiástica. Sólo unos 50 o 60 sacerdotes, pudieron escapar a las medidas terroristas, aunque estaban sujetos a estrecha vigilancia. A partir de 1933 se permitió la presencia de un sacerdote en la embajada norteamericana, que atendía al personal diplomático.

La Segunda Guerra mundial y sus secuelas, con la ocupación por parte de la URSS de la Polonia oriental, los estados bálticos y la Ucrania carpatía, así como la extensión de la influencia soviética a toda Europa oriental, dio inicio a un periodo de sufrimientos para unos 70 millones de católicos de once países, siendo especialmente afectados los católicos de las regiones nuevamente incorporadas a la URSS. Los católicos de rito bizantino fueron obligados a unirse al patriarcado ortodoxo de Moscú, en 1946, tras encarcelar a los 10 obispos, de modo que desapareció la Iglesia católica en Ucrania. La triste situación de la Iglesia no cambiaría hasta la caída del muro de Berlín, aunque surgirían problemas como el de los uniatas que querían volver a ser católicos y la cuestión de la devolución de sus bienes.

## DE LA CONDENA AL DIÁLOGO

La oposición entre la Iglesia y las ideas marxistas no eran algo nuevo cuando se produjo la Revolución de 1917. Los conflictos venían de antes, desde el el siglo XIX, cuando se habían enfrentado el socialismo y el catolicismo social. El 15 de mayo de 1891, León XIII, preocupado desde el comienzo de su pontificado por el ascenso del socialismo, publicó la encíclica *Rerum novarum*. Se temía que el mundo obrero se pasara por completo al socialismo, y los católicos sociales, a menudo divididos entre sí, e incomprensidos por otros católicos, reclamaban que el papa propusiera un pensamiento y una acción común. El pontífice, en

la encíclica, había constatado el cambio producido en el mundo, y señalaba que el socialismo era un remedio falso, porque proponía la supresión de la propiedad privada, querida por Dios; frente a ello, la verdadera solución estribaba en la aplicación de los principios cristianos enseñados por la Iglesia. León XIII condenaba también el liberalismo económico y, aunque prefería las corporaciones formadas por patronos y obreros, no excluía a los sindicatos.

El papa Benedicto XV, en 1920, denunció las ideas del comunismo en el motu proprio *Bonum sane*; este era un documento sobre la devoción a san José, pero en él se señalaba cómo tras las perturbaciones de la guerra, otras nuevas amenazas se cernían sobre el mundo:

*S'è infatti maturato nei voti e nell'aspettazione dei più sediziosi l'avvento di una certa repubblica universale, la quale sia fondata sulla uguaglianza assoluta degli uomini e sulla comunione dei beni, e nella quale non vi sia più distinzione alcuna di nazionalità, non si riconosca l'autorità del padre sui figli, né del potere pubblico sui cittadini, né di Dio sugli uomini riuniti in civile consorzio. Cose tutte che, se fossero attuate, darebbero luogo a tremende convulsioni sociali, come quella che ora sta desolando una non piccola parte d'Europa. E appunto per creare anche tra gli altri popoli una simile condizione di cose, noi vediamo che le plebi sono eccitate dal furore e dall'impudenza di pochi, e qua e là si verificano ripetutamente delle sommosse.*<sup>3</sup>

El pontífice, sin nombrar expresamente al nuevo estado soviético, denunciaba su aspiración universalista, de construcción de una sociedad basada en la igualdad absoluta de los hombres y la comunión de los bienes, en la que la familia desaparecería con la supresión de la autoridad del padre sobre los hijos, la de los poderes públicos sobre los ciudadanos y, sobre todo, la de Dios sobre la humanidad.

Su sucesor Pío XI, que tuvo que afrontar los otros dos grandes totalitarismos de su época, el nazismo y el fascismo, también se enfrentó al comunismo. El 19 de marzo de 1937 publicó la encíclica *Divini Redemptoris*, en la que el papa demostraba que la doctrina marxista que servía de base al

---

<sup>3</sup> El texto original latino puede verse en A.A.S., vol. XII (1920), n. 8, pp. 313-317.

comunismo había sufrido, a través del materialismo dialéctico, una interpretación netamente atea, y privaba al hombre de su libertad, de los fundamentos espirituales de su modo de vida y de su dignidad. Condenaba el comunismo ateo como intrínsecamente perverso y prohibía cualquier colaboración con él. Pío XI invitaba a tener como referencia la doctrina social de la Iglesia de cara a encontrar respuestas frente a los problemas sociales. También condenó el bolchevismo y sus violentas actuaciones en numerosas declaraciones y el 2 de febrero de 1930 invitó a toda la cristiandad a una campaña de oraciones contra el comunismo.

Pío XII se mantuvo en la línea de condena del comunismo de sus predecesores, tanto del sistema social que propugnaba como de la ideología. Dos decretos del Santo Oficio, uno del 1 de julio de 1949 y otro de 28 de julio de 1950, no sólo prohibían la afiliación al partido comunista, sino que amenazaba con la excomunión a sus promotores y propagadores. No admitía las esperanzas puestas en una coexistencia pacífica, entendida como un compromiso con el sistema comunista. Es cierto que durante su pontificado, que coincidió con el surgimiento del Telón de acero y el establecimiento de regímenes comunistas, bajo el control de la URSS en países de recia tradición católica, la Iglesia padeció las consecuencias derivadas de dicho proceso político. Estas Iglesias locales experimentaron pronto la persecución, sufriendo encarcelamiento algunos de los más destacados dirigentes de las mismas, como el arzobispo yugoslavo Stepinac (1946), el cardenal húngaro Mindszenty, el cardenal checoslovaco Beran o el cardenal polaco Wyszynski. Las autoridades eclesiásticas veían impedido el ejercicio regular del ministerio, aunque cada país tenía su situación eclesiástica peculiar. En Lituania el clero apoyó la resistencia frente a la soviétización, y tuvo como consecuencia la eliminación de gran parte de los sacerdotes. A partir de 1956, con los procesos de desestalinización la situación mejoraría en algunos países, como fue el caso de Polonia, pero no en todos, como ocurrió en Hungría, donde se agravó, obligando al cardenal Mindszenty a permanecer encerrado quince años en la legación estadounidense de Budapest.

Sin embargo, a la muerte de Pío XII, el nuevo papa Juan XXIII pondría el acento en otros aspectos. En la primavera de 1963 recibió en audiencia al yerno del secretario general del PCUS, Krushev, y envió

a Budapest al cardenal König, de Viena, iniciando así una nueva *Ostpolitik* vaticana. Al mismo tiempo introdujo una serie de matizaciones en la condena doctrinal imperante. En la *Pacem in Terris* trató de distinguir entre la idea del marxismo-socialismo y ciertos planteamientos humanos de este movimiento, como las iniciativas de orden económico, social, cultural o político. Al mismo tiempo, la diplomacia vaticana intentó llegar a acuerdos con los estados socialistas, a costa de grandes sacrificios y con notables concesiones previas.

El Concilio Vaticano II no abordó directamente la cuestión del comunismo ateo, sino que realizó una reflexión sobre el ateísmo contemporáneo, sus formas y causas, sin mencionar expresamente el marxismo, en la Constitución *Gaudium et spes*, en el número 19, donde se afirmaba que el ateísmo era uno de los fenómenos contemporáneos más graves; los padres conciliares reconocían que la palabra ateísmo designaba realidades muy diversas, que abarcaban desde los que negaban expresamente a Dios hasta los que afirmaban que no puede decirse nada acerca del mismo, pasando por las diversas corrientes positivistas o relativistas. Pero el concilio, si bien señalaba que quienes voluntariamente pretendían apartar a Dios de su corazón, desoían el dictamen de su conciencia, y por ello no estaban exentos de culpa, sin entrar en condenas doctrinales, planteaba la responsabilidad de los creyentes en el surgimiento del ateísmo, en parte debido al descuido de la educación religiosa, o la exposición inadecuada de la doctrina e incluso a los defectos de la vida religiosa, moral y social de los creyentes. El número 20 de la misma Constitución hizo una alusión, aunque sin nombrarlo explícitamente, a los estados en los que se había instaurado el marxismo, mientras que en el 21 se aludía a la actitud de la Iglesia ante el fenómeno del ateísmo. Aquí, reprobando “esas perniciosas doctrinas y conductas”, se señalaba, sin embargo, que la Iglesia quería conocer las causas de dicha negación, juzgando que debían ser objeto de profundo y serio examen. Se parte de la afirmación de que el reconocimiento de Dios no se opone a la dignidad humana, dado que esta dignidad tiene su fundamento en el mismo Dios; al mismo tiempo se señala en el texto que la esperanza en el más allá, la esperanza escatológica, no merma la importancia de las tareas temporales, siendo, por el contrario un motivo más para su ejercicio. Con ello se pretendía superar

la crítica que tantas veces se había hecho de que el mensaje cristiano, al hablar del cielo, hacía olvidar los problemas sociales con una falsa resignación, que permitía el mantenimiento de sistemas injustos y opresores. Los padres conciliares, aún rechazando de modo absoluto el ateísmo como tal, reconocían que todos los hombres, tanto creyentes como no creyentes, debían colaborar en la edificación del mundo, lo cual había de llevarse a cabo mediante un prudente y sincero diálogo. Pedían libertad para que los creyentes pudieran participar en esta construcción de un mundo más justo e invitaban a los ateos a que consideraran sin prejuicios el Evangelio de Cristo.

Es en estos años cuando comienza el diálogo entre los cristianos y los marxistas, puesto en marcha siguiendo las iniciativas del papa, coincidiendo, además, con el surgimiento de la “Teología de la Liberación”, de base marxista, denominada así por la obra del sacerdote Gustavo Gutiérrez. Algunos sacerdotes, en América, se comprometieron en la lucha guerrillera, como Camilo Torres. Los teólogos de la liberación consideraban que los cristianos debían participar en las luchas en favor de la justicia para los más pobres, luchas que no se limitan a la lucha armada, pero no la excluyen, si viene impuesta por las estructuras político-económicas.

Frente a esto, el papa Pablo VI advirtió de la mezcla del cristianismo y el marxismo. Sin embargo, la diplomacia vaticana siguió manteniendo contacto con los regímenes del Este. En 1964 se firmó el primer protocolo con un país socialista, Hungría, siguiendo, a continuación, Yugoslavia. Otros países fueron estableciendo acuerdos, aunque la URSS siguió rechazando todo tipo de relaciones institucionales, para poder así mantener una política religiosa derivada de su exclusivo arbitrio. A pesar de ello, el 24 de abril de 1966, el papa recibió al ministro de Asuntos Exteriores soviético, Andrei Gromiko. Pablo VI estaba persuadido de que la discusión pacífica con los comunistas era mucho mejor que las condenaciones solemnes y la ausencia de diálogo. La *Ostpolitik* constituyó en el plano internacional el aspecto más difícil, renovador y discutido de la actuación del papa Montini, pero la defensa de la paz y de la existencia de la Iglesia en los países de la órbita soviética constituyó la

principal justificación de la misma. Una de las mayores preocupaciones del papa fue la de poder restablecer la jerarquía en las Iglesias de los países comunistas, y acompañar a dichas comunidades eclesiales en la medida en que fuera posible.

La llegada a la sede de Pedro de un papa venido del Este, Juan Pablo II, supuso una nueva etapa, que coincidió con la crisis definitiva, y aparentemente inesperada, del sistema soviético, y el efecto dominó que esto supuso para la mayor parte de los países sometidos a la influencia de Moscú.

El Muro de Berlín, símbolo de la separación entre los bloques, cayó en la noche del jueves 9 al viernes 10 de noviembre de 1989. Con ello comenzaba una nueva época histórica y se cerraba lo que el historiador marxista británico Eric Hobsbawm llamó el corto siglo XX. Pronto el hundimiento de la URSS y de los sistemas comunistas en el Este de Europa iniciaría una nueva era en la que la Iglesia pudo salir a la luz. Juan Pablo II tomó parte activa, desde su primer viaje apostólico a Polonia en junio de 1979, en este proceso y es imposible negar su papel en el fin del bloque comunista y de la Guerra Fría. Dicho viaje a Polonia desencadenó un deseo creciente de cambio, que se concretizó en la creación del sindicato Solidarnosc; la Iglesia polaca se mostró entonces como una fuerza moral sólida para el naciente movimiento, siendo, en los duros momentos del estado de guerra decretado por el general Jaruzelski en 1981 un ámbito de resistencia espiritual y cultural para la sociedad polaca.

Una vez caído el comunismo en Europa oriental, el papa realizaría otro viaje histórico al último bastión del comunismo en un país católico, Cuba, el año 1998. Sus sucesores, Benedicto XVI y Francisco, han visitado también la isla, el primero en 2012 y el segundo en dos ocasiones, del 20 al 22 de septiembre de 2015 y luego el 12 de febrero de 2016 en una escala de su viaje a México, para entrevistarse en el aeropuerto de La Habana con el patriarca de Moscú, tratando de lograr una mayor libertad y presencia pública para una Iglesia local que aún experimenta una situación de marginación a pesar de algunos gestos de distensión tanto de Fidel Castro como de su hermano y sucesor, Raúl.

El final del largo proceso iniciado en 1917 parece haber dado una respuesta inesperada a la pregunta de Stalin al ministro de Asuntos Exteriores francés Pierre Laval, en 1935, acerca del número de divisiones con las que contaba el papa. A cien años vista el sistema soviético, que pretendía la creación de un hombre nuevo en una nueva sociedad, es sólo historia, y sus escasos epígonos, o bien tratan de buscar un modo de adaptarse a la nueva situación o bien, como en el caso de China, han optado por una aparentemente contradictoria vía en la que se trata de armonizar un sistema político comunista con un modelo económico capitalista. Frente al modelo de estado ateo impuesto por los bolcheviques de hoy, la URSS, hoy tenemos una vuelta a “la Santa Rusia”, en la que la Iglesia ortodoxa ocupa un lugar central. El catolicismo, si bien sigue siendo minoritario y experimenta dificultades derivadas de su consideración de religión “extranjera”, puede ahora ser vivido en un clima de libertad. En Rusia la cruz ha desplazado a la hoz y el martillo en los tejados de los edificios y el hombre soviético, militante y ateo, es ahora el *sovok*, el “pobre soviético anticuado”<sup>4</sup>. Parece que al final, en la partida entre Stalin y el papa, éste, sin divisiones, ha triunfado.

---

<sup>4</sup> Figura espléndidamente analizada por la escritora Svetlana Aleksíevich en su obra *El fin del “Homo sovieticus”* (Barcelona: Acantilado, 2015).

# REFLEXIÓN SOBRE EL MARXISMO DESDE UN A PERSPECTIVA ECONÓMICA

Carlos del Ama y Gutiérrez  
*Doctor en Economía y Relaciones Internacionales*

Frente a la potente metodología de las *ciencias naturales*, la ciencia económica tiene dos limitaciones que merman la capacidad que tenemos para predecir y enjuiciar los hechos económicos. Mientras que los *fenómenos físicos* se producen por *causas*, la economía se rige por *finés*. Como toda *ciencia humana*, los *hechos económicos* son *acciones personales* realizadas con un propósito. Los humanos, como seres *libres*, no actuamos por causas sino por *finés*. Como consecuencia, repito, la economía se rige por finés optados en *libertad*. Por el contrario, la relación causal, es *determinista*, lo que nos permite identificar la causa de determinados fenómenos y determinar la que sería necesaria aplicar para producir un fenómeno deseado, mediante relaciones implicativas que vamos descubriendo, catalogándolas y etiquetando como leyes de la naturaleza, de las que podemos deducir conclusiones prácticas; pudiendo, por ejemplo, saber derivar del ángulo con el que se va a disparar un cañón concreto la distancia que alcanzará el proyectil y de la distancia que se desea alcanzar con el proyectil poder calcular el ángulo con el que se debe efectuar el disparo. En economía, como en historia y en toda ciencia humana, los hechos no se predicen, sino que se explican a posteriori. Se pueden registrar estadísticas y estudiar tendencias, pero las series se pueden trincar en cualquier momento imprevisiblemente, porque los finés de los individuos no se suelen hacer públicos hasta que se desvelan en actos. No se sabe que determinado fondo de inversiones tenía intención de deshacerse de su cartera de valores hasta que se ejecuta la orden de venta. En cualquier momento puede surgir alguien capaz de cruzar el mar tenebroso y descubrir todo un continente lleno de plata y oro, provocando una gran inflación en Europa o quien lance un activo derivado con segmentos



contaminados de hipotecas basuras que cause la quiebra de *Lehman Brothers*, provocando una crisis mundial como la que hemos padecido o que alguien declare arbitraria e ilegalmente la independencia de un territorio, espantando la inversión y arruinando la zona.

Otra limitación de la economía es la dificultad para realizar experimentos. Se trata de una *ciencia observacional* empírica pero no experimental. Los sociólogos, con razón, se quejan de que en sociología, como en toda ciencia humana, economía incluida, no se puede experimentar, teniendo que limitarse a observar, dado que todo experimento alteraría la realidad que se desea estudiar. Sin embargo, el mayor experimento realizado por la humanidad en la historia reciente ha sido sociológico.

“**Hemos dividido el mundo en dos**, estableciendo en todo un continente, América del Norte (Canadá-EE.UU. México), el sistema de libre mercado mientras que en otro, China-Rusia, se implantaba la economía planificada de corte marxista, con una isla comunista en América, Cuba, y otra isla de libre comercio en Asia, Formosa, como muestras de contraste. El continente europeo se dividió, a su vez, en dos, con el mismo propósito y en dos se dividieron algunos países: Alemania, Vietnam, Yemen, Corea; llegándose incluso a dividir en dos la ciudad de Berlín. A Austria se la dejó elegir, y en una serie de países del tercer mundo, como en Chile, Guatemala, Camboya... y más recientemente en Venezuela, se fueron alternando los dos sistemas; vuelta y vuelta, como se dice en algunas recetas de cocina. Se ha esperado durante medio siglo, dos generaciones en el sentido de *Ortega*, para evaluar los resultados del experimento y, tras esas dos generaciones de conejillos de indias, no ha quedado la más mínima duda de que los teóricos de la Escuela Austriaca tenían razón al asegurar que no es posible que una economía planificada funcione eficazmente.

Al ser los austriacos los únicos europeos que pudieron elegir entre los dos sistemas, tras retirarse las potencias ocupantes de ambas tendencias ideológicas en pugna, se pusieron seriamente a comparar las dos alternativas desde un punto de vista teórico, encontrando **la Escuela de Viena** que:

- Es imposible que el planificador central obtenga y pueda procesar a tiempo toda la información necesaria para dirigir con eficacia la economía de un país.
- Con la centralización económica, se pierde la importantísima información que los precios proporcionan sobre lo que hace falta en el mercado y lo que se está produciendo en exceso.
- La arbitraria fijación de los precios genera escasez, haciendo que se produzcan colas y desabastecimiento, a la vez que se producen productos que nadie desea.
- Lo que lleva al racionamiento de bienes y al despilfarro de recursos.
- Surgen el estraperlo y la corrupción.
- La planificación desmotiva la iniciativa y baja la productividad.
- Represión de iniciativas.
- Se desincentiva la innovación<sup>5</sup>.
- La planificación exige renunciar a la libertad personal.
- Insatisfacción y descontento social.
- Represión, encarcelamientos y fusilamientos.
- Desconfianza, régimen policial y profusión de delatores.
- Deserciones y fugas del país de personas y capitales.
- Impermeabilización de fronteras mediante alambradas, muros y vigilancia armada, para impedir la huida de riqueza y ciudadanos”<sup>6</sup>.

Dado que **la economía es una ciencia cuantitativa**, la mejor forma de evaluar y comparar hechos económicos es cuantificándolos, por lo que pasaré a exponer una serie de datos tomados unos del *Annual Report del World Bank* de 2016 y otros de la *CIA World Factbook* de 1990, en los que se contrastan los resultados de diferentes países en función del grado de libertad de mercado y el efecto de esa libertad en la cuantía de diferentes variables indicativas del bienestar.

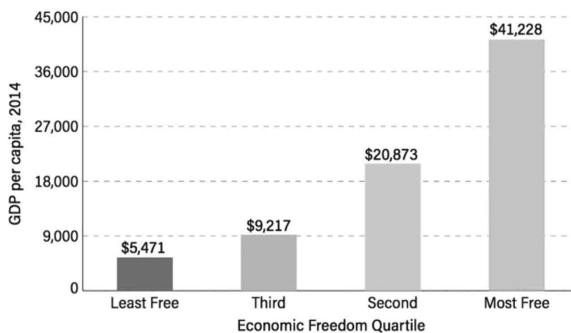
---

<sup>5</sup> La primer acería de colada vertical, con patente rusa, para producir acero ligero de alta resistencia se instaló en Suecia, porque las acerías rusas se negaban a utilizar esa tecnología que producía acero de poco peso, dado que les evaluaban por la producción en toneladas.

<sup>6</sup> Texto tomado del libro **Economía con Karma**. Del mismo autor. Cultiva Libros 2017.

### Exhibit 1.8: Economic Freedom and Income per Capita

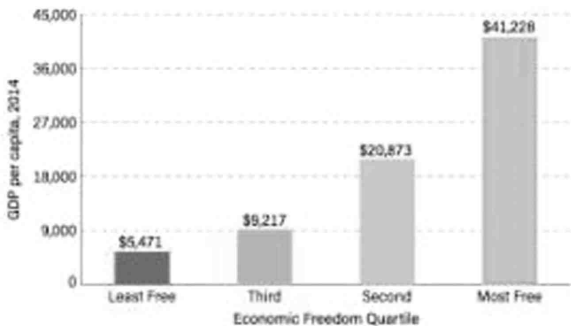
Countries with more economic freedom have substantially higher per-capita incomes.



Note: Income = GDP per capita, (PPP constant 2011 US\$), 2014.  
Sources: Gwartney, Lawson and Hall, 2015, *Economic Freedom of the World: 2015 Annual Report*; World Bank, 2016, *World Development Indicators*.

### Exhibit 1.8: Economic Freedom and Income per Capita

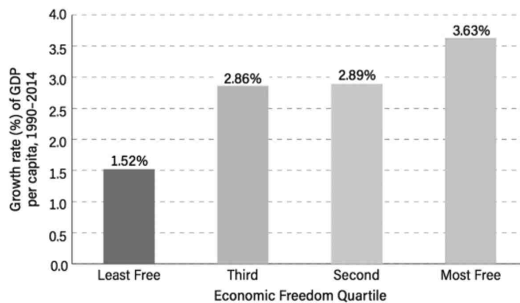
Countries with more economic freedom have substantially higher per-capita incomes.



Note: Income = GDP per capita, (PPP constant 2011 US\$), 2014.  
Sources: Gwartney, Lawson and Hall, 2015, *Economic Freedom of the World: 2015 Annual Report*; World Bank, 2016, *World Development Indicators*.

### Exhibit 1.9: Economic Freedom and Economic Growth

Countries with more economic freedom tend to grow more rapidly.

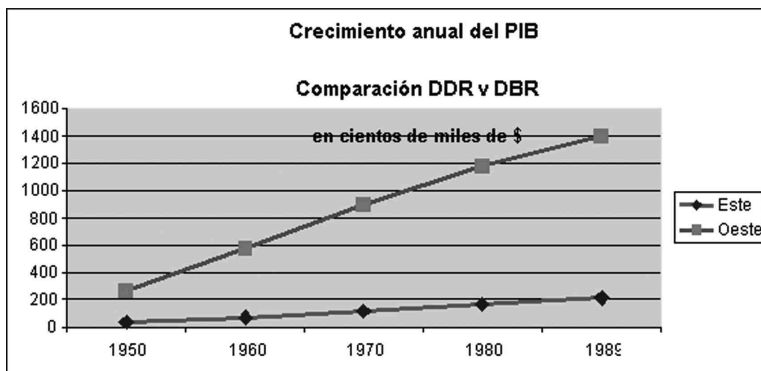


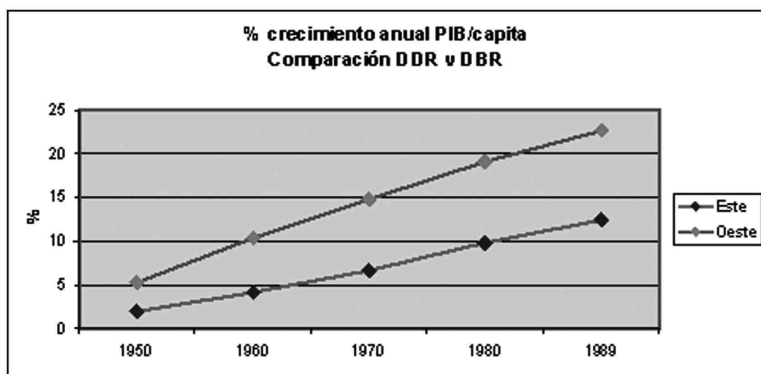
Note: The growth data were adjusted to control for the initial level of income.  
Sources: Gwartney, Lawson and Hall, 2015, *Economic Freedom of the World: 2015 Annual Report*; World Bank, 2016, *World Development Indicators*.

Pasemos a comparar la economía de la Republica Democrática Alemana (DDR), de la Alemania Oriental, con la de la Alemania Occidental o Bundes Republic (DBR) **en el periodo entre 1949, creación de la DDR y 1989, caída del muro de Berlín**

Nominal GDP of East and West Germany <sup>[9]</sup>				
Year	GDP, bln €		GDP per capita, tsd €	
	East	West	East	West
1950	37	262	2,0	5,2
1960	73	574	4,2	10,3
1970	113	897	6,6	14,8
1980	164	1179	9,8	19,1
1989	208	1400	12,5	22,6

Fuente: The CIA World Factbook 1990



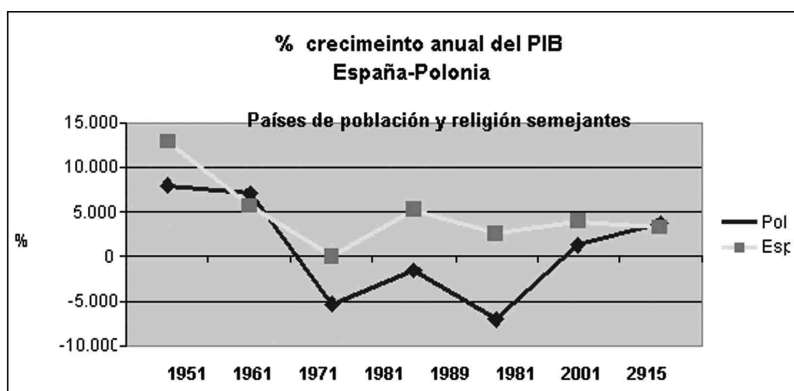


### Datos comparativos entre la DDR y la DBR

Datos sobre las dos alemanias del informe de la [CIA World Factbook](#) 1990

### Comparación del crecimiento económico entre España y Polonia

	East Germany	West Germany
Population (thousand)	16,307	62,168
GNP/GDP1 (\$ billion)	159.5	945.7
GNP/GDP per capita (\$)	9,679	15,300
Budget revenues (\$ billion)	123.5	539
Budget expenditures (\$ billion)	123.2	563
		X 3,5 población X 5,34 riqueza



Por último, el “Libro negro del comunismo” cifra en **cien millones los muertos** por represión en los distintos regímenes comunistas. Cito de *Libertad Digital* “De ellos, dos tercios (**65 millones** de personas) perdieron su vida en China, especialmente durante las dos oleadas de represión masiva, La Revolución Cultural y el Gran Paso Adelante. Le sigue la Unión Soviética, con un genocidio de **20 millones** de personas, a lo que hay que sumar otros **dos millones** de muertos a manos del Gobierno en Camboya, otros tantos en Corea del Norte, **1,7** en África, **1,5** en Afganistán, **un millón** de personas en la Europa del Este y varias **decenas de miles** en Iberoamérica” Habría que añadir los asesinados en Venezuela en estos últimos años. Creo que la situación actual en Venezuela ilustra la realidad de un gobierno neo-marxista, asesorado por los teóricos de Podemos, cuyo principal objetivo es perpetuarse en el poder a cualquier precio. Lo vemos en Korea del Norte y lo tenemos muy visto en Cuba. El marxismo equivale a represión y desabastecimiento.

**Hay que reconocer los éxitos del comunismo**, como haber permitido a Stalin *poner en pie en un corto plazo una industria de guerra que fue capaz de frenar la invasión alemana* y derrotar al VI ejército alemán en Estalingrado, el éxito en la *alfabetización* y mejora de la sanidad en Cuba. Es notable la capacidad del marxismo *para reducir el paro al mínimo*, mediante el antieconómico procedimiento de engrosar el ejército, acrecentar las fuerzas de seguridad, multiplicar el funcionariado y bajar los salarios a los míseros niveles que permiten vaciar la oferta residual de mano de obra creando empleos improductivos, pero que

reducen el paro. El éxito de los *Kibutz de Israel*. Personalmente, creo que el sistema comunista, como sistema económico de una comunidad de consumo, es el *ideal para pequeñas comunidades* entre cuyos miembros haya una gran solidaridad, como ocurre en una familia, un convento, un Kiburtz o una comuna *hipy*, en las que el administrador central conoce bien las necesidades de cada miembro y puede asignar las prioridades del colectivo con equidad y eficacia. Aunque debiéramos distinguir entre **Comunismo**, como modelo político impuesto a algunos estados y **Colectivismo**, modelo económico adoptado por algunas comunidades. Además del tamaño, otra diferencia significativa entre ambos modelos es la libertad. Los miembros de los grupos colectivos son todos voluntarios, pudiendo abandonar la comunidad cuando quieran, no hay muros. Para comunidades más numerosas, como demostraron los economistas de la Escuela de Viena, la planificación central no resulta eficiente.

La imposibilidad de conocer los deseos de todos los habitantes de un país por una autoridad única, hace **inviabile la opción de un planificador central único**, como se demostró en la práctica con la experiencia soviética. Recordemos que Stalin, absolutamente contrariado de ver fallar sus planes quinquenales una y otra vez, mando **fusilar a Bujarin**, responsable del Comité Estatal de Planificación, *Gosplán*, entidad encargada de la planificación económica soviética. Se disparan la burocracia y la ineficiencia, tal y como predijo que ocurriría la Escuela Austriaca (von *Mises, Hayek, Kirzner...*) anticipando lo que luego ocurrió. Demostrando que la planificación central resulta ineficiente e indeseable. Además, la concentración de poder económico propicia el desarrollo de situaciones de dominio, el abuso de poder, el nepotismo, el enchufismo y la corrupción.

Las denuncias que hace Marx de **las condiciones laborales** en las primeras épocas de la industrialización no parece que sean exageradas. En mi opinión, su análisis es certero y su denuncia oportuna. La situación de los obreros en esos años debió de ser penosa. Afortunadamente, las sucesivas legislaciones laborales consiguieron ir eliminando los aspectos más lamentables. Es increíble que en pleno siglo XXI, en algunos lugares, se sigan dando muchas de las lamentables condiciones

laborales denunciadas por Marx hace más de un siglo. Pienso en los talleres de confección, minas, canteras y otras explotaciones en países tercermundistas, donde el trabajo infantil sigue estando vigente junto con extenuantes jornadas de largas horas mal pagadas. Su profecía de que los capitalistas serían expropiados se ha cumplido en todos los países en los que el comunismo ha triunfado, pero no ha sido para liberar a los obreros, sino para sustituir el sistema capitalista privado, sujeto a la competencia entre las diferentes empresas, por un capitalismo de estado en el que el estado goza de un monopolio absoluto y totalitario que utiliza para satisfacer sus propios intereses.

En la actualidad, gracias a la acumulación de legislaciones que se han ido promulgando en defensa de los trabajadores, el estado del bienestar ha logrado proporcionar sanidad, jubilación, educación, mejores condiciones de trabajo y mejores salarios. Mejoras a las que sin duda, *las denuncias de Marx ha contribuido* a mejorar las condiciones laborales que existían al inicio de la industrialización. A la mayoría de los que trabajan o hemos trabajado por cuenta ajena se les ha ido facilitando la labor, pero hay un círculo vicioso en la economía occidental que convenía romper mediante fórmulas que faciliten salir de él. Me refiero al acceso de los empleados por cuenta ajena al capital de la empresa.

También hay que **tener claras sus desventajas**. Desde el lado de la producción, también se ha podido ver empíricamente que el comunismo *no resulta competitivo*, pues además de *no acertar con las necesidades reales de los consumidores*, produciendo productos que nadie quiere a la vez que se provocan desabastecimientos de bienes de primera necesidad, como sigue ocurriendo hoy día en Venezuela. *Al fijar precios se provoca desabastecimiento*, pues hasta los gestores más ideológicos saben que no interesa producir productos para venderlos a precios bajo coste. *El sistema de cuotas no optimiza* la producción, como en el caso de las acerías rusas que no quisieron producir aceros ligeros porque la cuota de producción les era impuesta por toneladas, prefiriendo producir aceros pesados, o la entrega de ladrillos mediante camiones volquetes, al fijar la cuota el número de camiones a entregar sin reparar en el número de unidades rotas en la descarga. Además, es un sistema que *marginaba al consumo privado* potenciando la producción



de armamento, sean Kalashnikovs, cañones, tanques, cabezas nucleares o cohetes balísticos y de maquinaria pesada para producirlos, sobre la fabricación de artículos de consumo privado, posponiendo *sine die* el ideal del paraíso comunista, ya que, *al controlar el Estado la economía, el primer objetivo es satisfacer las necesidades del Estado*. Un capitalismo estatal hace que la prioridad económica sea dedicar los recursos del país a fortalecer el poder del estado y consolidar indefinidamente a los dirigentes en el puesto mediante la fuerza, marginando a la ciudadanía y privilegiando a la nomenclatura.

Por otro lado, la concentración de poder y *la escasez de bienes de consumo dispara la corrupción*. A título de ejemplo, el representante de Lada en España contaba que la fábrica en Rusia no vendía los coches a cualquiera, sino que eran asignados en base a cuotas a los directivos de otras fabricas rusas que proporcionaban a cambio bienes alternativos a los altos empleados de Lada.

**Pero, ¿Cual es la esencia del comunismo? ¿qué dice Karl Marx?** La base de su tesis en *El Capital* arranca del principio, que él considera científicamente probado, de que el beneficio de una empresa se debe a la plusvalía generada en el proceso de producción y que dicha *plusvalía es exclusivamente generada por la aportación de la mano de obra* al valor de uso del producto como valor añadido generado en la elaboración de cada producto. Empieza por considerar como componentes del producto final, los medios de producción aportados por el capital, la materia prima y los productos semielaborados adquiridos por el capital, a los que se añade la mano de obra aportada por el trabajador. en su opinión, solo la mano de obra es la que aporta plusvalía y esa plusvalía se genera por el exceso de horas trabajadas respecto al salario recibido, lo que hace, según Marx, que el trabajador no está empleado por el capital, sino explotado por el capitalista, quien se atribuye todos los beneficios generados por el obrero, ya que es el único que genera beneficios. Esa afirmación es la base sobre la que se funda la declaración con que se inicia el capítulo sobre Burgueses y Proletarios con que comienza *El Manifiesto Comunista* de Marx y Engels, diciendo: "La historia de toda la sociedad hasta nuestros días es la historia de la lucha de clases".

En éste esquema, al atribuir toda la plusvalía generada al obrero, Marx ignora todos los otros factores necesarios para la producción y, como consecuencia, descarta la aportación que puedan tener a la revalorización producida por la transformación e integración de los demás componentes en el producto final; despreciando el diseño, la organización, la coordinación, la dirección y la comercialización e ignorando el concepto de sinergia. A la hora de negarle beneficios al capital, tampoco valora la necesidad de compensar por el riesgo asumido en la inversión ni por la innovación inducida por todo emprendedor. Llama especialmente la atención que niege todo valor a la comercialización. Para él, un fardo de algodón en la India tiene el mismo valor que en Inglaterra, cuando es evidente que el valor de esa materia prima aumenta si en vez de ser procesada a mano, como lo sería en la India, lo es con la ayuda de la maquinaria más moderna de la época. Dado que su proceso será más productivo en su nuevo emplazamiento, además del efecto en los precios del mercado de una demanda mayor, es lógico que la materia prima se revalore con el traslado. Como resultado, *niega al capital toda participación en la generación de plusvalías*. Algo manifiestamente falso cuando la mercancía son factores de producción y mentira patente cuando las mercancías productivas equipan las *fábricas oscuras*, aquellas en que solo trabajan robots, no siendo necesario, en ausencia de operarios, que haya luz. Es evidente que en estos casos, toda plusvalía posible es debida exclusivamente al capital invertido, ya que no hay otros factores que equipos y energía.

En El Capital, se denuncia al capitalista acaparador por su afán de ahorrar para invertir, hasta el punto de proponer sustituir la palabra Capital por la de Abstinencia. Habría que fomentar que también los asalariados puedan ahorrar e invertir sus ahorros, por lo que los salarios no pueden ser de mera subsistencia como afirmaba Marx.

La solución a las dificultades que tienen los obreros para capitalizarse y poder ir participando de las rentas del capital no está en pretender que toda la propiedad sea del estado, sino en *lograr fórmulas por las que los obreros puedan ahorrar parte de sus ingresos e irlos invirtiendo en activos rentables* con los que ir generando una cartera de inversión. Las cooperativas, las Sociedades Anónimas Laborales y las opciones de

compra de acciones por parte de los empleados abren vías en este sentido, *permitiendo un capitalismo laboral*, frente al capitalismo estatal.

Otra tesis que considero clave para entender el marxismo es **el determinismo histórico**. Los comunistas defienden convencidos que el desarrollo histórico desemboca inevitablemente en el triunfo del comunismo. La cuestión es importante, pues nos revela las razones para que semejante tesis arraigue tan profundamente en las mentes marxistas. Esa razón no es solo que se trata de un pensamiento en armonía con el conjunto de la filosofía marxista, sino que está profundamente enraizada en sus principios. El determinismo histórico o materialismo de la historia está fundado en un materialismo radical, una concepción desalmada del hombre, considerado mera materia carente de espíritu y ciego a la trascendencia. Veámos al principio de estas líneas como los fenómenos materiales están sometidos al determinismo, mientras que la acción humana es libre y motivada por fines. Si la historia es el cúmulo de las acciones humanas, un materialismo histórico, empírico y determinista solo puede ser fruto de una humanidad materializada, carente de alma, cautiva del determinismo, falta de libertad, iniciativa y responsabilidad. El fundamento último del marxismo no es la explotación del obrero ni el monopolio del trabajo en la generación de plusvalías y la lucha de clases, es antropológico, la creencia de que el hombre es mera materia, un organismo físico fruto y sujeto de las leyes deterministas de la física, sumido en la corriente de una historia que lo arrastra a un destino predeterminado, inevitable y vacío. Sin otra esperanza que su fe en un destino inevitable para el que la muerte es el final. Lo cual implica una contradicción, ya que el determinismo lleva a una inacción indiferente ante lo inevitable, mientras la ideología propugna la acción revolucionaria basándose en un inconformismo rebelde que no tendría sentido ante lo inevitable. La solución que dan es que lo inevitable es el triunfo de la revolución, ocultando que la revolución requiere de una rebeldía incompatible con el fatalismo.

**El verano de 1962 estuve viviendo en Berlín** como estudiante en prácticas. Trabajaba de soldador en Steffens & Nölle GmbH, cruzando el muro todos los fines de semana, para llevar medicinas y productos de

primera necesidad que escaseaban al otro lado, a familiares de los compañeros del colegio mayor en donde residía. Pude experimentar personalmente la diferencia entre los dos sistemas: Abismal, la gente se dejaba matar por intentar cruzar a Occidente. Un compañero de planta había escapado por un túnel semanas antes de llegar yo a la residencia de estudiantes. Descubrieron la fuga y a los últimos los ametrallaron por la espalda dentro del túnel. Su hermana, que también iba en la fuga acompañada de su marido y embarazada, sufrió un ataque al corazón durante el tiroteo y fue sacada en brazos del túnel por su marido, dando a luz un niño prematuro que también se salvó. Fue a la madre de mi compañero a quien primero visité para llevarle una medicina que necesitaba y una foto de su nuevo nieto. Ella me dio un regalo para el nieto, iniciando una cadena de visitas que duró todo el verano.

La experiencia histórica demuestra que, en la práctica, el sistema comunista produce más penurias que beneficios. La gente se jugaba la vida saltando el muro de Berlín y huyendo de Cuba en balsas por escapar del paraíso comunista y parecía que la caída de ese gris y triste muro enterraría al comunismo para siempre. Lamentablemente, los populismos han aprovechado el descontento de muchos para intentar rescatar al marxismo de sus cenizas.

Como la mala hierba nunca muere, he ahí que surgen nuevos políticos con el libro de El Capital bajo el brazo, sin leerlo o mal leído; prometiendo el bienestar sin esfuerzo y el endeudamiento sin amortización ni devolución de la deuda. El anhelo del comunista es vivir de los demás. Mi abuelo contaba que el comunista de su pueblo, una pequeña villa del Valle de Carriedo, en Santander, repetía que estaba deseando que llegase el reparto, porque con las 12 vacas que tenía y las que le tocasen en el reparto iba a vivir como un marqués. Sus 12 vacas no entraban en el reparto.

## EPÍLOGO

Hace 169 años de la publicación del Manifiesto Comunista, 99 años de la revolución soviética y 28 de la caída del Muro de Berlín. Tras el rotundo fracaso de los regímenes comunistas, con sus represiones de la

libertad, sus encarcelamientos y ejecuciones, junto con el descalabro de sus sistemas económicos en todas las latitudes, *la humanidad daba por zanjada la experiencia marxista*, confinándola en una etapa de la historia concluida y superada. Calificando como residuos a extinguir los escasos regímenes comunistas que sobrevivieron con síntomas de una reconversión progresiva hacia el libre mercado. *La caída del Muro de Berlín* redactó el certificado de defunción de un sistema que, como teoría, había llegado a ser la esperanza de muchos durante décadas, pero que, en la práctica, había demostrado ser un gravísimo error histórico. Sin embargo, nos encontramos en una época post-marxista en la que se intenta salvar retazos del pensamiento de Marx, mediante lecturas revisionistas de sus escritos, junto con *la aparición de populismos marxistas que aspiran a alcanzar el poder e imponer su dictadura*.

En 1965, *Althusser*, un destacado teórico marxista, organizó el seminario *Leer el Capital*, en el que reunió un grupo de intelectuales comunistas con el propósito de rescatar a Marx del marxismo. El primero en intervenir en ese seminario fue *Godelier*, quien demostró que Marx no había escrito nada sobre las leyes de la historia y que la interpretación por los propagandistas marxistas del materialismo histórico era una estrategia política para imbuir en las masas la falsa idea de un determinismo histórico que llevaría inevitablemente al comunismo. A partir de ese momento, el movimiento revisionista abandonó la prioridad del debate ideológico para centrarse en la lucha por el poder, buscando estrategias que desvelen modos de alcanzar cotas de poder creciente para una ideología marxista remozada bajo densas capas de cosmética. Como parte de esa estrategia, vivimos una era post-marxista en la que ha surgido una corriente política que alienta en los rescoldos del marxismo y tiene sus raíces en las ideas de *Gramsci*, el líder comunista italiano que, tras la detención por Mussolini de la cúpula del Partido Comunista Italiano en 1923, pasó a convertirse en el máximo dirigente del partido, refugiándose en Viena. Tres años más tarde, fue detenido por los alemanes y entregado a Italia, donde, prácticamente, murió en la cárcel, ya que murió en el hospital al que fue trasladado desde la cárcel en estado terminal. Fue en prisión donde escribió sus *Cuadernos de la cárcel*.

Son las ideas de Gramsci una de las fuentes que alimentan la estrategia de los movimientos bolivarianos y los movimientos populistas europeos de corte marxista, como los de *Syriza en Grecia* y *Podemos en España*. El planteamiento de Gramsci es que la batalla política hay que darla en lo que Marx llamaba las superestructuras. Es una batalla ideológica en la que el objetivo último es la conquista del poder para, desde él, hacer la revolución y cambiar las estructuras. Para Gramsci, esa conquista ha de lograrse consiguiendo la *hegemonía*, lo que consiste en lograr el respaldo de una mayoría descontenta, haciéndoles creer a los ciudadanos que los objetivos del partido son los intereses del pueblo. Para lo cual, conviene ocultar los verdaderos objetivos partidistas y envolverse en un velo de antisistema que capitalice el descontento y arrastre a las masas bajo la bandera del *anti* estado actual de las cosas, sin hablar de *qué se piensa hacer* ni de *cómo conseguirlo*.

Para alcanzar el poder está el camino de la revolución proletaria, pero no hay que descartar intentarlo por la vía de la participación en el juego de la democracia burguesa, como alternativa para lograr la implantación del llamado socialismo científico; arrastrando a las masas mediante todo tipo de promesas y propaganda, capitalizando su descontento con la coyuntura en la que viven y arrastrándolas a un populismo que anegue una sociedad adormecida como la marea cubre la indolente playa. El objetivo final es implantar la dictadura del proletariado. Personalmente, considero que esta fase del revisionismo, es más leninista que marxista, ya que Marx es un teórico que analizó una situación económico-social deplorable y diseñó un sistema ideal que describía una sociedad teórica a la que había que aspirar; mientras que Lenin era un hombre de acción que dirigió la revolución y reflexionó sobre el método y la estrategia para alcanzar el poder y desde él instaurar la sociedad comunista. Por consiguiente, la idea de Gramsci de alcanzar el poder por la vía democrática es un revisionismo de la estrategia de Lenin, quien consideraba necesario para la victoria contar con un grupo de élite de personas comprometidas con la revolución que liderase al pueblo, los soviets. El camino democrático gramsciano, requiere poder movilizar una masa numerosa de votantes, lo que desemboca en los populismos, cuya estrategia consiste en hacer creer a las masas que los objetivos del partido son los del pueblo para servirse del pueblo.

La estrategia a seguir por los neo-marxistas para lograr el poder por la vía democrática, consiste en:

*-Capitalizar el descontento de los ciudadanos*, procurando presentar al propio partido como la única respuesta al cambio, sin desvelar las propias intenciones, ocultando tanto objetivos como programa bajo una nube de ambigüedad y desacreditando a quienes propongan otras alternativas de cambio, denunciándolos como continuistas.

Una vez conquistado el poder, hay que mantenerse en él por todos los medios, incluso cuando el soporte popular empiece a decaer con el desencanto de las masas por lo escaso conseguido y las nuevas penalidades fruto de la acción de un gobierno marxista. Para ello, son cinco los objetivos inmediatos a conseguir:

*-Controlar medios de comunicación*, marginando a los disidentes.

*-Asegurarse el soporte del ejército y las fuerzas de seguridad*, tras una drástica depuración de sus mandos.

*-Neutralizar a la oposición*.

*-Depurar los cuadros de mando del propio partido* fortaleciendo la unidad mediante el caudillismo.

*-Fortalecer las alianzas* con aquellos partidos que hubiesen facilitado el asalto al poder y con gobiernos ideológicamente afines que puedan ayudar desde el exterior a alcanzarlo y mantenerlo.

Para ello, hay que comenzar cuanto antes a:

*-Identificar a periodistas y profesionales de los medios ideológicamente afines y trazar un plan para amordazar la libertad de información y acallar a los disidentes.*

*-Elaborar una lista de personas a neutralizar, a fin de decapitar a la oposición tras el control del poder sin eliminarla por completo, con el*

objetivo de poder culpar a la oposición de las consecuencias de las medidas desacertadas y de los errores que se puedan cometer cuando se esté ejerciendo el poder.

-Identificar a los críticos con la dirección del partido que ocupan cargos de responsabilidad, a fin de eliminarlos tras la toma del poder.

-Reclutar altos mandos del ejército y la policía, simpatizantes con la propia ideología, que se vinculen y comprometan con el partido, capaces de captar a otros militares, con capacidad para configurar el alto mando de la defensa, capaz de dirigir al ejército y las fuerzas de seguridad, tras la toma del poder. Es importante prestar atención al grado y empleo de los elegidos, dado que quien recluta a un soldado, dispone de un soldado, pero quien recluta a un general dispone de una división.

-Asumir todo tipo de alianzas, internas y externas, que potencien las posibilidades de acceder al gobierno.

-En caso de coalición, controlar los ministerios de Interior y Defensa para asegurarse el control de las fuerzas de seguridad.

El objetivo es alcanzar el poder por cualquier medio para, una vez alcanzado, mantenerse en él por todos los medios. Al ser posible, logrando la hegemonía tras convencer al pueblo de que se comparten con él sus objetivos, pero si no se logra la legitimidad que proporciona la mayoría, alcanzar el poder con los medios que sean necesarios, incluso la violencia. *“El cielo se conquista”*, afirmaba Pablo Iglesias. *“No solo cabe la posibilidad de ganar o perder la partida, sino que también es posible modificar la configuración actual del tablero o incluso patear el tablero mismo”*. Decía Iñigo Errejón. Otro teórico del post-marxismo, *Perry Anderson*, defendía que *“La única forma de acabar con el capital es con la fuerza de las armas”*. Recordemos en Cuba el comunismo se impuso por la fuerza de la revolución y en Venezuela con un golpe de estado. Pablo Iglesias considera que *“Hay que conjugar poder y hegemonía”*. Las detenciones de opositores en Venezuela, el golpe jurídico ilegal contra el Parlamento legítimo y la



amenaza de Maduro de sacar los tanques a la calle si perdiesen las elecciones, ejemplarizan la reacción de las autoridades post-marxistas cuando temen perder la hegemonía conquistada. Las experiencias en Corea del Norte, Cuba y Venezuela son un buen ejemplo de la intención de los gobiernos marxistas vigentes de perpetuarse es el poder.

Otra estrategia hacia la conquista del poder es la de ir acaparando el ámbito de la izquierda mediante el *entrismo*, una estrategia política atribuida a Trosky que fue utilizada tanto por Lenin como por Mao, así como por los partidos revolucionarios bolivarianos, que consiste en introducirse en otros partidos de izquierda más moderados, reformistas, pero no revolucionarios, fundamentalmente socialdemócratas; con el fin de radicalizarlos y canibalizarlos, captando desde dentro parte de sus militantes políticos, en busca de su disolución, mediante la provocación de enfrentamientos internos en el partido infiltrado, la absorción o la transformación de los partidos reformistas en revolucionarios para su posterior integración con el partido más radical. Tenemos un ejemplo en Chávez cuando disuelve el MVR (Movimiento V República) para formar el PSUV (Partido Socialista Unido de Venezuela), confederación en la que se integran otros 10 partidos de izquierdas con el antiguo MVR, desde la Liga Socialista a los Tupamaros. La absorción en España de IU, el apoyo, cortejo y alianzas con los partidos nacionalistas desde el cabo de Creus al de Finisterre y el acoso y radicalización del PSOE ilustran esa estrategia *entrista* de Podemos..

Termino denunciando la utilización de las cotas de poder municipal alcanzado por Podemos en España para utilizar el urbanismo como instrumento de ingeniería social que les asegure futuros caladeros de votos cautivos en distritos estratégicos. Decíamos al principio que un problema de la sociología es que al moverse por fines que se desconocen, resulta imposible hacer previsiones seguras. Afortunadamente, las intenciones se van desvelando en los hechos. Contamos ya con suficientes hechos significativos para poder ir desvelando las intenciones ocultas en la política urbanística del Ayuntamiento de Madrid, cuyas dos herramientas son los **desplazamientos** y los **asentamientos**. Como vemos en actuaciones como: *El asentamiento de rumanos en Delicias*,

*la solución “no homogénea” del Paseo de la Dirección, las paralizaciones irracionales e injustificadas de promociones como las de Las cocheras de Cuatro Caminos y Raimundo Fernández Villaverde, el plan de Urbanismo de contrarrestar la polarización norte-sur, con la intención de instalar colectivos marginados en un norte próspero. Como le comenté al Delegado de Urbanismo y sus acompañantes en una reunión sobre urbanismo en el Circulo de Bellas Artes, la polarización norte-sur, más bien noroeste-sureste, no es producto de ningún complot discriminatorio ni una situación anómala que haya que corregir, sino un hecho natural causado por el anticiclón de las Azores, que al imponer al viento del noroeste como dominante en la ciudad hace que la contaminación se desplace hacia el sureste, lo que obliga a ubicar la industria contaminante en el sur-este, donde, por logística, también se instalan las industrias auxiliares que son proveedoras o clientes de las otras, mientras que: universidades, hospitales, residencias, ministerios, centros comerciales, oficinas y actividades no contaminantes se instalan en el noroeste. Eligiendo los obreros, libremente, ir a vivir cerca de las fábricas que les proporcionan trabajo. El ejemplo del barrio de Tetuán, desarrollado por el Marqués de Lozoya para asentar a las numerosas familias campesinas que llegaron a Madrid a finales del siglo XIX, desmiente todo plan clasista para el norte madrileño. Ese deseo injustificado de los concejales de Ahora Madrid por redistribuir la población busca algún objetivo político que habría que descifrar en el contexto de las demás actuaciones urbanísticas.*

*El asentamiento de rumanos en Delicias, forma parte de los múltiples asentamientos y deportaciones, fomentados o forzosos, que se han producido en la historia con fines políticos, como los que hicimos los españoles en la Edad Media, llevando numerosas poblaciones de cristianos al sur del Duero para afianzar la reconquista y recristianizar Al Andalus. Más reciente, tenemos los ejemplos de los asentamientos de judíos en Palestina y los de árabes en Molenbeek, en Bruselas, donde el alcalde Philippe Moureaux, llevó oleadas de argelinos primero y luego todo tipo de árabes a viviendas subvencionadas por el municipio para mejorar sus resultados electorales mediante el voto agradecido de los favorecidos. Comenzando con su propuesta de la Ley contra el racismo y la xenofobia de 1981 (conocida como Ley*

Moureaux) su política consistió en atraer emigrantes al barrio. Su política le ha llevado a convertir el barrio residencial, modélico y pacífico de Molenbeek en un santuario del terrorismo internacional en el que hasta la policía teme entrar salvo en gran número y bien armados, como pasaba en la Kasba argelina en tiempos del FLN y la OAS. Pero Moureaux feliz acaparando sus votos y reafirmado en su cargo.

Al menos tres de los autores de los atentados de noviembre en París procedían de Molenbeek: Ibrahim Abdeslam, Abdelhamid Abaaud y Salah Abdeslam. Uno de los autores intelectuales de las matanzas del 11 de marzo de 2004 en Madrid, Hassan el Haski, vivió “estancias prolongadas” en Molenbeek. Como publicó el periódico vienés *Die Presse*:

“Molenbeek saltó a los titulares por primera vez en 2001: Abdesatar Dahmane, asesino de Ahmed Schah Masud, héroe de guerra afgano y terror de los talibanes, también era un habitual del centro islámico de la *rue du Manchester* 18, famosa por las opiniones radicales de sus habitantes; también lo era Hasán el Haski, sospechoso de estar tras los atentados de Casablanca (41 muertos en 2003) y Madrid (200 víctimas en 2004). Las armas empleadas en el ataque contra el semanario satírico francés *Charlie Hebdo* en enero de 2015 procedían de Molenbeek. El yihadista francés Mehdi Nemouche, que provocó un baño de sangre en el Museo Judío de Bruselas el año anterior, vivía allí. En agosto de 2015, Ayub el Jazani salió del distrito para tratar de atentar contra un tren que efectuaba el recorrido entre Ámsterdam y París”.

El ejemplo de Molenbeek junto con los otros hechos citados: plan de homogenización social norte-sur, los asentamientos de rumanos en Delicias, etc, proporcionan un revelador y sólido argumento sobre lo que parece motivar la acción del Delegado de Urbanismo de Madrid: la puesta en práctica de un plan de ingeniería social con fines políticos, consistente en instalar o reubicar colectivos que aseguren un voto cautivo, en lugares estratégicamente seleccionados, con el fin de alterar la geopolítica electoral de la capital. Esa estrategia iría sembrando la ciudad de guetos de diferentes colectivos con una afinidad étnica y cultural entre sus miembros que propicia comunidades endogámicas

que se perpetúen, cada vez más radicalizadas y diferenciadas de un entorno cada vez más hostil, con el fin de que voten lo planificado no ya de por vida, sino por generaciones.

Un Madrid trufado de Molenbeeks sería un explosivo social a largo plazo. En Bruselas bastaron 25 años para hacerlo estallar. Todo un *socicidio* que ha destrozado la esencia de la capital belga y la convivencia entre su población. Son dos los recursos que se necesitan para sacar adelante el plan del urbanismo madrileño: grupos de gente que poder asentar y suelo público donde poder asentarlos. *La necesidad de atraer gente explica la pancarta en la fachada del Ayuntamiento dando la bienvenida a todo tipo de refugiados, la actitud hacia los CIE con la propuesta de subvencionarles viviendas, enviar un embajador a Grecia a captar refugiados necesitados de ayuda médica para ser tratados en Madrid, donde se instalarían con sus familiares, el DNI municipal para documentar a los indocumentados para pasar a ser acreditación que en un futuro permita el voto municipal, la política con los ocupas,... La necesidad de suelo público libre explica la obsesión por la no monetización de terrenos a ceder al Ayuntamiento a favor de suelo, el esfuerzo para revertir a la propiedad pública solares privatizados, el énfasis por obtener zonas para viviendas subvencionadas en el seno de todos los planes urbanísticos en curso, el plan de compra de viviendas por el Ayuntamiento, la compra de suelo con fondos sociales, los desalojos inducidos por el gran plan de homogenización social norte-sur...y terminaremos con el exprópiase, exprópiase a lo Hugo Chávez.* De una conjetura plausible pasamos a una teoría confirmada por los hechos, cada nuevo acto municipal sobre urbanismo ratifica lo dicho y es a su vez explicado por esa teoría. Como toda buena teoría, se apoya en datos, explica lo ocurrido y lo que va pasando y predice lo que puede ocurrir. A los emigrantes, hay que acogerlos e integrarlos, pero no confinarlos en guetos varsovianos con el fin de manipularlos políticamente al servicio de intereses partidistas.

Los esfuerzos por, no ya desahuciar de sus viviendas, sino, como atestiguan los numerosos mensajes en las redes sociales de coreógrafos del partido en el gobierno municipal pidiendo que los cooperativistas se marchen a Seseña, deportar de Chamberí a cientos de familias

normales utilizando como excusa cualquier irrelevancia, con el fin de sustituirlas por asentamientos de colectivos subvencionados con el erario público, que aseguren el voto cautivo al partido instigador del plan, como fruto del clientelismo político. La excusa de paralizar el proyecto por conservar como públicos los viejos talleres de Metro, sobre los que Patrimonio ya ha declarado que no tienen el menor interés artístico, va contra los principios marxistas. Como advertía Carlos Marx en los *Grundrisse*.

*“las fuerzas reaccionarias frenan el progreso potenciando el valor de los vestigios del pasado porque los tienen delante”, mientras que “las virtualidades o potencialidades de lo proyectado solo adquieren todo su valor al desarrollarse”.*

Traicionando sus propios principios, es el gobierno municipal de Podemos el que actúa en este caso de fuerza reaccionaria. Es evidente que por las cocheras nadie tiene el menor interés y las autoridades competentes han dejado claro y por escrito la ausencia de todo valor patrimonial en esas naves. A los cooperativistas, les quieren impedir acceder a sus viviendas por no cumplir el perfil de votantes que el Delegado de Urbanismo y el Concejal de Chamberí desearían para quienes instalen sus viviendas en el corazón de Chamberí. No es quizás tan claro pero no es menos evidente que a los partidos controlados por Podemos, con el apoyo temerario de quienes contribuyen a que alcancen y se mantengan en el poder, actúan para perpetuarse en los cargos logrados. Los llamados partidos constitucionalistas, debieran abrir los ojos, pues les están quitando el suelo debajo de la alfombra que pisan. O pelean y ganan las primeras batallas, como las de Las cocheras de Metro en Cuatro Caminos, Raimundo Fernández Villaverde y Castellana Norte o, si esperan para batallar en el futuro, podrían quedarse sin futuro.

Antes de terminar, conviene advertir del abuso marxista del concepto de Democracia. Recordemos que la Alemania Oriental se autodenominaba República Democrática Alemana y vemos a diario el valor que se da en Venezuela a la democracia. Los círculos populares democráticos, paradigma de la democracia directa, están perfectamente descritos en el

*Libro Verde de Gaddafi*. Hablando con amigos libios, me quedó claro que, en la práctica, los círculos son un camino seguro hacia la dictadura, como ocurría en Líbano, dado que la fragmentación, disparidad y contradicción de las propuestas populares obliga a que sean dirimidas por la jefatura del estado, quien elige aplicar las medidas que le placen, dando preferencia a las propuestas de los círculos controlados por el dictador. La democracia directa es deseable como cauce de iniciativas populares, pero las decisiones deben dejarse en manos documentadas y cualificadas. Los resultados de algunos *referenda* como el del Brexit, dejan claros los riesgos de dejar decisiones importantes en manos de indocumentados, por muchos que sean, ignorantes de las repercusiones de su voto.

Termino con una reflexión. Vemos los riesgos del neo-marxismo popular, sabemos cuales sus objetivos, conocemos sus planes estratégicos, sufrimos sus actuaciones en los municipios que controlan y recordamos la historia. Evitemos repetirla.

Este libro se acabó de  
imprimir el 11 de mayo de 2018,  
festividad de los Santos Cirilo y Metodio,  
apóstoles de los pueblos eslavos y  
creadores del alfabeto cirílico

LAUS DEO



**COFRADÍA INTERNACIONAL  
DE INVESTIGADORES**